

No.2, Marzo 2021

APUNTES

Y

TROCHAS

FRONTERA Y CONFINAMIENTOS

Ilustración: Anibal Diéguez



APUNTES Y TROCHAS MARZO 2021

Centro de Investigación y Estudios Fronterizos®
Directora: Lina Arregocés
correo electrónico:
cief.contacto@gmail.com
twitter: @CIEF2016

Diseño y diagramación: InsurGente Comunicacional

El CIEF no se hace responsable por las opiniones personales expuestas en esta publicación.

Marzo 2021



No.2, Marzo 2021

APUNTES

Y

TROCHAS

FRONTERA Y CONFINAMIENTOS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y
ESTUDIOS FRONTERIZOS

APUNTES Y TROCHAS MARZO 2021

Contenido

Presentación.....	6
DE APUNTES Y TROCHAS.....	6
Prolegómenos.....	10
ESTUDIAR EL TERRITORIO FRONTERIZO ENTRE LA RAYA Y LA COMUNIDAD.....	10
Pandemia y frontera.....	14
CRISIS ORGÁNICA, CIENCIA, CULTURA Y LUCHA DE CLASES.....	14
ESBOZO DE IMPACTOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN EL MARCO DE LA CRISIS.....	26
LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA.....	34
Trochando y cantando.....	40
EL COMPLEJO CULTIVO DE LAS TROCHAS ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA.....	40
Mujer y frontera.....	46
EL FEMICIDIO/FEMINICIDIO EN CONTEXTO DE FRONTERA Y EL CONFINAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO.....	46
Memoria.....	54
LA BÚSQUEDA DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y EL NUNCA MÁS, UNA RESPONSABILIDAD DE TODA LA SOCIEDAD.....	54
INTERVENCIÓN ACTO DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL POR PARTE DEL ESTADO COLOMBIANO POR EL CRIMEN DE LESA HUMANIDAD DEL PROFESOR J. A. FREYTTTER ROMERO.....	59
Arte y parte.....	66
LA CAMISA ALCÁNTARA VIVE.....	66
NOVA I.....	70
NOVA II.....	71

Presentación

DE APUNTES Y TROCHAS

Afirma Brígida Renoldi que “La frontera es mucho más que un concepto. Es una experiencia. Una oportunidad de expansión y al mismo tiempo un límite, es idea y es materia. La frontera escenifica contrastes. Crea variedad en las posibilidades de vida, de asociación, de protección. La frontera deja a la vista semejanzas y diferencias, y hace lugar también a que estas se muestren sin que molesten, a pesar de que con recurrencia se manifiestan conflictos. Es un ambiente donde la versatilidad es una moneda más de cambio”¹.

Las páginas que siguen a continuación, las cuales persiguen la incansable tarea de dibujar con palabras los distintos paisajes y dinámicas que habitan la zona fronteriza, pueden brindar importantes y pertinentes herramientas.

De la mano del prólogo de **Fredy Esco-**

¹ Renoldi, B. (CONICET / Universidad Nacional de Misiones, Argentina) en “Fronteras que caminan: relaciones de movilidad en un límite trinacional”. Revista Transporte Y Territorio. 2013.

bar Moncada entendemos la frontera como un sujeto vivo, constituido por una espacialidad dinámica, en constante interacción con los diversos actores que habitan esta franja. Las poblaciones se entretajan en las trochas y los pasos; personas de carne y hueso que en muchos casos no tienen identidad con un Estado, y que hacen de la frontera un territorio común.

Como lo expone el prologuista, son los Estados, que movidos por la lógica capitalista de expandir el espacio para la acumulación, buscan agrandar y controlar el territorio nacional.

Y en nuestra permanente reflexión y conversación sobre la frontera nos preguntamos, ¿es coincidente esta naturaleza del Estado, esta lógica estatal, acompañada generalmente de políticas militaristas de defensa y seguridad, con los intereses y derechos de las comunidades fronterizas? No ha contribuido en ocasiones el poder estatal al fortalecimiento de cadenas globales de valor de diferentes mercancías como las drogas, armas, minerales, etc. por acción y/u omisión? Las políticas militares de defensa y seguridad son acompañadas por políticas sociales y públicas en pro de la vida digna de las y los habitantes de la frontera? Respecto a esta última interrogante, pensamos que la respuesta es negativa, y que es necesario fomentar la participación protagónica de las comunidades fronterizas en el diseño e implementación de dichas políticas.

Estos elementos son analizados por **Jorge Alexander Forero Coronel**. Este articulista plantea que con la crisis fronteriza configurada desde 2015: “En el ámbito económico, irrumpió una nueva y muy drástica recesión en áreas sustantivas del tejido fronterizo y se produjo toda una recomposición de los sistemas de relaciones. Mientras en el ámbito político, han sobrevenido la ruptura de relaciones diplomáti-

cas y la internacionalización del conflicto, con graves repercusiones sobre los Derechos Humanos”. Y más adelante agrega: “La conclusión fundamental asume que el devenir de la crisis objeto de estudio, ha lesionado de manera severa al tejido social y al sistema de relaciones de este espacio fronterizo” .

Menciona Forero en su investigación formas de confinamiento muy anteriores a las propias por la pandemia de la Covid-19. Formas de confinamiento propias del territorio fronterizo y que han sido causadas por el frecuente decreto de medidas de excepción relacionadas con el cierre fronterizo, como por ejemplo las restricciones a la libre movilidad.

También **Enrique Acosta** reflexiona sobre el confinamiento: Luego de un profundo análisis de las ciencias y su instrumentalización en función de los intereses del sistema capitalista, así como de la crisis capitalista actual que caracteriza como “particular y orgánica” , aterriza en los procesos de alienación que borran el sentimiento de clase y esconden la contradicción principal capital-trabajo, y en cómo esta alienación se ve hoy profundizada, especialmente en tiempos de pandemia, por la masificación del uso de la tecnología, comunicaciones y telecomunicaciones.

Entendemos la frontera como una espacialidad con presencia y articulación de diversos fenómenos entre ellos la disputa territorial entre Estados, la acumulación capitalista, incluyendo la acumulación por desposesión y las zonas grises, en las que se articulan actores y formas de acumulación legales e ilegales o gangsteriles. En este momento varias de estas dinámicas se encuentran develadas con mayor nitidez por la pandemia de la Covid-19.

Un ejemplo, traído a colación por **Oscar Javier Forero**, son las Zonas Especiales Económicas instaladas en el área. Para este articulista: “La visión compartida por ambos gobiernos, a pesar del aparente distanciamiento ideológico, es que la zona económica bien sea la del área metropolitana de Cúcuta o la del eje Ureña-San Antonio está pensada y destinada para garantizar facilidades a los grandes capitales, en pocos o muy pocos apartados se habla de ofrecer facilidades tangibles para las pequeñas iniciativas” .

Pero la frontera también es un importante territorio de resistencias. Resisten allí las comunidades el abandono estatal a nivel social, resisten ante los proyectos extractivistas que las despojan de sus bienes comunes y contaminan el ambiente, resisten a las transnacionales, su capital extranjero y su explotación, resisten también a las mafias capitalistas que se lucran de su territorio y los desangran. Resisten legítimamente, de manera armada y desarmada.

Resisten también en defensa de su historia, de su memoria, de su cultura y espiritualidad. Y esto es hermosamente expuesto por **Joaquín Rondón** en su segmento Trochando y cantando cuando señala que: “(..) numerosos migrantes, transeúntes y habitantes de la frontera más intensa y compleja de nuestro hemisferio, donde confluyen todas las culturas amerindias y africanas registradas en piedras, calzadas, artesanías y cantos, que se unieron al sentir bolivariano y que ahora, como saber colectivo, sigue presente en la lucha, la resistencia social, campesina o urbana, armada o desarmada, pero en todas esas formas de combate, sigue presente la poesía, el canto, el baile, como escudo cultural en defensa de la vida, de lo humano”.

El territorio fronterizo compartido entre Colombia y Venezuela, al ser un espacio de disputa geopolítica, se convierte también en un espacio de violencia recrudescida, en el que es frecuente la violación de los derechos humanos, y es también un espacio donde la mujer se encuentra en una condición de vulnerabilidad quizá mayor que en cualquier otro territorio debido a la característica patriarcal del sistema de acumulación que convierte los cuerpos humanos en mercancía, sobre todo el de las mujeres.

Es innegable que el bloqueo económico, las agresiones contra Venezuela y las contradicciones internas del Estado venezolano nos han vuelto testigos y protagonistas de un proceso migratorio de grandes proporciones, y que hace unas décadas experimentaba un sentido inverso, el de grandes masas de obreros, campesinos, indígenas y afrocolombianos que migraron desde Colombia buscando oportunidades económicas o huyendo de la violencia sistemática del Estado colombiano.

Estas dinámicas migratorias muelen y transforman la identidad, la cultura material y espiritual de dos países que son un solo pueblo, que se ha ido tejiendo en la diáspora que vuelve y se repite como un ciclo interminable en uno u otro territorio. Allí el pensamiento, indigenista, bolivariano y cimarrón es semilla de la resistencia de hombres y mujeres que se enfrentan a diario a la violencia del sistema, de los Estados y de los poderes locales y regionales, que los despoja de sus recursos, de su habitad, de su identidad, es decir, de la vida.

Específicamente sobre la violencia contra la mujer en el contexto de frontera y el confinamiento social, así como en el contexto migratorio, reflexiona **Leidy C. Moreno R.** En su análisis, en

el segmento Mujer y frontera, aborda concretamente el fenómeno del femicidio/feminicidio.

Este confinamiento al que nos ha obligado el sistema capitalista tras mostrar la deficiencia de los sistemas de salud debido a la pandemia, minimiza el sentido semántico y la condición histórica de este fenómeno, intenta borrar el rastro de hombres y mujeres que son obligados a dejar la zona de frontera, dejando libre paso a las bandas del capitalismo gangsteril y a las grandes transnacionales que tienen intereses específicos en su carrera de acumulación de capitales, y sin embargo la obligación de migrar se convierte también en un infierno, en un negocio para las mafias capitalistas y para los Estados; del mismo modo se pretende olvidar que hay hombres y mujeres confinados en la frontera al defender y denunciar lo que ocurre en esta zona, el confinamiento de nuestros pueblos ha sido histórico, el territorio fronterizo ha mostrado siempre esta característica, pasan las mercancías pero no las personas.

La memoria impresa en estas páginas es expresión política de las denuncias, investigaciones, testimonios y reflexiones de la frontera colombo-venezolana, esta revista es una propuesta para que lxs lectorxs tengan un primer acercamiento al territorio y nos convirtamos no solo en testigos, sino también en transformadorxs de esta compleja realidad.

Y con la memoria se relaciona también el aporte de **Diana Ortiz**, integrante del Colectivo de migrantes y exiliados colombianos en Argentina, Mecopa. Ella reflexiona sobre el fenómeno de la desaparición forzada. Señala Ortiz que: “La magnitud de este drama en el país ha presionado su visibilidad, sin embargo, la búsqueda aún se circunscribe al ámbito de lo privado, que hace que recaiga sobre las familias no solo la demanda de aparición, de memoria, de verdad y de justicia sino de no repetición. Hacer que la sociedad colombiana ponga en el ámbito de lo público el tema, donde estas demandas correspondan a las diferentes esferas de la sociedad, donde la búsqueda no sea responsabilidad exclusiva de las familias, es tal vez la posibilidad de materializar el Nunca Más”.

Narrando los hechos concretos que han logrado como Mecopa, continúa: “A finales del 2019, instalamos dos baldosas, frente al Consulado de Colombia en Buenos Aires, en memoria de las cinco personas de origen colombiano detenidas desaparecidas por la última dictadura cívico militar argentina y de las desaparecidas en el marco del conflicto colombiano”.

Por su parte, también en la sección de Memoria, la “Intervención Acto de Reconocimiento nacional e internacional por parte del Estado colombiano por el Crimen de Lesa Humanidad del profesor Freytter Romero” de **Jorge Freytter Florián**, es una reivindicación extemporánea y formal, que sin embargo, constituye un excepcional logro en Colombia, en cuanto a reconocimientos de culpabilidad del Estado. La persistencia de la familia Freytter corona un periplo trágico y doloroso.

“¡Cuánto pesa una triple victimización del Estado, sus paramilitares, además, la

destrucción familiar, el exilio y lo más terrible, la soledad del silencio!” afirma Alberto Pinzón Sánchez, antropólogo y analista político colombiano en el exilio, en el marco del trágico caso del asesinato del sindicalista y profesor universitario Jorge Adolfo Freytter Romero, asesinado en 2001 por paramilitares en complicidad de miembros de la fuerza pública colombiana, en lo que llama “genocidio académico” contra docentes y estudiantes críticos, Jorge Freytter Florián, hijo de la víctima.

Jorge Adolfo Freytter Romero fue secuestrado y posteriormente llevado a una bodega donde estuvo esposado a una tubería, torturado y ejecutado mediante asfixia con una bolsa y dos disparos. Su cadáver fue arrojado en la carretera que conecta a Barranquilla y Ciénaga, en el departamento de Magdalena.

En enero del 2020 la justicia colombiana declaró como crimen de lesa humanidad el asesinato de Freytter. El 29 de agosto 2020 su familia de la mano del valiente colectivo de abogados “José Alvear Restrepo”, llegó a una solución “amistosa” con el Estado colombiano para llegar a Verdad, Justicia y Reparación por el secuestro, tortura, fusilamiento y despojo del cadáver de Freytter el 28 de agosto de 2001 en Barranquilla, por narco paramilitares y otros agentes del Estado colombiano que actuaron de manera coordinada y conjunta en la comisión del crimen.

En pocas ocasiones en Colombia, brilla la verdad sobre el “gran pacto de silencio de los grupos paramilitares con agentes de las FFMM, empresarios, y administradores de justicia”, como declara Jorge Freytter, hijo.

2 Pinzón Sánchez, A. La triple victimización. El caso de Jorge Freytter Florián. <https://www.rebellion.org/noticia.php?id=190433>. 2014.

Quien no “dejó todo así”, como le insistían muchos a través de su juventud, y aunque pocas personas les creyeron.

En Arte y parte, y también de la mano de la memoria, “La camisa Alcántara vive”, narra el camino, en medio de recuerdos y dibujos a carboncillo, de Pedro, un antiguo integrante de la Unión Patriótica, hacia el Parlamento alemán, a rendir su trágico, pero valiente testimonio de verdad, acerca de la masacre por parte del Frankenstein estatal y paraestatal, a la cual fue sometida ese movimiento en Colombia.

Los artículos y aportes reunidos en este segundo número de Apuntes y Trochas fueron recibidos en el transcurso de los últimos meses del 2020 y el primer trimestre del presente año. De esta manera, además de evidenciar dinámicas históricas y estructurales de la frontera colombo-venezolana y más allá de ella, reflejan también la coyuntura comprendida en ese lapso de tiempo, incluyendo en algunos casos situaciones y cifras concretas.

Todas las dinámicas y hechos aquí dibujados son los que hoy nos mueven a concretar la publicación de esta revista, ya que sentimos que más que nunca urge un análisis de la frontera colombo-venezolana, que sea de carácter crítico, que emane del compromiso con la vida digna de las comunidades fronterizas, así como de la bandera de la hermandad de nuestros pueblos de la República Bolivariana de Venezuela y de la República de Colombia.

PRESENTACIÓN

ESTUDIAR EL TERRITORIO FRONTERIZO ENTRE LA RAYA Y LA COMUNIDAD

Por Fredy Escobar Moncada



La definición del límite internacional es un hecho político militar determinante para la vida en el territorio fronterizo.

El Estado tiene entre las principales tareas, expandir su territorio y controlarlo; el mapa mundial conocido hasta hoy es un producto de esas acciones y seguro continuarán arrojando nuevas rayas en la geografía política del globo; en su proceso de formación, el Estado alista el territorio, instala su presencia y reglamenta la explotación y administración de los recursos; así ha cumplido como avanzada de la expansión del capitalismo en permanente demanda de nuevas espacialidades acondicionadas para sus intereses; con frecuencia se encuentran dos o más Estados pretendiendo un mismo territorio, situación que deriva en confrontaciones legales y armadas; por ello es difícil encontrar en el mapa unos límites que no sean producto de guerras para integrar o desintegrar territorios estatales: guerras que no son solo bélicas, también políticas, económicas, jurídicas, sociales.

En el marco de los estudios sobre el territorio por fortuna tomó fuerza la idea de no investigarlo como objeto y al contrario asumirlo sujeto; así las cosas, el territorio no

es solo el espacio, también su población y la manera en que lo construye; no es solo la distribución político administrativa que la mayoría de las veces no representa las realidades territoriales con graves consecuencias en la democracia. En el caso particular de las fronteras, también se llama la atención sobre el hecho de que esta no se reduce a una línea que traza el límite. Sin embargo, tal alarma no puede llevar al equivoco de subvalorar el papel del hecho político y militar que define el límite internacional. Este es un factor determinante en la vida de la población, así sea que en su vida cotidiana no lo tenga permanentemente de presente

aunque sí la conciencia de cruzar una raya o haber nacido en alguno de los dos lados.

La definición del límite internacional es un hecho político militar determinante para la vida en el territorio fronterizo; las relaciones estatales estarán marcadas por este hecho que se convierte en objeto de la política de Defensa y Seguridad de los Estados. Con consenso o sin él, los Estados delimitan con coordenadas geográficas los hitos o mojones que indican sus límites y aún hoy en el planeta entero persisten conflictos por la delimitación; esos hitos están unidos por una línea comúnmente llamada la raya y es a partir de esa línea continua que se extiende un territorio hacia ambos lados y se va diluyendo hasta dejarse de llamar frontera; esa línea es el hecho político militar que delimita soberanía, dejando claro un “adentro” y un “afuera”, asuntos internos y externos, legalidad, una nacionalidad; hace la diferencia entre un viajero y un migrante cuya sensación de seguridad puede estar a un paso de la raya.

Este marco es un referente para el análisis de las situaciones que suelen resumirse como “crisis en la frontera”. No es posible desechar un actor como el Estado en ese estudio por su omnipresencia, omnipotencia o por los déficit en ambos sentidos. En el caso del territorio fronterizo entre la República de Colombia y la República Bolivariana de Venezuela bien se pueden observar las contradicciones entre ambos Estados acentuadas durante los últimos 30 años. Cambios y diferencias en los modelos de desarrollo, su ubicación en la geopolítica del imperialismo y de manera particular, cambios en las necesidades espaciales tanto del neoliberalismo como del socialismo del siglo XXI, vinieron a aumentar la desconfianza, la hostilidad y el deterioro de

“ La línea es el hecho político militar que delimita soberanía, dejando claro un “adentro” y un “afuera”, asuntos internos y externos, legalidad, una nacionalidad; la sensación de seguridad puede estar a un paso de la raya. ”

las relaciones entre los Estados con un gran impacto en la comunidad fronteriza. Ambos se ven en términos de una amenaza a su seguridad, estabilidad y unidad territorial. El deterioro de las relaciones ha llegado al punto de hoy, en el cual el presidente colombiano no reconoce al presidente venezolano y en cambio, a un presidente autoproclamado interino que cruzó la raya por una trocha, guiado por una banda paramilitar y por la seguridad de presidencia de Casa de Nariño.

Apenas comenzaba el mandato del presidente Hugo Chávez Frías, cuando la Constitución de la RBV promulgada en 1999, dijo en su “Artículo 14: La ley establecerá un régimen jurídico especial para aquellos territorios que por libre determinación de sus habitantes y con aceptación de la Asamblea Nacional, se incorporen al de la República.” Ante esta apertura constitucional de mover las rayas de la República, y no precisamente hacia adentro, en Colombia sectores oligarquicos prendieron las alarmas con las ideas expansionistas en el vecindario que pudieran afectar la nueva espacialidad capitalista, recostada precisamente en su costado oriental en una frontera de 2.219 kilómetros con una alta influencia en el mar Caribe. El despliegue militar como respuesta a la amenaza es evidente en el fortalecimiento de las capacidades de armamento de artillería y caballería mecanizada en ambos lados de la línea durante estos años. Armamento no precisamente para confrontaciones internas que tuvieron un crecimiento importante en el marco del Plan Colombia iniciado justo en la coyuntura al final del siglo anterior.

Esto para resaltar que los cambios en los modelos de desarrollo y las diferencias radicales entre ellos, trajeron un nuevo alinderamiento internacional derivado de las diversas necesidades espaciales de diferentes bloques de poder a escala continental y planetaria; las diferentes filiaciones en un mundo multipolar ofrecen un carácter geopolítico al estudio de la frontera Colombia – Venezuela, particularmente en el marco de la disputa por la Cuenca del Caribe. Así aparecen ejes como Miami,



**La amenaza
castrochavista
y el Israel de
America Latina,
son recursos
discursivos
presentes en el
clima de desconfianza sobre la
capacidad de
incidencia de uno u
otro modelo al otro
lado del límite.**

Bogotá, Cúcuta, Madrid; Caracas, La Habana, Moscú, Pekín; Alianza Pacifico y Alba; CELAC y OEA. La amenaza castrochavista y el Israel de America Latina, son recursos discursivos presentes en el clima de desconfianza sobre la capacidad de incidencia de uno u otro modelo al otro lado del límite. Las necesidades espaciales de sus economías y los recursos allí instalados son identificadas en ambos lados de la raya como amenazas u oportunidades. Y eso puede causar en algún momento un desplazamiento de la línea hacia alguno de los lados.

En este ambiente hay una alta y permanente sensibilidad con cualquier acercamiento castrense a la raya, una invasión del espacio aéreo, una incursión por tierra o por agua allende de sus límites, cualquier incidente que sobrepase la línea por parte de uniformados estatales es un leño más; pequeñas diferencias son usadas para revivir los litigios limítrofes con los cuales saltan las voces que ambientan la guerra, mueven soldados y movilizan la opinión en defensa de la patria. Las diferencias en el modelo de desarrollo avivan las desconfianzas y trajeron la actualización de hipótesis de guerra con sus consecuentes despliegues militares de lado y lado. El modelo de desarrollo y su doctrina de defensa, definen cuatro tipos de políticas públicas que son claramente actuaciones de Estado en la frontera: Políticas Fronterizas de Defensa Económica; Políticas Fronterizas de Defensa Política (Interior y Exterior); Políticas Fronterizas de Defensa Social; Políticas Públicas Fronterizas de Defensa Militar.

Por solo mencionar otro ejemplo del punto de deterioro de estas relaciones se expresa en la economía y de manera particular, el intercambio comercial que en algún momento los convirtió en sus destinos principales; en el caso de las exportaciones de Colombia hacia Venezuela: en 2020 sumaron solo 176 millones de dólares mientras a Ecuador representaron 1.327 millones de dólares. Ahora bien: esto no significa que no fluya la economía capitalista: de hecho su modalidad más visible es la acumulación por despojo y allí se expresa en la violencia de la economía ilegal; las diferencias en los modelos de desarrollo propician estas economías, esta vez, en desfavor de la RPV porque la desangra financieramente al subsidiar su población pero dichos beneficios son importados ilegalmente a Colombia; el contrabando de gasolina y alimentos adquiridas a un valor subsidiado y vendida a

solo metros de la raya, es un negocio redondo que impacta económica y políticamente la frontera; en este marco se afecta la soberanía sobre la moneda nacional y trae consecuencias en la estabilidad financiera del Estado y así es difícil no encontrar los rasgos de la guerra económica.

Está claro que la frontera espacial y territorialmente hablando es mucho mas que la línea; cualquier reflexión o intervención sobre el territorio fronterizo, supera el límite internacional como su objeto con las anotaciones aquí expuestas; en el caso de la institucionalidad, las leyes vigentes y los proyectos de ley de fronteras archivados en el

legislativo de ambos países, define la frontera con la jurisdicción de los municipios, los estados y los departamentos ajustados al límite internacional reconocido, aunque discutido, por los Estados: 41 municipios del lado colombiano y 21 del lado venezolano; siete departamentos en Colombia y cuatro estados fronterizos de Venezuela. Allí se encuentran unas comunidades fronterizas que habitan un aquí (regional, subregional y local) en ambos lados de la raya con múltiples expresiones propias de su relación con el límite internacional. Millones de personas están poblando este territorio fronterizo: si sumamos la población de los siete departamentos y los cuatro estados encontramos cerca de 11 millones de personas que puede alcanzar la zona de influencia de la raya.

El poblamiento del territorio fronterizo va de la mano con la diversidad geográfica en el recorrido de la línea, marca claramente una diversidad cultural y étnica con presencia de lado y lado. Donde el territorio es más extenso, menos población se encuentra. El 45% de la población se encuentra en los municipios de Zulia, La Guajira y Cesar en 403 km. (Incluidos dos municipios de Zulia que limitan con Norte de Santander y suman solo 67.535 habitantes); comparten la Serranía del Perijá y el desierto de La Guajira. El 36% de la población se encuentra en los municipios de Táchira y Norte de Santander en 421 km. Aunque comparten selva y ríos, la particularidad es que se trata de la zona conurbada. Y el 18% de la población se encuentra en los municipios de Apure, Amazonas, Boyacá, Arauca, Vichada y Guainía en 1.395 km. Caracterizada por la presencia de grandes ríos y selva.

El estudio del territorio fronterizo en la perspectiva histórica, incluye el proceso de definición del límite internacional, los criterios de delimitación, las coyunturas en las cuales se presentaron y los conflictos que aún persisten por la incoformidad, generalmente asociada a zonas con grandes recursos o posibilidades de crecimiento económico. De alguna manera se trata de la historia de los mapas, de la geografía de un límite que se desplaza hacia todos los puntos cardinales, dejando huella histórica de los acontecimientos políticos internos de lado y lado y de sus interrelaciones; y que se expresan tanto en la delimitación de la línea internacional, como en las relaciones que en adelante tendrán. Desde la colonia, pasando por la Independencia, hasta hoy, la movilidad de la línea demuestra que todo contenedor es transitorio por muy larga duración que tenga y ello responde a diversos hechos políticos y decisiones de los Estados. Los mismos que amenazó el neoliberalismo pero como muestra de sus contradicciones y su fracaso, allí están los límites entre Estados con una pertinencia increíble para ser estudiados y con un afán de ser intervenidos en favor del buen vivir de las comunidades fronterizas.

Fredy Escobar Moncada

Trabajador Social Universidad de Antioquia
Magister en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia

Prolegómenos



CRISIS ORGÁNICA, CIENCIA, CULTURA Y LUCHA DE CLASES

Por: Enrique Acosta CIEF

Resumen

El proceso de alienación al que hoy la sociedad hace frente ha transfigurando y ocultado el sentimiento de clase, en las páginas que siguen se busca explicar el fenómeno y entenderlo desde la perspectiva de la crisis orgánica. El problema comienza a ser abordado desde el papel de las ciencias y su vinculación con el desarrollo histórico, se identifican algunas premisas sobre la diferencia entre ciencias sociales y naturales, y su instrumentalización en función de los intereses del sistema capitalista, dejando sustentado cuál es el proyecto que tomó la modernidad. Se explica de forma breve cómo el proyecto de modernidad con la forma de reproducción capitalista ha tenido varias crisis y por qué la crisis actual es particular y orgánica; y cómo la contradicción principal capital-trabajo ha sido ocultada por una cultura burguesa que impone paradigmas de dominación. Se aborda el papel de la cultura y se utilizan las categorías marxistas sobre ésta para poder develar por qué se han profundizado los niveles de alienación y cómo, a través de la masificación del uso de la industria de la tecnología, comunicaciones y telecomunicaciones, se cambian patrones de comportamiento para aumentar el consumo y destruir el sentido de clase.

Descriptor: Lucha de clases, Crisis orgánica, Capital, Capitalismo, Modernidad, Cultura, Tecnología, Trabajo, Capital constante, Capital variable, Alienación, Industria tecnológica, Comunicaciones, Telecomunicaciones

En la actual sociedad donde impera el modo de producción capitalista, el arribismo, la simulación y la falta de conciencia de clase se convierten en uno de los principales impedimentos contra los que tenemos que librar la batalla y sobre los cuales debemos hacer pedagogía, pues es el autorreconocimiento como clase explotada la condición necesaria para la lucha.

Las ideas más difundidas y arraigadas por los medios y también por la tradición en los sectores populares son las del éxito social a través de la iniciativa individual y la competencia caníbal por el acceso a posiciones de prestigio, riqueza y poder, concebidos estos como bienes supremos. “Sueñan las pulgas con comprarse un perro y sueñan los nadies con salir de pobres” reza uno de los escritos más maravillosos de Eduardo Galeano. ¿Quién asume con orgullo y dignidad su condición de obrero/a, su condición de clase?. Los sectores más marginados quieren pertenecer a la clase media, la clase media más recalcitrante y ascendente se asume como rica, haciendo abstracción de las categorías de las relaciones sociales de producción (proletariado y burguesía), lo que nos coloca en una condición de desclasados, quien llega a obtener un título universitario siente que deja de ser trabajador raso, la lucha de clases parece un mito escrito en algún cuento de ficción, esta reflexión nos plantea una pregunta retórica: ¿es vigente la lucha de clases en el contexto de la crisis orgánica?

La pregunta que se plantea, nos convoca necesariamente a una reflexión sobre el papel de las ciencias, sabemos que la actividad científica es una práctica que busca producir conocimiento objetivo de la realidad natural y social; en cuanto a las ciencias naturales su objeto de estudio son procesos y estructuras no sociales, cuyos descubrimientos y avances son de interés de toda la sociedad en la medida que permiten incrementar el dominio y control de la naturaleza, las sociedades occidentales de antes del renacimiento no hubieran imaginado los grados de desarrollo y sus alcances en el dominio de la naturaleza, este desarrollo y acumulación de conocimiento determina el desarrollo mismo de las fuerzas productivas, en la actual sociedad donde el modo de producción es capitalista y en estricto rigor se



Foto: Archivo

**no hay nada en el entendimiento que
no pase antes por los sentidos**

más incertidumbre y complejidad, pues se abordan no solo leyes y fórmulas, sino también nociones de valoración, sentido, intención, simbolización, historicidad, en las dinámicas de interrelación social y las relaciones sociales de producción. Estos elementos, al interior de las ciencias sociales en vez de verse como fortalezas para el análisis, redundan para algunos en falta de objetividad.

Por su lado las ciencias naturales se muestran como objetivas y susceptibles de estar sujetas a leyes que generan confianza y certeza sobre la efectividad del sistema, ya a principios del siglo XVIII Hume en su obra plantea la gran carga subjetiva que puede tener el análisis de los fenómenos naturales explicándonos cómo la costumbre, así como otros elementos tales como la memoria e incluso la imaginación, tienden puentes de continuidad, relación y espacio-temporalidad entre eventos que nos llevan a formular leyes y que nos permiten darle valor científico a un análisis. “¿Saldrá mañana el sol?”, se preguntaba Hume y otros pensadores, Hume nos planteaba que la recurrencia histórica de un fenómeno no nos lleva necesariamente a su continuidad en el futuro, salvo en el terreno de la costumbre, y si bien estas tesis sustentan su objetividad también en la apreciación de que “no hay nada en el entendimiento que no pase antes por los sentidos”, sus postulados no resistieron la crítica posterior de Kant y Leibniz, que sostenían que “no había nada en el entendimiento que no pasara antes por los sentidos” salvo el entendimiento mismo, esto nos lleva a imaginarnos una computadora con un software que debe llenarse con datos y metadatos concretos, pero el resultado del análisis de la computadora no está determinado solo por el carácter verdadero del origen de los fenómenos, sino por la memoria del computador, y por la calidad y la forma en que el software organice los datos.

Si bien el debate de la filosofía en el siglo XVIII no es el centro del análisis de este artículo nos parece importante mostrar cómo históricamente ha habido una discusión sobre la carga subjetiva del quehacer científico, o también su condición instru-

da el proceso de reproducción ampliada¹, el proyecto moderno en su afán de reivindicar la subjetividad, perdió unidad y creó una distinción no solo metodológica sino epistemológica y ontológica entre ser humano (sociedad) y naturaleza, esa distinción se extrapola al campo de las ciencias naturales y sociales.

En la misma medida que la ciencia pretende extender su análisis concreto a cada fenómeno, perdió también el carácter universal de concebir la realidad en todas sus dimensiones y complejidades, creando una falsa dicotomía entre las ciencias, en detrimento de las ciencias sociales, en tanto, este último es un campo de estudio con

¹ El dinero entra al proceso de producción, donde una parte se invierte en capital constante y la otra en capital variable (pago del trabajador/a); el trabajador agrega valor a la materia prima en el proceso productivo, y la mercancía final es vendida en el mercado obteniendo dinero más la plusvalía (ganancia), este dinero plus es ahora capital, el capital ahora vuelve a entrar en el ciclo de producción con el fin de volver a valorizar dicho capital, este ciclo se reproduce infinitamente, a este proceso se lo conoce como reproducción ampliada Marx et al. (2005). (Gallo & Mejía, 2006)

Foto: ww.bbc.com





mentalista, en el sentido de establecer una relación sujeto-objeto, donde el objeto es de carácter pasivo sin tomar en cuenta los elementos que le imprime el sujeto, elementos éstos de carácter ético, de carácter políticos, sociales, influenciados por el sistema mundo, en nuestro caso el sistema capitalista como forma que tomó el proyecto moderno, en el modo en que se relacionan dialécticamente se puede ver cómo el elemento del poder es transversal a todas las ciencias, es evidente cómo la producción de conocimiento no es sólo eso: conocimiento, pues su aplicación y su uso como herramienta se encuentra determinada por el ejercicio del poder económico, social y político; por ejemplo el descubrimiento de Alexander Fleming sobre la penicilina es conocimiento científico; su producción, venta y ganancias dependen del ejercicio del poder económico y político de las empresas farmacéuticas. Otro caso más actual es el de la carrera de las grandes potencias mundiales por la consecución de la vacuna contra la COVID-19, quien primero la consiga con éxito se entronará como potencia tecnológica y política en el nuevo-viejo orden mundial pos-pandemia.

Las ciencias sociales y su objeto son procesos y estructuras sociales, por lo que su construcción teórica se encuentra determinada por las relaciones sociales de producción, que son relaciones intrínsecamente políticas (de dominación), donde la carga ideológica del científico-investigador/a interviene en la construcción del conocimiento y su objeto, al respecto Agustín Cueva dice:

“...confrontar un tratado de sociología burguesa con uno de materialismo histórico, que no tienen otra cosa en común que su referencia a un campo vagamente definible como el espacio de lo

social’. Y decimos campo no objeto en vista que las divergencias comienzan en el momento mismo de convertir a ese campo en objeto teórico” (Cueva, 2012, págs. 37, 38).

Las ciencias sociales mismas están permanentemente en lucha, en ellas se enfrentan teorías con contradicciones de carácter antagónico, en la economía por ejemplo de un lado se encuentra la economía política y del otro la crítica de la economía política, es decir la misma producción de conocimiento en las ciencias sociales es un campo en disputa.

Ahora bien, en el actual estado de desarrollo del pensamiento de la ciencia en general, cualquiera sea la naturaleza de ésta (natural o social), existe la tendencia de la ultra-especialización en el conocimiento, la comunidad científica contemporánea se apartó del carácter holístico del conocimiento. Figuras como Aristóteles, Théano de Crotona, Leonardo Da Vinci u otros grandes pensadores, además de ser filósofos, eran también matemáticos, físicos, astrólogos, biólogos, alquimistas, etc., esta idea de unidad de las ciencias fue lo que permitió en su momento que Eratóstenes de Cirene en el siglo III a.C. realizara las mediciones que determinaron la forma esférica de la tierra, por ejemplo. Aristóteles, conocido como filósofo, no solo escribió sobre ética (ética a Nicómaco) Derecho constitucional, estética (La retórica y La poética), política (La Política), lógica (Los Analíticos) ontología, física y metafísica. En Los Analíticos escribió sobre ciencia, entre sus obras científicas se cuenta un Tratado de física, meteorología, Tratados de zoología (del movimiento de los animales, historia de los animales, generación de los animales), tratados sobre psicología (tratado sobre el alma), entre otros.

Del mismo modo se dejaron de escribir los grandes tratados como la Summa teológica de Santo Tomás que pretendían dar razón de dios y mundo, para reemplazarse

el comunismo y el socialismo son otras formas en que se concibió el proyecto moderno, igual globalizantes, pero con una perspectiva distinta sobre el quehacer científico y su relación con el poder

por artículos científicos en una revista de no más de 200 páginas, donde bien se puede plantear tanto un cambio de paradigma científico, como un debate sobre el impacto de NETFLIX en los cambios de los usos horarios en las islas del Pacífico Sur.

Es importante resaltar aquí que no hay una relación necesaria entre modernidad y el modo de producción capitalista, aunque sus defensores, sus privilegiados y los que asumieron dócilmente su doctrina pretendan naturalizarlo, el comunismo y el socialismo son otras formas en que se concibió el proyecto moderno, con una

perspectiva distinta sobre el quehacer científico y su relación con el poder, el marxismo rasgó el velo que dividió intencionalmente las ciencias en general y puso de manifiesto el carácter social de las ciencias naturales y evidentemente el de la economía, una ciencia que pretendió, y todavía pretende ser positiva.

Así pues, el proyecto de modernidad capitalista trajo consigo la necesidad de la especialización, con la profundización del desarrollo tecnológico se da un desarrollo de las fuerzas productivas, lo que conduce a la especialización del conocimiento en cuanto a la técnica; y esto fue permeando a toda la ciencia en general, esta fragmentación de las ciencias ha subdividido las ciencias mismas, encontramos que hay sociología de los olores, sicología del sueño, hoy existen especialistas en musicoterapia, en medicina del sueño, especialistas en finanzas públicas, especialistas en petroquímica, especialistas para la programación de celulares, especialistas en repostería, etc. Las personas que poseen un gran conocimiento sobre todo en la cultura occidental son estigmatizadas, y en muchos casos no encuentran un área determinada en el campo laboral por ser señalados como sobrecalificados, desde la escuela lxs niñxs pequeños juzgan a quienes poseen y desarrollan más conocimientos, frases como por ejemplo “élsabelotodo”, son expresiones que dan cuenta de ello. Se ha llegado a tal grado de especialización y de incomunicación entre cada una de las diversas disciplinas que se llega al punto de saber “nada de todo” o “todo de nada”. Si bien era inevitable que el desarrollo científico implicara una especialización, esto no tendría que reñir con la comunicación entre las distintas disciplinas, el diálogo de saberes, y la certeza de que toda producción de conocimiento guarda algún grado

de subjetividad, en tanto son los seres humanos sujetos de una sociedad dividida en clases mediada por relaciones de dominación y por el mercado.

Esta especialización del conocimiento conduce a un análisis particular de cada fenómeno, los científicos no analizan los fenómenos en sentido holístico, entendiendo que la realidad política incide en la realidad económica y viceversa, la realidad económica en la realidad social, en la realidad individual, psicológica, ecológica, moral, etc. Al mismo interior de las ciencias sociales se pretende analizar la realidad económica, abstraída del tema del poder y abstraída de su carácter histórico. Por lo tanto, en lo que respecta a la pregunta planteada, intentaremos analizar desde las ciencias sociales en su conjunto, esto nos permite entender, por ejemplo que el modo de producción capitalista es una entidad histórica, cuyo origen data

del proceso de acumulación originario que tuvo lugar en el siglo XVI, su contexto principal fue la conquista de América, el escritor Eduardo Galeano (2004) refleja en sus obras algunas de estas cifras que dan cuenta del saqueo que dio lugar al proceso de acumulación.



“entre 1503 y 1660, llegaron al puerto de Sevilla 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata. La plata transportada a España en poco más de un siglo y medio, excedía tres veces el total de las reservas europeas” (pág. 40).

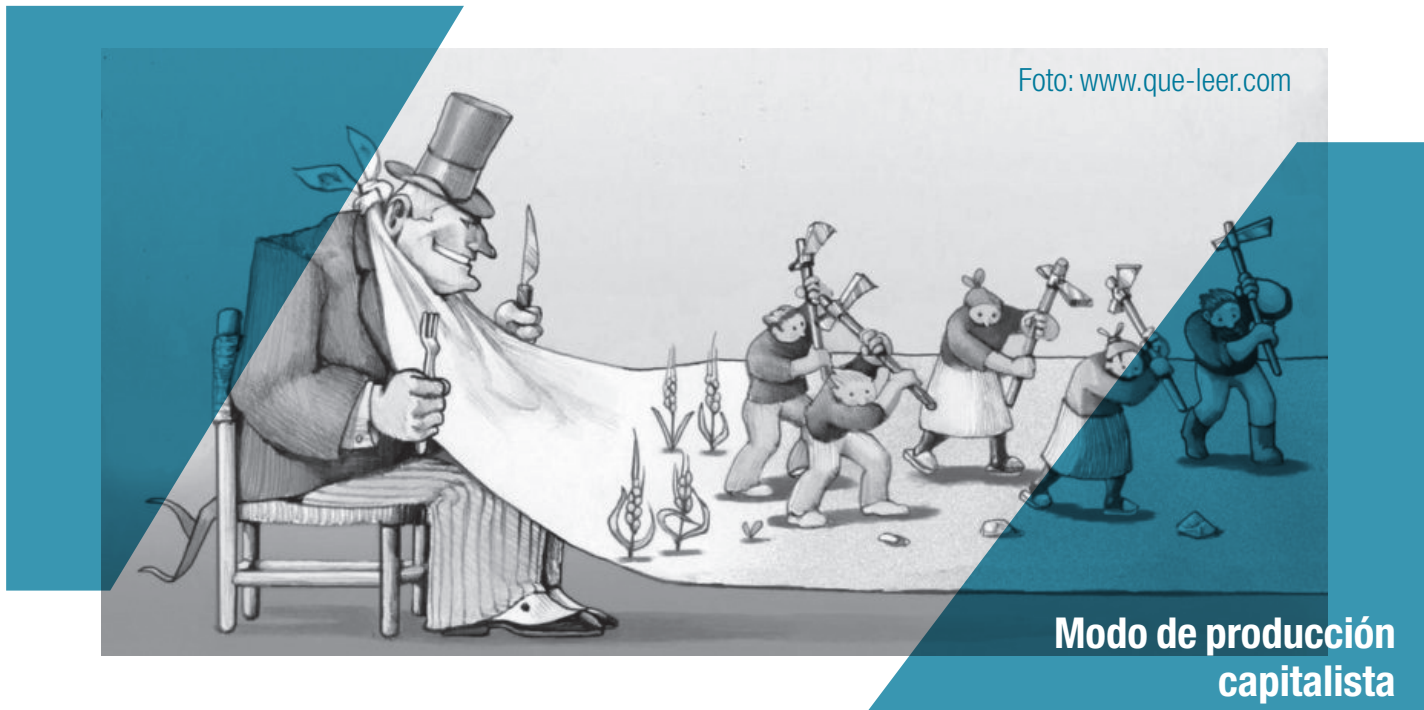
Dicho proceso aceleró el desarrollo tecnológico que nos llevó al modo de producción capitalista, es decir el proceso de acumulación en rigor se da por reproducción ampliada, la artesanía se convirtió en manufactura, expropiando a los trabajadores

individuales de sus medios de producción, concentrando a estos últimos en grandes fábricas propiedad privada de la burguesía, clase dominante que nace y se consolida con esta forma de producción, consolidando este proceso en la la Revolución Industrial (1760).

El ser humano cambia también la forma en la que interactúa en la socie-

dad, Marx et. al. (2007) llama la atención sobre este aspecto y destaca que el individuo solo es el resultado de un proceso histórico, en el momento específico de la historia donde nace el capitalismo, ya era insostenible el viejo orden, entre otros elementos porque ni la nobleza estaba en capacidad de sostenerse, ni los de abajo podían aguantar más, esto produjo la disolu-

ción del modo de producción feudal y el surgimiento de la sociedad capitalista. El siglo XVIII es entonces donde se consolida la denominada "sociedad civil", desdibujando una sociedad dividida en clases, las diferentes formas de interrelación social aparecen ante el individuo como un simple medio para lograr sus fines privados y particulares, el hombre y la mujer son en esencia



animales sociales que solo se conciben como sujeto en sociedad, poniendo de manifiesto el mito de la idea planteada por Smith y Ricardo del Robinson Crusoe.

Instalado el nuevo modo de producción, el individuo que no es más que un ser social forma parte de dos grandes grupos sociales; la burguesía que se adueña de los medios de producción, y que persigue ganar cada vez más dinero a tasas más aceleradas; y los expropiados de los medios de producción que venden su fuerza de trabajo en el mercado por un salario para solventar sus necesidades.

Durante los siglos XIX, XX y lo que llevamos del siglo XXI el capitalismo como modo de producción, viene sufriendo varias crisis importantes donde los niveles de ganancia han bajado drásticamente, quebrando consigo economías nacionales (aumentando la brecha entre el centro y periferia) e incluso grandes transnacionales, pero los más afectados con estas catástrofes económicas son los trabajadorxs, que en su condición de expropiados de los medios de producción pierden sus salarios con el cierre de empresas y recortes laborales que aplican los Estados nacionales.

La explicación económica para las diferentes crisis de la historia está determinada; o por una sobreproducción de mercancías, es decir por la mejora de productividad del trabajo que aumenta las mercancías, sean estas para la subsistencia o para ser medios de producción; o por una sobre producción del capital, es decir existe mucho capital que quiere invertir nuevamente, pero las ganancias que obtendrá son bajas en comparación a la última ganancia obtenida.

Ahora bien, todo proceso productivo independientemente del momento histórico tiene en común que requiere de trabajo, es decir se requiere del uso de un instrumento productivo, básicamente la mano que tiene la destreza que ha evolucionado con el ejercicio repetido de los que fueron los primeros hombres y mujeres. El desarrollo de las fuerzas productivas, como de la tecnología es la acumulación de ese trabajo que ya fue hecho, que implicó la evolución del cerebro humano, es decir el capital es otro instrumento productivo que ya pasó por un proceso donde hubo trabajo objetivado. El modo de producción de la actual sociedad es entonces producto de una acumulación originaria como ya se mencionó, donde la riqueza solo se obtuvo mediante la suma de una acumulación de trabajo principalmente de América y África, y que generó valor, por tanto, el trabajo es en rigor el único generador de valor, entender el carácter histórico y violento de este proceso de acumulación de capital nos permite ubicar las actuales relaciones de dominación y dependencia entre el centro y la periferia, a saber, entre Europa y Estados Unidos por un

$$D' = C + V + o;$$

$$D' = (\text{Equipo e instalaciones} + \text{materia prima} + \text{materia auxiliar}) + (Ft)$$

Donde Ft = Fuerza de trabajo

lado, y la mayoría de los países de América Latina, el Caribe, África y gran parte de Asia. Sin dejar de lado cómo los centros de acumulación de capital actualmente están mudando a China.

La metamorfosis del dinero que lo convierte en capital es producto de su composición orgánica cuya fórmula devela el origen de la plusvalía (ganancia), el capital (D' dinero plus) es la suma de dinero que se invierte por un lado en capital constante y capital variable como se expresa en la siguiente ecuación:

El capital variable es el pago (sueldos y salarios) a los trabajadorxs, y son éstos los que, con su esfuerzo físico e intelectual objetivado en unas horas de trabajo, valorizan e incrementan el valor del capital invertido dándole un valor adicional a la mercancía. El capital constante es el dinero invertido en todos los demás elementos de la producción.

De ahí, que el capital constante que es el dinero invertido en materias primas y auxiliares, edificios, instalaciones, tecnología en la forma de máquinas, computadoras, etc., todos y cada uno de ellos fueron primero trabajo que se invirtió en materias primas mediante el uso de herramientas de trabajo, por ejemplo, la harina de maíz que en su proceso de producción es maíz que es molido por máquinas operadas por trabajadorxs que perciben un sueldo, primero fue semilla que se sembró por la mano del hombre y la mujer en la tierra. Cuando en este proceso de producción cambia el uso de la mano por una máquina de siembra, cambia al buey por el tractor en el proceso de labranza, cambia la mano del trabajador por la máquina de cosecha, disminuye el tiempo de trabajo, antes se requerían 7 días para sembrar 10 hectáreas de tierra, con las máquinas se requiere 1 día para sembrar la misma cantidad de tierra, por lo que disminuye el dinero que se invierte

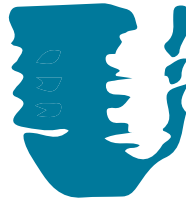
en capital variable y aumenta el dinero destinado a ser capital constante, disminuyendo con ello la composición orgánica del capital, la cantidad de capital invertido en el pago de salarios será menor y la cantidad de dinero que se destina a la compra de maquinaria será mayor; pero la cosechadora, la sembradora, el tractor y todos los instrumentos de trabajo fueron creados primero por otras manos de trabajadorxs, quienes fueron los que transfirieron valor. ¿Cuánto se invertirá entonces en el pago de trabajadores agrícolas, ahora cuando la agroindustria está invirtiendo en nanotecnología y tecnología de drones para siembra y riego, así como en el uso de la semilla transgénica que permite que el proceso de siembra se dé en mucho menos de la mitad del tiempo? El desarrollo tecnológico y el cambio de la composición orgánica se genera entonces debido al trabajo objetivado del pasado, es decir la tecnología es producto del desarrollo histórico, la paradoja en el actual modo de producción es que a mayor grado de desarrollo tecnológico, menor grado de vida digna para la gente, el trabajador cree que el TV y el refrigerador de última tecnología le da mayores niveles de calidad de vida, pero es precisamente esta tecnología producto del desarrollo histórico y de la acumulación de trabajo objetivado, en el reemplazo de capital variable por capital constante, la causa de la pauperización del trabajador, en este proceso su salario se ve disminuido y no está en capacidad de reproducir la vida, pero además, vinculado a esto la tecnología profundiza los niveles de alienación como ya veremos.

El capitalista que contrata un jornalero/a para operar un tractor y le paga un salario, expropia al trabajador no solo de la ganancia que él produce en ese proceso productivo, sino también del valor del desarrollo tecnológico del trabajo que fue realizado en el pasado.



El siglo XXI y su crisis es, por tanto, particular pues el incremento cada vez mayor de capital constante en detrimento del capital variable (sueldos y salarios de trabajadores) ha cambiado radicalmente la composición orgánica del capital, en el 2007 hay una gran acumulación del capital en pocas manos, “el 0.1% más alto de las familias de Estados Unidos tenía unos ingresos 220 veces mayores que la media del 90% inferior” (Villegas González & Jiménez Alvarado, 2012), lo que demuestra claramente que vivimos en una economía altamente concentrada donde cada vez hay mayores desposeídos y menos propietarios de medios de producción, incluso los ricos están quebrando y sus empresas y capitales son absorbidas por los tiburones que sobreviven el 0,01% de familias del mundo, una selva sin reglas. En este contexto Latinoamérica es un caso alarmante, de acuerdo a las cifras del Banco Mundial (2019) en Latinoamérica están 8 de los 10 países más desiguales en el mundo, cuyo índice de Gini es 0.53 en Brasil; 0.50 en Honduras; 0.49 en Panamá y Colombia; 0.48 en Paraguay; 0.48 en Costa Rica, México y Guatemala.

**En Latinoamérica
están 8 de los 10 países
más desiguales en el mundo,
cuyo índice de Gini es 0.53 en
Brasil; 0.50 en Honduras; 0.49
en Panamá y Colombia; 0.48
en Paraguay; 0.48 en Costa
Rica, México y
Guatemala.**



La crisis económica actual es orgánica debido a la caída de la tasa de ganancia, el cambio de la composición orgánica que hace que el capitalista destine más recursos al capital constante y menos al capital variable, lo que finalmente conduce a una disminución de la tasa de ganancia, pues como se menciona solo el trabajo concreto del ser humano incrementa valor y si cada vez son menos las jornadas laborales y los sueldos se ven constantemente disminuidos como pago de dichas jornadas, el valor que se transfiere a los bienes y servicios es menor. Si antes un sastre se demoraba una semana en hacer una camisa, hoy una fábrica con operadores de máquinas se demora medio día en fabricar la misma camisa, por lo que el valor de la camisa disminuye, el trabajo al ser una mercancía más también disminuye su valor. Los y las trabajadores por lo tanto reducen también su nivel adquisitivo. Sin capacidad para comprar y niveles de ganancia cada vez más pequeñas incluso inexistentes, la crisis orgánica tiene su expresión por ejemplo en la disminución del precio de la tasa de interés que es el precio del dinero que tiende a 0, por ejemplo, la tasa de interés de EEUU dada por la FED (2020) al I trimestre es de 1%, esto quiere decir que el dinero mismo tienen menos valor.

Ahora bien, la crisis económica se encuentra ligada a una crisis más profunda, no son solo problemas en el proceso productivo, las dificultades y contradicciones del sistema capitalista se manifiestan en la tala de 15 mil millones de árboles cada año, más del 75% de la superficie terrestre esta degradada, la pérdida de masa helada de 9,6 billones toneladas de hielo de los glaciares producto del calentamiento global, la pérdida de 50 especies de animales en los últimos 30 años, y las dificultades no son sólo en materia ambiental, la guerra y la violencia de los Estados y de las grandes corporaciones va dirigida también a exterminar la memoria de los pueblos, su cultura y conocimiento acumulado por años, sus referentes simbólicos, Siria, Irak, Afganis-

tán han visto cómo se destruye de forma acelerada su patrimonio, sus referentes, sus símbolos, en fin, su memoria. La forma en que se ha profundizado la explotación en el Amazonas brasilero, peruano, colombiano, ecuatoriano, ha destruido sus culturas ancestrales, muchas con elementos democráticos o socialistas y las formas de organización comunal de pueblos milenarios que por cientos de años hicieron resistencia y no cedieron a la sociedad globalizada.

La sociedad del siglo XXI tiene 470 millones de personas que no tienen un trabajo fijo, denuncias de corrupción y negocios relacionados con el comercio ilegal (trata de personas, armas, drogas, etc.), \$21 billones se blanquean en paraísos fiscales, fideicomisos y compañías fantasmas offshore, esto es al menos el 8% de la riqueza privada del mundo (Collins, Ocampo, & Paslaski, 2020), al respecto el sociólogo Bolívar Echeverría (2010) dice la crisis no es solo cuantitativa (económica) es cualitativa y es civilizatoria.

... es una crisis de la calidad misma de la vida civilizada, una crisis que no solo es económica y política, no es solo una crisis de los estados nacionales y sus soberanías que está afectando y que lleva afectando mucho tiempo a los usos y costumbres de todos órdenes: sexuales, culinarios, habitacionales, cohabitacionales; que afecta a la definición misma de lo que es la política, de lo que es la familia, de lo que es la educación de la relación entre la ciudad y el campo. (pág. 9)

La crisis a la que nos enfrentamos es una crisis del sistema capitalista, y al

ser las relaciones sociales la base de los sistemas productivos, como señala Echeverría la crisis es de la sociedad en su conjunto, donde la cultura toma un lugar preponderante, pues ésta es creación de los hombres y mujeres, por tanto, la cultura debe ser comprendida en el marco de las condiciones sociales de producción y la estructura social en

su conjunto, Lenin (1975) al respecto decía:

“En cada cultura nacional hay elementos, por muy poco desarrollados que estén, de cultura democrática y socialista, pues en cada nación hay la masa trabajadora y explotada, cuyas condiciones de



Foto: Ricardo Vicente López

La cultura burguesa

vida engendran inevitablemente una ideología democrática y socialista. Pero en cada nación, hay también una cultura burguesa (y, muy a menudo, una cultura reaccionaria y clerical) – y ésta no solo bajo la forma de ‘elementos’, sino en forma de cultura dominante-. Por eso la ‘cultura nacional’ es, en general, la cultura de los terratenientes, de los popes y de la burguesía” (págs. 160, 161).

La cultura burguesa es la cultura dominante como lo dice Lenin, dado el grado de predominio que esta clase ha adquirido en la estructura económica social, y existen culturas subyugadas y sojuzgadas de la clase proletaria. La cultura dominante base de la formación social, utiliza todas y cada una de las herramientas que le permiten expandirse y convertirse en el paradigma de la sociedad en su conjunto, dando como resultado que muchas de las personas que no son de la clase burguesa reproduzcan y defiendan esta cultura y con ello al sistema mismo.

Ahora bien, Gramsci (1977) llama la atención además sobre la articulación de la cultura, menciona la necesidad de la ideología que organiza y confiere sentido a cada elemento, “concepciones elaboradas, sistemáticas y políticamente organizadas y centralizadas en su contradictorio desarrollo” (pág. 330), es decir la cultura es sistematizada y del mismo modo instrumentalizada por la ideología.

Muchas de las personas que pertenecen a la clase proletaria, por tanto reprodu-

cen la cultura burguesa y defienden el sistema capitalista, las ideas van permeando a la sociedad en su conjunto, la idea del hombre del “Antiguo Régimen” (época feudal) donde sólo unos pocos hombres por derecho divino (otorgado por Dios) debían reinar sobre el resto de la humanidad sin rendir cuentas a nadie, se mezcla con la de idea del hombre de la época moderna donde la Revolución Francesa tiene un papel preponderante (1789-1799) estableciendo preceptos de libertad, igualdad y fraternidad entre los hombres. La lucha de clases que en rigor debería ser de los proletarios expropiados de los medios de producción contra la burguesía expropiadora finalmente no termina de ocurrir. En palabras de Gramsci (1977) no toda la gente cuya condición de clase es prole-



taria, piensa y practica este tipo de cultura, más bien las expresiones culturales tienen una buena dosis de lo que denomina como “fossilizados” y prácticas neutras en términos de clase.

“los fossilizados, reflejo de condiciones de vidas pasadas y, por consiguiente, conservadores y reaccionarios, y los que constituyen una serie de innovaciones, a menudo creadores y progresistas, espontáneamente determinadas por formas y condiciones de vida en proceso de desarrollo y en contradicción con la moral de los estratos dirigentes – o solamente distintos de ella” (pág. 331).

En este aspecto hay una alineación con el modo de producción imperante, la filosofía, la teología y las ciencias se armonizan en función de la profundización de la explotación que permite la acumulación, la historia nos muestra cómo los procesos de cambio al interior del mundo cristiano que en su contexto histórico fueron revolucionarios, normalizaron la explotación de la naturaleza en función de la acumulación, Max Webber en su obra *La Ética Protestante y el Espíritu del capitalismo* explica cómo lo que se planteó como una reforma al interior de la iglesia católica creó una ética fundamentada en el trabajo y una “salvación del alma” vinculada a méritos espirituales relacionados con la prosperidad en los negocios, la ganancia y la acumulación de capital (Beruf Ethos), el deber y el conocimiento de la naturaleza. Quizá Martin Lutero no se imaginaba que al clavar sus 95 tesis en la puerta de la iglesia de Wittenberg y más allá del reclamo sobre las “indulgencias” esto tuviera las profundas implicaciones en el posterior modo de producción imperante en Europa. El protestantismo plantea la idea de que a Dios no se podía conocer directamente sino a través de sus obras, y en tanto la principal obra de Dios es la naturaleza, el fiel debería adentrarse en el estudio de las ciencias naturales, esto condujo a los países europeos principalmente a los que fueron influidos por la reforma protestante al desarrollo de las ciencias naturales y consecuentemente a los altos grados de desarrollo tecnológico que implicó las revoluciones burguesas (Industrial) determinantes del modo de producción capitalista y del ascenso de la burguesía.

El desarrollo de las fuerzas productivas no constituye, en sí mismo, la cultura de clase, aun cuando ésta última en cuanto clase dominante instrumentaliza al desarrollo de las fuerzas producti-



MARTIN LUTERO

vas (fuerza de trabajo, ciencia, técnica y desarrollo tecnológico). La ciencia, el arte, la comunicación, la educación etc., la teología misma como se plantea en lo señalado en el caso de la ética protestante y su relación con el modo de producción capitalista son entre otras cosas, herramientas instrumentalizadas por el sistema capitalista cuyo fin es incrementar a tasas más aceleradas la ganancia de cualquier actividad económica, la cultura burguesa utiliza todas estas herramientas para acentuar los paradigmas que el sistema necesita para mantener el dominio de la burguesía.

En la actualidad, el sistema ha encontrado en la telecomunicación a su mejor aliada, la masificación de las comunicaciones a través de la radio, televisión y el internet (redes sociales) permiten una permanente y rápida forma de masificar el mensaje de los paradigmas de la cultura burguesa, actualmente los niveles de alienación son muy altos, algunas estadísticas sobre el uso de radio de la UNESCO (2013) indican que el 75% de los hogares tienen acceso a este medio de comunicación, un informe de Google (2016) revela que el uso promedio del celular en una persona es de 3 horas diarias, un reportaje de la CNN (2015) manifestaba que los adolescentes promedio en EEUU pasan 9 horas al día consumiendo televisión, internet y videojuegos, estos números han crecido exponencialmente para el año 2020, pues el uso del internet se profundizó debido a la pandemia, si bien las cifras no dan cuenta de los niveles de alienación, sí permiten tener datos que evidencian la exposición a la propaganda que tiene tres claros objetivos: incentivar el consumo, imponer la “cultura” predominante y profundizar la aceptación dócil de la dominación.

Se ha impuesto la idea de que los medios de comunicación y las telecomunicacio-

Lucha de clases

Capital variable, Industria tecnológica, Telecomunicaciones, Alienación, Tecnología, Capital, Capitalismo, Comunicaciones, Crisis orgánica, Trabajo, Modernidad, Cultura

nes son un servicio, incluso hay un debate importante sobre los medios de comunicación y su papel como servicio público, ocultando en primer lugar, que el desarrollo tecnológico actual es en rigor quien llevó a las comunicaciones, “industria de las comunicaciones, telecomunicaciones y tecnologías” al desarrollo en la forma que hoy las consumimos, y que este desarrollo tecnológico solo tuvo lugar por la acumulación de trabajo concreto previo que transfirió valor, es decir las industrias de comunicaciones, telecomunicaciones y tecnología son medios de producción; el azadón que labra la tierra, o la fábrica que produce autos, no son diferentes a las empresas que venden datos (MOVISTAR, CLARO, etc.), o las empresas que producen programas de entretenimiento (NETFLIX, HBO, AMAZON, FOX, etc.), o las empresas que son dueñas de las redes sociales (FACEBOOK, GOOGLE, TWITTER e INSTAGRAM, TIK TOK, etc.); todas son medios de producción cuyo objetivo es obtener ganancia expropiando el valor del trabajo concreto de quienes intervienen en el proceso de producción y expropiando además el trabajo de quienes en el pasado con su trabajo desarrollaron la tecnología que se utiliza en el actual proceso productivo.

En segundo lugar, se oculta que el fin de la industria es obtener dinero, y que con el objetivo de aumentar los niveles de ganancias estas empresas mercantilizan la “atención” de las personas. Con nuestra atención, es decir, el tiempo que invertimos en sumergirnos en el internet, y dejando de hacer otra cosa, ellos ganan, los clientes son los productores de cualquier bien o servicio que buscan vender más en el mercado.

En tercer lugar y más grave aún, es que se oculta que la industria busca cambiar el comportamiento y la cultura de las personas (alienación), los paradigmas de la cultura burguesa se transmiten una y otra vez tanto por los medios masivos de comunicación, como por las redes sociales, se persigue a toda costa aumentar el consumo, se establece como verdad que la forma de vida exitosa y prestigiosa está ligada a la posibilidad de adquirir más bienes y servicios, al consumo desmedido de tecnología por ejemplo.

En cuarto lugar, se quiere ocultar que el internet a través de las redes sociales obtiene información de los usuarios que es alimentada por estos de forma voluntaria, creando bases complejas de datos y metadatos que son procesados y sistematizados, la industria vende entonces predicciones y certeza de que los anuncios producirán realización-consumo, mercantilizandando la información y por tanto expropiando a la sociedad en conjunto del valor monetario que dichos datos producen y además profundizando el control social en los obreros que aún conservan sus niveles de conciencia de clase y se mantienen en resistencia.

En este punto es importante volver así sea de paso a la concepción de cultura en un sentido marxista, como: la producción y la distribución de los valores de uso por una sociedad en un determinado modo de producción, para ser más preciso podemos referirnos a Samir Amín (1978) quien en su texto Elogio del Socialismo nos dice que la cultura es el modo como se organiza la utilización de los valores de uso, por ende dice Amín “el capitalismo es el momento de la negación del valor de uso, por lo tanto, negación de la cultura negación de la diversidad” (pág. 132), esta reflexión de Amín nos permite ubicar en el puesto que se merece el impacto de las ideas y en general de la “cultura” que se difunde a través de la propaganda en la conciencia de los obrerxs del mundo. En tanto concebimos la cultura como la producción y la distribución de valores de uso en una sociedad que mercantiliza las ideas y las transforma en nuevas mercancías a ser destinadas a la realización consumo hacen que la propaganda que aliena al trabajador/a sea además deseada y consumida dócilmente por este, las ideas y la cultura son una mercancía muy particular que no reproduce la vida del obrero/a sino que la destruye, en tanto lo enajena, pasando de ser clase en sí, convirtiéndose en un desclasado/a, este fenómeno debilita la conciencia del movimiento obrero, todos estos elementos hacen que la clase obrera cada vez tenga menos voluntad y posibilidad de organizarse para derrocar finalmente a su contradictor a su enemigo de clase.



Incluso ejecutivos que han trabajado en la industria de la tecnología dan declaraciones donde denuncian cómo se busca programar el comportamiento y lograr cambios que profundicen la cultura burguesa de dominación con todos sus paradigmas y contradicciones, el ex-ejecutivo de Facebook Chamath Palihapitiya declaró:

“Creo que hemos creado herramientas que están destruyendo la forma en la que funciona la sociedad... Los circuitos de retroalimentación a corto plazo empujados por dopamina que hemos creado están destruyendo la forma en la que funciona la sociedad. [...] Creo que no os dais cuenta, pero estáis siendo programados. [...] Mis hijos no tienen permitido usar esa mierda” (Miguel Trula, 2017).

La industria de las comunicaciones, telecomunicaciones y tecnología es la mayor herramienta de alienación que utiliza hoy el capitalismo, una y otra vez nos dan los patrones de consumo, nos imponen el modelo de mujeres y hombres que debemos ser, y destruye el sentido y la conciencia de clase, hasta en los programas de opinión donde aparecen “opinadores” sociales las categorías que se usan son clase media, o quintiles, estratos, etc., deslegitimando la lucha de clases, se oculta que hay dos clases sociales los dueños de los medios de producción y los expropiados de estos.

Podemos decir entonces, que uno de los elementos de la profundización de la crisis es la forma en que los dueños de los medios de producción (burguesía) han logrado enquistar su cultura de clase a través de medios de comunicación e internet, la pandemia se ha convertido en la mejor herramienta para exponernos más horas a la propaganda que oculta a la lucha de clases, y

...La industria de las comunicaciones, telecomunicaciones y tecnología es la mayor herramienta de alienación que utiliza hoy el capitalismo...

nos dice que con más trabajo lograremos tener dinero y por ende éxito y prestigio, pero que jamás plantea la posibilidad de llegar a tener el control de los medios de producción.

Biografía

Amín, S. (1978). Elogio del socialismo. Barcelona: Anagrama.

Banco Mundial. (2019). Índice de Gini | Data - Banco Mundial. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality>

CNN. (3 de Noviembre de 2015). CNN en español. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2015/11/03/los-adolescentes-pasan-9-horas-al-dia-usando-los-medios-segun-informe/>

Collins, C., Ocampo, O., & Paslaski, S. (23 de Abril de 2020). Billionaire Bonanza 2020. Obtenido de Billionaire Bonanza 2020, published by the Institute for Policy Studies: <https://inequality.org/wp-content/uploads/2020/04/Billionaire-Bonanza-2020-April-21.pdf>

Cueva, A. (2012). Ensayos Sociológicos y Políticos. Quito: Ministerio de Cordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Echeverría, B. (2010). Crisis financiera o crisis civilizatoria N°6. Quito: Broederlijk Delen / Entre pueblos / ACCD.

Echeverría, B. (s.f.). MODERNIDAD Y CAPITALISMO (15 TESIS). Obtenido de https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1267735304.MODERNIDAD_Y_CAPITALISMO_15_Tesis.pdf

Federal Reserve Board. (04 de 03 de 2020). Federal Reserve Board. Obtenido de <https://www.federalreserve.gov/>

Galeano, E. (2004). Las Venas Abiertas de América Latina. México: Siglo XXI.

Gallo, H. E., & Mejía, V. C. (2006). Diccionario Económico financiero. Medellín : Sello Editorial.

Google. (Septiembre de 2016). How People Use Their Devices . Obtenido de https://www.reasonwhy.es/sites/default/files/_qs_documents_276_twg-how-people-use-their-devices-2016.pdf

Gramsci, A. (1977). Cultura y literatura . Barcelona: Ediciones Península.

Harman, R. B. (2 de Julio de 2007). The rate of profit and the world today. Obtenido de <http://isj.org.uk/the-rate-of-profit-and-the-world-today/>

Keynes, J. M. (1936). Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero. Londres: Fondo de la. Londres: Fondo de cultura Económica.

Lenin, V. I. (1975). Escritos sobre la literatura y el arte. Barcelona: Ediciones Península.

Luckács, G. (1969). Historia y conciencia de clase: Estudio de la dialéctica marxista. En G. Luckács, Historia y conciencia de clase: Estudio de la dialéctica marxista (págs. 106-108). Madrid: Grijalbo.

Marx, K. (2005). El Capital Tomo I, II y III. Mexico: Siglo XXI.

Marx, K. (2007). Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (GRUNDRISSE). México : Siglo XXI.

Mészáros, I. (2001). Más allá del capital. La Paz: Pasapo y presente XXI.

Miguel Trula, E. (14 de Diciembre de 2017). Magnet. Obtenido de <https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/toda-la-gente-de-silicon-valley-que-se-ha-acabado-arrepintiendo-publicamente-de-lo-que-hicieron?fbclid=IwAR2UnJIHlUab3Ua2UYoWz43OLHdINef761akOpHc6KsFI6kygmCgKtwvayk>
<https://magnet.xataka.com/preguntas-no-tan-frecuentes/toda-la-gente-de-silicon-valley-que-se-ha-acabado-arrepintiendo-publicamente-de-lo-que-hicieron?fbclid=IwAR2UnJIHlUab3Ua2UYoWz43OLHdINef761akOpHc6KsFI6kygmCgKtwvayk>

Ramonet, I. (2012). La crisis del siglo. Bogotá: Le Monde Diplomatique.

Ricardo, D. (2004). The works and correspondence. Michigan: Liberty fund.

Smith, A. (2015). La riqueza de las naciones. Titivillus.

UNESCO. (13 de Febrero de 2013). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y Tecnología. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/events/prizes-and-celebrations/celebrations/international-days/world-radio-day-2013/statistics-on-radio/>

Villegas González, E., & Jiménez Alvarado, M. (2012). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/icea/n10/r1.html>

Enrique Elí Acosta Menéndez

Formación en filosofía y Estudios Políticos
Investigador Social del Centro de Investigación y Estudios Fronterizos (CIEF)
Analista y coordinador de proyectos de la corporación Semilla y Memoria
organismo no gubernamental de derechos humanos,
defensores de prisioneros políticos.

Lucha de clases

ESBOZO DE IMPACTOS ECONÓMICOS Y POLÍTICOS EN EL MARCO DE LA CRISIS

DE LA FRONTERA COLOMBO-VENEZOLANA (2015-2019)

Por: Jorge Alexander Forero Coronel

Resumen

El presente análisis tiene como propósito exponer un esbozo de los impactos económicos y políticos dados a partir de la crisis de la frontera colombo-venezolana (en el periodo 2015-2020), en particular porque se comprende al cierre fronterizo de agosto de 2015, como un hito que marca una nueva época de las relaciones binacionales. A partir del reconocimiento de las raíces históricas y de las determinaciones sistémicas de dicha crisis, se valoran un conjunto de variaciones en indicadores económicos y políticos. En el ámbito económico, irrumpió una nueva y muy drástica recesión en áreas sustantivas del tejido fronterizo y se produjo toda una recomposición de los sistemas de relaciones. Mientras en el ámbito político, han sobrevenido la ruptura de relaciones diplomáticas y la internacionalización del conflicto, con graves repercusiones sobre los Derechos Humanos. El análisis se sustentó en un estudio cuantitativo, de tipo documental (fuentes oficiales, documentos gremiales, prensa y textos especializados), que emplea la teoría fundamentada como herramienta para la valoración crítica de los datos. La conclusión fundamental asume que el devenir de la crisis objeto de estudio, ha lesionado de manera severa al tejido social y al sistema de relaciones de este espacio fronterizo.

Descriptores: **Crisis**; Frontera colombo-venezolana; **Impactos**; Economía; **Política**

1. La nueva época de la crisis en la frontera colombo-venezolana

Los hechos de violencia cruenta acontecidos en agosto de 2015, en el Puente Internacional Simón Bolívar -que interconecta a las localidades de Villa del Rosario y San Antonio del Táchira-, en los cuales resultaron asesinados oficiales y suboficiales de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana de Venezuela, además de motivar el decreto de cierre de la movilidad transfronteriza por parte del gobierno de Venezuela¹, marcaron un nuevo hito e inauguraron una nueva época de la crisis en la frontera colombo-venezolana.

En primer lugar, porque desencadenaron un nuevo ciclo de conflictividad e inestabilidad en las relaciones binacionales, con lo cual se produjo una ruptura drástica de los sistemas de relaciones de las regiones fronterizas binacionales instauradas durante los últimos 150 años² (Rangel, 2006), cuyos impactos en materia económica y política han reconfigurado en forma y contenido la funcionalidad de este enclave de intercambio y acumulación de capital, y han alterado los modos y medios de vida de la población de estos espacios fronterizos.



Imagen N° 1: Sistema multimodal de vías: depresión del Táchira- cuenca del Lago de Maracaibo.
Fuente: Ramírez (2016)

¹ Venezuela cierra su frontera con Colombia tras un ataque a militares https://elpais.com/internacional/2015/08/20/actualidad/1440046617_105035.html

² Periodo en el que se forjó una región económica (transfronteriza y binacional), a partir de la producción a gran escala de café en la depresión del Táchira y del piedemonte de la cordillera oriental andina a la cadena global de valor de ese rubro, para lo cual se configuró un circuito económico que integró a esta región con el mercado mundial a través de la infraestructura y la plataforma de servicios financieros instauradas en la ciudad de Maracaibo a finales del siglo XIX.



El Puente Internacional Simón Bolívar

En segundo lugar, porque los intereses económicos y geopolíticos subyacentes a ese hecho violento, con gran protagonismo en la política exterior estadounidense, y particularmente, a esas pugnas por el control y usufructo de los flujos de capital que se producen en este espacio fronterizo, han determinado la exacerbación de las hostilidades en las relaciones diplomáticas binacionales hasta cotas insostenibles, tales como: la promoción de hechos de violencia como los sucedidos en febrero de 2019; la normalización de los cierres o restricciones de la movilidad humana transfronteriza y de medidas de excepción regionalizadas; la ruptura absoluta de relaciones entre ambos gobiernos y el retiro de servicios consulares; por mencionar las medidas más tremendistas.

En tercer lugar, porque expresaron una realidad que parecía subterránea hasta ese entonces: la combinación de una situación de déficit institucional y debilidad de los poderes estatales en las regiones fronterizas colombo-venezolanas, con el desbordamiento de la presencia, influencia y acción multidimensional de fuerzas irregulares sobre esos espacios, enmarcados en el desarrollo de procesos de territorialización del conflicto social, político y armado de Colombia sobre los nodos locales de intercambio adyacentes a la linealidad fronteriza, y su avanzada hacia territorio venezolano en su fase de internacionalización.

Sin embargo, la valoración de cambios cualitativos y cuantitativos en el metabolismo del sistema de relaciones de la frontera colombo-venezolana, debe examinar las repercusiones de otro hecho nodal en la crisis objeto de análisis. Se trata de los hechos del 23 de febrero de 2019, los cuales significaron un nuevo quiebre en el sistema de relaciones fronterizo. La denominada Batalla de los Puentes (febrero de 2019)³, entendida como el producto de la agudización de las contradicciones esenciales emergentes desde 2015, y enmarcada en un escenario de tensiones de amplio espectro, dadas por el anuncio de ingreso forzoso de una caravana de presunta ayuda humanitaria al territorio venezolano, por parte de un gobierno auto-proclamado en Venezuela con el apoyo explícito del gobierno de los Estados Unidos

y de los gobiernos integrados en el Grupo de Lima, escenario aderezado por un evento de gran envergadura de la industria cultural hegemónica.

Asimismo, otro hito importante, está relacionado con las nuevas medidas de excepción dadas ante la irrupción de la pandemia del COVID-19 a escala global, que significaron un nuevo cierre abrupto de la movilidad humana transfronteriza por los pasos de tránsito legal, y por tanto, de nuevas restricciones económicas para las regiones fronterizas⁴. No obstante, este último hito no será analizado en el presente trabajo, porque aún no hay datos o elementos de juicio suficientes para proyectar sus implicaciones en una lectura global e integral.

2. Carácter histórico y determinaciones sistémicas de la crisis

La crisis de la frontera colombo-venezolana tiene profundas determinaciones sociales. A pesar de la escala y la intensidad de los flujos económicos y los procesos de acumulación de capi-

³ "La batalla de los puentes": tentativa de balance del 23F. Por: Jorge Forero. <https://abnnoticias.org/index.php/revolucion-debate/4907-batalla-puentes-23-febrero>

⁴ <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/camara-de-comercio-de-cucuta-pide-ayudas-para-empresarios-tras-cierre-de>

tal que se han producido en las regiones fronterizas colombo-venezolanas, éstas últimas son objeto de una carga histórica de marginación estructural por parte de los poderes estatales. No es casual que en las localidades fronterizas, incluso en ciudades importantes como Cúcuta y San Cristóbal, se concentren tradicionalmente altas tasas de pobreza, desempleo e informalidad (Ortega, 2014), así como una precaria presencia institucional que redundó en la ausencia de garantías y derechos fundamentales para la población (Forero, 2020).

A tal cuadro, hay que agregarle que durante las últimas décadas, estas regiones han funcionado como enclaves para las economías ilegales, extraordinariamente lucrativas por cierto. Tráfico de narcóticos y armas, trata de seres humanos, legislaciones flexibles y vulnerables para la legitimación de capitales, un mercado ilegal de combustibles de gran escala, cobros de tributos por parte de grupos irregulares, entre otras prácticas criminales, integran todo un corolario de actividades ilícitas que por acción u omisión han tendido a ser toleradas y normalizadas por los poderes estatales (Ávila, 2012).

La acumulación de capital derivada de estas economías ilegales, es uno de los factores clave para comprender las raíces de la violencia cruenta y exclusión que se han localizado sobre estas regiones fronterizas en las últimas décadas, cuya profundización tiene una relación directamente proporcional con la integración de subregiones fron-

terizas (como las del Catatumbo o el Perijá, por mencionar las más notables) a las cadenas globales de valor de la cocaína, y de manera simultánea -tampoco es una casualidad-, con la internacionalización del conflicto colombiano (Progresar, 2018).

3. Esbozo de impactos de la crisis frontera colombo-venezolana

En el presente apartado, se expone un esbozo general de los impactos económicos y políticos de la crisis frontera colombo-venezolana, con énfasis en el nodo de intercambio Táchira-Norte de Santander⁵ valorado como prioritario por ser el nodo de intercambio más intensivo y de mayor escala, a partir del reconocimiento de que desde el primer momento de la nueva época -el último cuatrimestre de 2015-, se registraron impactos sobre actividades medulares del metabolismo del sistema de relaciones binacionales. Tanto en lo económico, como en lo político. El análisis de dichos impactos se realizará desde una perspectiva global e integradora.

la crisis frontera acentuada en el periodo 2015-2019, exacerbó la tendencia decreciente en la magnitud de las relaciones comerciales binacionales

3.1 Impactos económicos



Desde el primer momento del cierre de la movilidad transfronteriza de agosto de 2019 se produjeron impactos significativos sobre las relaciones económicas binacionales. Un indicador de esta circunstancia, se encuentra en la reducción estrepitosa del intercambio comercial formal entre ambos países, el cual experimentó una caída del 38% al comparar los primeros nueve meses de 2015 respecto a los datos registrados en ese mismo periodo de 2016 (Belandria, 2016).

La tendencia de recesión en el intercambio comercial se ha profundizado. Según el DANE, citado por la Cámara de Comercio de Cúcuta (2019): los datos del periodo 2015- 2019 muestran que se produjo un descenso vertiginoso de ese ítem, desde 1.3 miles de millones de dólares en 2015, hasta 0,79 miles de millones de dólares en 2016, y 0,13 miles de millones de dólares en 2019, lo que representa una reducción del 42% para 2016, y superior al 90% para 2019.

Año	Exportaciones desde Venezuela (en mm usd)	Exportaciones desde Colombia (en mm usd)	Total binacional (en mm usd)	Variación porcentual
2015	292.118	1.060.173	1352291	
2016	176.913	613.933	790846	-41,5%
2019	27.903	105.606	133.509	-90,1%

Tabla N°1: Variaciones de comercio binacional para los años 2015, 2016 y 2019.

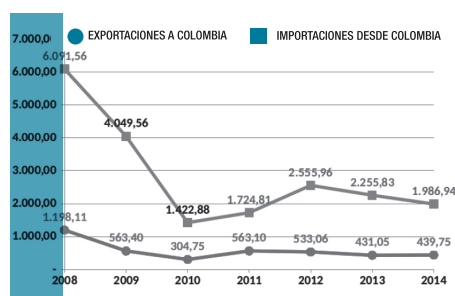
Fuente: DANE (2019)

No obstante, es necesario subrayar que el descenso de las relaciones comerciales formales entre los dos países tampoco es un hecho novedoso o inédito, ya que

⁵ Nodo concebido en este análisis como una región económica transfronteriza- binacional.

éstas venían en un franco deterioro desde 2008, cuando transitaron desde los 7.289 millones de dólares, hasta los 4613 millones de dólares en 2009 y los 1728 millones de dólares en 2010 (este último, el punto más bajo del intercambio comercial formal binacional, antes del hito de 2015), lo que significa una reducción proporcional del 36,7% y el 76,3% respectivamente (Ortega, 2016).

De acuerdo con lo expuesto, desde el punto de vista general, se puede afirmar que la crisis fronteriza acentuada en el periodo 2015-2019, exacerbó la tendencia decreciente en la magnitud de las relaciones comerciales binacionales precedente desde 2008. La contracción del intercambio económico formal en la frontera como dato macroeconómico, ha determinado una caída abrupta en actividades sustantivas para la economía de las regiones fronterizas, las cuales también han sufrido notables impactos en ambos países.



Grafica N.º 1: Variación interanual del comercio binacional 2008-2014

Fuente: Ortega (2016): Dirección de Planificación y Desarrollo de la Gobernación del estado Táchira.

Por ejemplo, según el documento precitado de la Cámara de Comercio de Cúcuta, la industria del carbón en el departamento del Norte de Santander, ha registrado pérdidas de hasta 3,8 millones de dólares entre septiembre de 2015 y septiembre de 2019, y de manera simultánea, ha afectado la fuente de ingresos económicos de al

menos 2000 transportistas del estado Táchira. Mientras que la industria de la cerámica en dicho departamento colombiano, ha presentado pérdidas que alcanzan los 53,5 millones de dólares en el mismo periodo, también con implicaciones negativas para el comercio de ese producto en Venezuela, así como servicios de aduana-y almacenamiento (en San Antonio del Táchira y Ureña se perdieron al menos 8000 empleos⁶ ante el cierre de la movilidad transfronteriza), transporte, y acceso a instalaciones portuarias.

El impacto económico en el corto plazo fue especialmente severo para el departamento Norte de Santander, la comparación entre el comportamiento de las actividades económicas en septiembre de 2014 y de 2015, demuestra una contracción de las actividades comerciales y de servicios (reducidas en un 35%), y un descenso abrupto de sus exportaciones totales, y con ello de sus ingresos en divisas, las cuales se desplomaron desde 26,13 millones de dólares hasta los 8,01 millones de dólares en esa valoración interanual. En el caso particular de las exportaciones de Norte de Santander a Venezuela para el mismo referente temporal, el descenso es más drástico, ya que cayó desde 5,5 millones de dólares en septiembre de 2014, hasta 0,36 millones dólares en septiembre de 2015 (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2015).

Rango	Exportaciones totales de Norte de Santander (millones de dólares)	Variación proporcional	Exportaciones de Norte de Santander a Venezuela (millones de dólares)	Variación proporcional
Septiembre de 2014	26,13	-69,34%	5,50	-93,45
Septiembre de 2015	8,01		0,36	

Tabla N.º 2: Comparativo septiembre 2014 y septiembre de 2015, en materia de exportaciones totales y particulares hacia Venezuela desde el departamento Norte de Santander.

Fuente: DANE/ Cámara de Comercio de Cúcuta

Las consecuencias de la crisis para la economía de Norte de Santander son especialmente lesivas, porque la integración de ese departamento al mercado internacional -en consonancia con la racionalidad de región económica binacional- se ha realizado históricamente a través de la depresión del Táchira y del Lago de Maracaibo. De igual manera, esta nueva época de la crisis fronteriza ha significado una depresión muy grave para la plataforma que se constituyó en el sur occidente venezolano para corresponder con la demanda de servicios mencionada en el párrafo anterior. El tejido económico de las regiones fronterizas colombo-venezolanas, está diseñado para el intercambio económico binacional como medio para contrarrestar la tendencia hacia la desintegración y el aislamiento instauradas por la lógica centralista y de economía de puertos (con subordinación y dependencia a mercados metropolitanos) que ha dominado históricamente al metabolismo de las formaciones económico-sociales de Colombia y Venezuela.

Tal circunstancia ha redundado en que la drástica y descomunal contracción del intercambio económico binacional tenga efectos devastadores sobre la economía

⁶ <https://lanacionweb.com/regional/mas-de-3-mil-prosperos-comercios-han-sido-cerrados-en-san-antonio/>



Foto: Alcaldía de Cúcuta

“el 95% del tejido empresarial de Cúcuta, Ocaña y Pamplona se dedica al suministro y comercio de bienes al mayor y al detal” para la población venezolana

de las localidades de las regiones fronterizas. De acuerdo con vocerías de la Cámara de Comercio de Cúcuta (2019), “el 95% del tejido empresarial de Cúcuta, Ocaña y Pamplona se dedica al suministro y comercio de bienes al mayor y al detal” para la población venezolana⁷.

Por su parte, el gremio patronal venezolano Fedecámaras, estimó en septiembre de 2015, que el cierre fronterizo, estaba generando pérdidas superiores a los 4 millones de dólares por día, el 75% de esa cifra por el nodo Táchira- Norte de Santander, y aseveró que para 2015, “cerca del 15% de los productos y materias primas que ingresan al país lo hacen a través de la frontera colombo-venezolana”⁸. En otro reporte posterior (junio de 2016), otra vocería de la patronal venezolana afirmó que se habían cerrado “el 70% de los comercios” en las localidades fronterizas venezolanas, con un saldo de 15.000 empleos perdidos⁹.

Las cifras reseñadas apenas permiten apreciar en apariencia el problema. Lo más grave y esencial del panorama superficialmente esbozado, es que los impactos más severos los padecen las clases trabajadoras (asalariadas y superexplotadas incluso en tiempos de bonanza macroeconómica¹⁰). El aparato industrial fronterizo

se ha caracterizado por captar elevadas cotas de plusvalía, condicionadas por la situación de marginación y pobreza estructural de la población, y de la existencia y reproducción de un mega ejército de desempleados, que ha alcanzado una magnitud inestimable en el contexto de la recesión económica venezolana y el ascenso exponencial del flujo migratorio de ciudadanos de ese país, precisamente desde 2015 (Forero, 2020).

Además de las consecuencias para el tejido económico de las regiones fronterizas colombo-venezolanas, y de los efectos para la población ante la pérdida de empleos, el aumento de la informalidad y la pobreza, hay que señalar un impacto de carácter orgánico de esta crisis. Específicamente porque la misma ha determinado reconfiguraciones drásticas en las relaciones económicas fronterizas, porque las redes y flujos de ese mercado han experimentado mutaciones (variaciones sustantivas en sus escalas, sus formas y probablemente en sus agentes) pero siguieron en funcionamiento, con lo

7 <https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/camara-de-comercio-de-cucuta-pide-ayudas-para-empresarios-tras-cierre-de>

8 <https://efectococuyo.com/economia/empresarios-calculan-en-mas-de-4-millones-diaros-las-perdidas-por-cierre-fronterizo/>

9 <https://www.fedecamaras.org.ve/fedecamaras-denuncio-cierre-masivo-de-comercios-en-frontera-con-colombia/>

10 Mientras el comercio binacional se aproximaba a los 8000 millones de dólares, se instauraban en las localidades fronterizas sistemas de producción bajo la modalidad de maquila, con el propósito de reducir costos por consumo de agua y energía, eludir las legislaciones laborales vigentes de los trabajadores (a través de la imposición de un régimen laboral tercerizado e informal), y por supuesto, evadir impuestos <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a3n9/3-9-10.pdf>.

cual la racionalidad de la economía formal ha sido desplazada y ha perdido la hegemonía en relación con la economía informal.

Probablemente este es el impacto más devastador, porque además de socavar las garantías y la seguridad de los derechos de los agentes económicos (como se dijo, con mayores estragos sobre la clase trabajadora- asalariada- superexplotada), favorece las condiciones para que las economías ilegales puedan permear los flujos y las redes de producción e intercambio (con lo cual se fortalecen sus posiciones y aumentan sus cuotas de rentabilidad), e incluso puedan imponer sus designios -por medio de la fuerza y la coerción-, para así usurpar las funciones esenciales de los poderes estatales, lo que produce una desregulación absoluta de las actividades económicas, todo un caldo de cultivo para la legitimación de capitales y la expansión de industrias como el narcotráfico y su carga de violencia cruenta y erosión del tejido institucional.

3.2 Impactos políticos

Medir los impactos políticos es una tarea compleja, ya que los mismos tienen una naturaleza intersubjetiva. Sin embargo, en el presente apartado se cometerá la osadía de valorar algunas dimensiones de la política en las regiones fronterizas colombo-venezolanas (mediante una lista de cotejo que pretende identificar si han experimentado variaciones en el periodo objeto de análisis).

Precisamente uno de los impactos políticos más graves y globales de la nueva época de la crisis de la frontera colombo-venezolana, está relacionada con la recientemente referida erosión del tejido institucional, el cual se expresa en dos vertientes fundamentales. La

primera, por la impotencia del poder estatal (del nacional e incluso del supranacional representado en múltiples agencias del sistema multilateral con presencia en las regiones fronterizas), para contener los estragos económicos, sociales y humanitarios que se han desencadenado en los últimos cinco años. La segunda, porque existen profundas divergencias entre la sociedad civil y las sociedades políticas (ambas en su acepción gramsciana) en la forma como se han gestionado las tensiones y los problemas.

Es un secreto a voces, (ignorado de manera intencional por parte de los gobiernos de Colombia y Venezuela), que en la población y los agentes sociales, económicos y políticos de las regiones fronterizas hay un consenso en torno a la necesidad de reestablecimiento de las relaciones diplomáticas y la apertura de la movilidad



www.alainet.org

transfronteriza¹¹, como primeras medidas políticas tendentes a mitigar los impactos económicos de esta nueva época de la crisis en la frontera colombo-venezolana.

A continuación se plantean otros impactos de naturaleza política, derivados de la crisis de la frontera colombo-venezolana:

- Escalamiento de las hostilidades binacionales hasta un punto de ruptura total de relaciones:

Los hitos de la nueva época de la crisis fronteriza colombo-venezolana han funcionado como catalizadores de las tensiones políticas entre los gobiernos de ambos países. En 2015, motivaron la imposición de medidas de excepción regionalizadas. En 2019, se avanzó hacia el denominado Cerco Diplomático de Colombia hacia Venezuela e incluso hacia la promoción explícita del derrocamiento forzoso del orden constitucional venezolano. En 2020, la pandemia ha sido instrumento político, primero porque el gobierno de Colombia decretó un nuevo cierre unilateral indefinido en condiciones distintas respecto a otros países vecinos (en un momento

11 <https://www.elspectador.com/noticias/economia/empresarios-piden-reactivar-comercio-de-la-frontera-entre-colombia-y-venezuela/>



en el que paradójicamente Venezuela aún no registraba casos positivos de COVID-19¹²), y segundo, porque el gobierno de Venezuela ha instaurado una narrativa oficial que tiende a estigmatizar, tanto a los migrantes en situación de retorno por su tránsito o interacción con Colombia¹³.

- Profundización del carácter geopolítico y transnacional del conflicto de la frontera colombo-venezolana:

La inédita presencia de altos funcionarios civiles y militares de los EE.UU., así como de presidentes de la región, ya es un hecho explícito que en la frontera colombo-venezolana hay una concentración de intereses geopolíticos. No es un hecho casual, que recientemente el gobierno de Colombia haya firmado un nuevo episodio de subordinación con Washington, para la implementación de un renovado Plan Colombia¹⁴. Mucho menos es fortuito, que el espacio geográfico que comprende a la frontera colombo-venezolana tenga una proyección como espacio de conflicto en foros internacionales gubernamentales, comunidades científicas y en la opinión pública global.

- Intensificación de la guerra de posiciones entre factores irregulares:

Tampoco es aleatorio, que se haya producido una especie de agudización de la violencia en las regiones fronterizas, por las disputas territoriales enmarcadas en el conflicto social, político y armado de Colombia, como se ha señalado de manera insistente, en una fase de internacionalización que ya

¹² <https://www.semana.com/nacion/articulo/duque-cierra-fronteras-con-venezuela-y-restringe-ingreso-de-extranjeros-desde-europa-y-asia/656795>

¹³ https://correodelsur.com/mundo/20200711_maduro-dice-que-venezuela-sufre-el-ataque-del-virus-colombiano.html

¹⁴ <https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-crece-el-nuevo-plan-colombia-que-anuncio-ivan-duque-y-mision-trump/>

abarca a la jurisdicción venezolana como un teatro de operaciones de ese conflicto (Forero, 2020).

- Instauración de Estados de excepción prolongados e indefinidos:

La nueva época de la crisis de la frontera colombo-venezolana ha sido el medio para que las localidades de los nodos fronterizos sean objeto de la implementación normalizada de medidas de excepción regionalizadas de manera indefinida por parte de los gobiernos de Colombia y Venezuela. Tal circunstancia ha socavado las garantías de derechos de la población, y ha creado una atmósfera de incertidumbre permanente para la ciudadanía.

- Deterioro de la situación de Derechos Humanos:

La frontera colombo-venezolana se ha convertido en un espacio de vulneración sistemática del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, por parte de los Estados nacionales. La referida instauración de Estados de excepción, ha producido la profundización de la vulneración de Derechos Humanos de tercera y cuarta generación. Otro elemento crítico, tiene que ver con el hecho de que se ha estable-

La frontera colombo-venezolana se ha convertido en un espacio de vulneración sistemática del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, por parte de los Estados nacionales.

cido una lógica de segregación y estigmatización de la población migrante, tanto en discursos de las clases políticas, como en medios de comunicación. Por su parte la exacerbación del conflicto colombiano y su internacionalización (con gran énfasis en las regiones fronterizas), también ha derivado en violaciones del Derecho Internacional Humanitario, así como procesos de victimización y revictimización de población vulnerable.

4. Breve relación de perspectivas para el corto plazo

- Los gobiernos de Iván Duque y Nicolás Maduro no tienen prevista en su agenda una reanudación de las relaciones diplomáticas, como prerrequisito para plantear la apertura de la movilidad transfronteriza. A pesar del rotundo fracaso, Bogotá persiste en su estrategia de cerco diplomático, con lo cual se han interrumpido los canales de diálogo. En los hechos, el cerco de Iván Duque no es al gobierno de Venezuela, sino a la población colombiana residente en ese país, así como a los pueblos de las regiones fronterizas.

- Las relaciones comerciales formales, están condicionadas por múltiples obstáculos, por tal motivo se prevé que se mantenga su estancamiento, mientras aumenta y se recompone de manera permanente el comercio informal, y de manera subterránea las economías ilegales siguen alimentándose de esta situación.

- Los poderes estatales han sido desbordados por los graves problemas de las regiones fronterizas, y parecen, en el mejor de los casos impotentes, ante la internacionalización del conflicto social, político y armado de Colombia, y particularmente, ante fenómenos como el de producción de cocaína en algunas subregiones. Ante tales situaciones, la única respuesta que se prevé desde Caracas y Bogotá, es la profundización de medidas de excepción, que menoscaban los derechos de la población y han demostrado ser estériles para contener esos flagelos.
- Amplios sectores de las sociedades política y civil de las regiones fronterizas, tenderán a converger en una agenda de presión política para la restauración de las relaciones políticas, comerciales y del Estado de derecho en general.

Referencias

- Ávila, A. (2012). La frontera caliente entre Colombia y Venezuela. Narcotráfico, Cartel de la gasolina, Corrupción, Paramilitarismo, Retaguardia de las guerrillas. Ediciones Arco Iris, Bogotá.
- Belandria, M. (2016). Frontera cerrada. Consecuencias y perspectivas. Aldea Mundo, vol. 21, núm. 42, 2016. Universidad de Los Andes, Venezuela. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/543/54351091008/html/index.html>
- Cámara de Comercio de Cúcuta (2015). 6 meses de crisis con Venezuela. Observatorio Económico de la Cámara de Comercio de Cúcuta.
- Cámara de Comercio de Cúcuta (2019). 4 años de cierre de la frontera. Observatorio Económico e Infomediación. Cámara de Comercio de Cúcuta.
- Forero, J. (2020). Crisis en la frontera Colombo-Venezolana: derechos humanos, migraciones y conflicto geopolítico. Espiral, Revista De Geografías Y Ciencias Sociales, 2(3), 005-014. <https://doi.org/10.15381/espiral.v2i3.18447>
- Ortega, N. (2014). La economía de San Cristóbal: ícono de la sociedad rentista, guarimba y desigualdad social. Recuperado el 18 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.aporrea.org/regionales/a194992.html>
- Ortega, N. (2016). Boletín de Estadística I Trimestre de 2016. Dirección de Planificación y Desarrollo de la Gobernación del Táchira.
- Fundación Progresar (2018): El Catatumbo entre la guerra, la coca y la pobreza. Recuperado el 07 de mayo de 2020. Disponible en: <http://www.funprogresar.org/el-catatumbo-entre-la-guerra-la-coca-y-la-pobreza.html>
- Ramírez, G. (2016). Dossier cartográfico de la frontera colombo-venezolana. División de Estadística de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Gobernación del estado Táchira.
- Rangel, D. (2006): Los Andinos en el poder. Balance de la historia contemporánea 1899-1945. Vadell Hermanos Editores, Caracas.

Jorge Alexander Forero Coronel

Investigador del Centro Internacional Miranda.

Magíster en Educación, mención Enseñanza de la Geografía (Universidad de Los Andes, 2011).

Especialista en Estado, Gobierno y Democracia (CLACSO, 2020).

Licenciado en Educación, mención Geografía y Ciencias de la Tierra (Universidad de Los Andes, 2006)





LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES EN LA FRONTERA COLOMBO VENEZOLANA

Por: Oscar Javier Forero

Resumen

El presente texto realiza un acercamiento a las Zonas Económicas Especiales detallando sus orígenes, defensores y detractores. De igual forma ofrece una visión que alerta sobre los riesgos, no sólo para los pueblos, sino para los propios países, de crear Estados dentro del Estado con legislaciones particulares y con beneficios que sólo contribuirán a incrementar los ya elevados niveles de desigualdad alrededor del mundo. Al mismo tiempo se aterriza en las recién creadas Zonas Económicas Especiales de la frontera colombo venezolana, específicamente la Zona Económica del Área Metropolitana de Cúcuta y la Zona Económica de Ureña-San Antonio, las cuales redundan en promover la flexibilización tributaria y de obligaciones legales de las empresas en detrimento de la clase trabajadora y de los pueblos de frontera, abogando por la necesidad de establecer mecanismos de cooperación que tomen en cuenta los requerimientos, necesidades y experiencias de quienes hacen vida a lado y lado del río Táchira.

Zona Económica Especial
Desigualdad **Desregulación**
Frontera
Zona Económica Especial
Desigualdad
Frontera **Zona Económica Especial**
Desigualdad **Desregulación**

Descriptores: **Zona Económica Especial**, frontera, **desregulación**, desigualdad.

Las zonas económicas especiales (ZEE) gozan de amplia aceptación por parte de gobiernos, sin importar si son de derecha, centro o izquierda, empresas, sobre todo si son transnacionales y hasta cuentan con el respaldo de organismos multilaterales como el Banco Mundial, la Organización Mundial de Comercio o la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) organismo adscrito a la ONU, todos, en conjunto pregonan los beneficios de estas políticas de liberalización; en contraposición a ello, las ZEE han sido el motivo de intensas luchas por parte de comunidades rurales, trabajadores, sindicatos, intelectuales y organizaciones anti extractivistas que ven en ellas una amenaza a los intereses de las clases más desfavorecidas y un recrudecimiento de las políticas neoliberales que tanto daño le hicieron a los países latinoamericanos.

Quienes defienden la implantación de las ZEE arguyen que son el resultado de la necesidad de las regiones o países por captar capitales para impulsar sus economías, esto se traduce en amplios beneficios fiscales, de política laboral y hasta políticos que incrementarán las ganancias de las empresas que se asienten sobre dichas zonas, ofrecerá amplias fuentes de empleo y en general ayudarán a dinamizar las economías locales y nacionales.

Teóricamente y de acuerdo al Banco Mundial, las podemos definir como las “áreas geográficas delimitadas dentro de las fronteras nacionales de un país donde las reglas de los negocios son diferentes, generalmente más liberales, que aquellas que prevalecen en el territorio nacional”¹.

Visto desde otro punto de vista las Zonas Económicas Especiales son pequeñas áreas de libre comercio en las que el Estado pierde soberanía sobre los territorios, los campesinos pierden tierras y se dan, de manera muy acelerada, procesos extractivistas que funcionan mientras la zona delimitada como especial cuenta con recursos para explotar, aunado a que no se genera verdadera dinamización económica pues los procesos de encadenamiento, que podrían ayudar a las pequeñas y medianas empresas poco se dan. Son, por ende, el resultado de la intensificación de la competencia, debido a la cada vez más evidente polarización de la riqueza a

¹ Banco Mundial, Departamento de Financiamiento y Desarrollo del Sector Privado: “Desarrollando el potencial exportador de América Central”. Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/263621468011740500/pdf/839270WP0Vol040Box0382116B00PUBLIC0.pdf>

...es en 1959 que nace la primera ZEE moderna, conocida como Zona Económica Especial de Shannon

Fotografía aérea del aeropuerto de Shannon (1959) dentro de su contexto rural.



Imagen cortesía de Shannon Group plc

nivel mundial y a la disminución histórica de la tasa de ganancia anunciada por Carlos Marx.

Si bien desde el Imperio Romano ya se habían formado incipientes zonas económicas especiales, en las cuales se ofrecían facilidades, exoneraciones y hasta plena libertad económica a delimitados espacios geográficos para favorecer o impulsar el comercio, es en 1959 que nace la primera Zona Económica Especial moderna, conocida como Zona Económica Especial de Shannon, Irlanda², la cual se ubicó en el aeropuerto Internacional del mismo nombre, a donde llegaban para abastecer combustible los primeros vuelos trasatlánticos. Conforme avanzaba la capacidad de vuelo y de rendimiento de los aviones el aeropuerto y sus alrededores quedaron ampliamente deprimidos lo que motivó a declararle parque industrial con facilidades arancelarias.

A finales de la década de los 70 del siglo pasado y con la llegada al poder del reformismo chino, se dan una serie de exenciones arancelarias que indudablemente, siguen representando a la fecha, la experiencia más exitosa en cuanto a Zonas Económicas Especia-

2 Zonas Económicas Especiales. Disponible en: <http://zimma.com.mx/zonas-economicas-especiales/#:~:text=La%20primera%20zona%20econ%C3%B3mica%20especial,cuentan%20con%20al%20menos%20una>.

les en el mundo. El éxito de las ZEE, impulsado por la China post Mao motivó a que a lo largo y ancho del planeta se extendieran experiencias que, de una u otra forma trataron de emular el resultado chino. A la fecha hay por lo menos 5400 ZEE en 147 países³, el grueso de ellos en economías subdesarrolladas, que aportan en total 68,44 millones de empleos, el 90% de éstos en Asia y Pacífico y 851 mil millones de dólares en exportaciones, el grueso de ellas también en Asia y Pacífico⁴.

No todas las experiencias de zonas económicas han sido exitosas, existe un número importante de ellas que aún con la ampliación de facilidades, la desregularización de los mercados y los incentivos a la inversión no han logrado presentar números en positivo, algunas se mantienen mientras otras han desaparecido por completo como es el caso de las que operaron en Perú y en el sur de México. Datos de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), organismo adscrito a la ONU, alertan que la mitad de las Zonas Económicas Especiales fracasan⁵, lo que representa enormes pérdidas para los países.

Actualmente y conforme las grandes corporaciones crecen a ritmos avasallantes, se viene presentando un sinfín de fenómenos que están, de manera acelerada, dejando en manos de pocos la riqueza. A diferencia de lo que a simple vista pudiese pensarse con las recurrentes crisis, las guerras militares y comerciales y, más recientemente la pandemia de Covid 19, entre 2010 y 2019 el patrimonio bursátil de las primeras 10 empresas del mundo ha pasado de 1,6 billones a 5,57 billones de dólares⁶, este crecimiento exponencial de las principales empresas del mundo ha significado, no el crecimiento del conjunto de grandes, medianas y pequeñas

3 Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD): "Informe sobre las inversiones en el mundo. 2019". Disponible en: https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2019_overview_es.pdf

4 Arteaga, J. y Miranda M., 2016, Estudio y análisis de Zonas Económicas Especiales. Propuestas de mejora para las Zonas Francas españolas actuales, REVISTA EMPRESA Y HUMANISMO VOLXIX, N°2, 2016/7.

5 "Fracasa la mitad de las Zonas Económicas Especiales". Disponible en: <https://www.pagina66.mx/fracasa-la-mitad-de-las-zonas-economicas-especiales/>

6 Cálculos propios en base a reportes de la Revista Fortune 500.



El Forbes ha alertado que entre el 18 de marzo y el 17 de junio la riqueza de las cinco personas más adineradas del mundo se incrementó en 101.000 millones de dólares, mientras esto ocurre, millones de personas caen en la miseria



Foto: www.colombianos-en-el-exilio.webnode.es

empresas que integran la totalidad del sector privado mundial, sino que por el contrario ha representado la ruina de las más chicas, la amenaza al colapso de las medianas y la intensificación de la competencia entre las más grandes. En pocas palabras, la apertura de los mercados, la firma de tratados de libre comercio (TLC) y la conformación de Zonas Económicas Especiales ha transformado poco a poco el comercio mundial en una gran selva que cuenta con muchos vencidos y pocos vencedores.

Es importante destacar que los defensores a ultranza de la corporocracia y del libre mercado, propugnan que “si crece la empresa privada, crecemos todos”⁷, no obstante está demostrado que ello no es así, sólo a modo de ilustración, con el advenimiento de la pandemia mundial del COVID 19, la revista de clara tendencia capitalista Forbes ha alertado que entre el 18 de marzo y el 17 de junio la riqueza de las cinco personas más adineradas del mundo se incrementó en 101.000 millones de dólares⁸ (lo que equivale al PIB anual de países como Venezuela o Ecuador), mientras esto ocurre, millones de personas caen en la miseria. Lamentablemente a la fecha esa tendencia sigue incrementándose.

Si bien hay un éxito, desde el punto de vista monetario, en algunas economías de países que se la han jugado por desregular normativas e instalar Zonas Económicas Especiales, ello no significa que esto represente una mejora en las condiciones de vida de los trabajadores, aun cuando se hable de un incremento de la mano de obra contratada por las empresas que se instalan en dichos territorios. Las Zonas Económicas, por ser espacios donde prima el capital por encima de cualquier factor social, conducen inexorablemente a la pérdida de beneficios para la clase trabajadora y empobrecida, no es casualidad que por lo menos el 80% de estos espacios se encuentran ubicados en países calificados como “en vías de desarrollo” por ser estos más permisivos a la hora de violar normativas. En las Zonas Económicas Especiales “se vale todo” y la propia competencia de los países por atraer inversores incrementa la tendencia de satisfacer el capital por encima de los requerimientos mínimos de los trabajadores y las personas que cohabitan estos espacios.

7 En agosto del año pasado el Presidente de Colombia, Ivan Duque decía que “Solamente si las empresas crecen podremos atender los programas de equidad, reducción de pobreza, salud, educación, recreación y desarrollo de infraestructura”.

8 Forbes: “Los ricos se hacen más ricos durante la pandemia”. Disponible en: <https://forbes.es/forbes-ricos/72842/los-ricos-se-hacen-mas-ricos-durante-la-pandemia/>.

Es precisamente por ello que en países como India, China, Vietnam y Camboya existen infinidad de denuncias de explotación laboral, el mismo motivo es lo que ha hecho que otras Zonas Económicas no hayan tenido ningún éxito, pues al haber tantos espacios alrededor del mundo que compiten y se exploran por recibir capitales, a costa de cualquier precio, se quedan rezagadas ante las nuevas y más permisivas ventajas que ofrecen otros enclaves que por convicciones ideológicas, corrupción o necesidades de captar inversores optan por perder soberanía, al establecer verdaderos Estados dentro del propio Estado.

América Latina se ha ido convirtiendo poco a poco en un territorio donde progresivamente se incrementan las Zonas Económicas Especiales, a la fecha existen por lo menos 500 enclaves que reúnen unas 10.000 empresas de diferentes sectores, empleando cerca de un millón de personas⁹. Encabezan el listado de países con más Zonas Económicas Nicaragua (52); Costa Rica (49); Colombia y Honduras (39) y Brasil (32)¹⁰ No obstante casi la

9 “Latinoamérica apuesta por las zonas especiales para crecer más”. Disponible en: <https://atalayar.com/index.php/content/Latinoam%C3%A9rica-apuesta-por-las-zonas-especiales-para-crecer-m%C3%A1s>.

10 Idem.

totalidad de naciones del continente, incluyendo Estados tradicionalmente protectores como Cuba, cuentan con por lo menos una ZEE o en proceso de conformación, lo que indudablemente se traducirá en mayor competencia es decir, mayor regresión de beneficios para la clase trabajadora.

En el caso concreto de la frontera colombo venezolana, ambos países, tanto Colombia como Venezuela, han decretado como Zona Económica Especial el espacio fronterizo. El área metropolitana de Cúcuta fue declarada como Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde el año 2019, esto incluye a los municipios del Zulia,

El área metropolitana de Cúcuta fue declarada como Zona Económica y Social Especial (ZESE) desde el año 2019

2014, el gobierno venezolano aprobó la creación de una Zona Económica Especial de Frontera Ureña San Antonio (ZEEF)

Villa del Rosario, Los Patios, San Cayetano y Puerto Santander¹¹ (todos fronterizos con el estado Táchira en Venezuela), por su parte el gobierno venezolano aprobó en el año 2014 la creación de una Zona Económica Especial de Frontera Ureña San Antonio (ZEEF), que abarca los municipios Pedro María Ureña y Bolívar¹², también fronterizos con el territorio colombiano.

Ambas experiencias no han tenido éxito alguno a pesar de los decretos gubernamentales y de los incentivos que cada uno de los Estados ha anunciado en procura por captar posibles inversores. Es importante destacar que cada Zona Económica se pretende desarrollar sobre poblaciones que a lo largo de los años, y conforme ha sido el flujo migratorio, han desarrollado una infraestructura y unas condiciones socioeconómicas que, originalmente se pensaba, ayudarían a impulsar el desenvolvimiento de éstas. Así pues, mientras por el lado venezolano Ureña se ha especializado en el sector industrial (plástico, metalmecánico, carrocero y textil), San Antonio ha orientado su actividad económica al comercio, la marroquinería y la confección de calzado. Entre ambas localidades suman, de acuerdo a cifras oficiales, 7351 empresas/industrias, entre grandes, medianas y pequeñas. Por su parte Cúcuta ha desarrollado un importante sector financiero, comercial y de servicios que, a diferencia de la ZEE de frontera venezolana, se encuentra en auge y crecimiento.

¹¹ Ley 1955 de 2019.

¹² Decreto N° 1495 de 2014

Tanto la Zona Económica Especial y Social del Área Metropolitana de Cúcuta, como la Zona Económica Especial de Frontera de Ureña y San Antonio no representan una mejora en las condiciones de vida de la población de frontera, pues no encarna una opción alternativa a la búsqueda de la satisfacción de los dueños del capital y al saqueo de los recursos de los pueblos, ni siquiera proponen mecanismos para el encadenamiento de la producción en beneficio de las pequeñas y medianas empresas. Por el contrario la visión de que la frontera es un espacio para atraer inversores, producir en cantidad, exportar y prometer miles de empleos (generalmente tercerizados o mal pagados), que mejorarán las condiciones socioeconómicas del habitante de frontera, se continúan replicando a lo largo de la historia. Basta revisar los discursos de Presidentes, Ministros, Gobernadores y Gremios empresariales a lo largo de los años.

Existe una marcada tendencia, por parte de las economías emergentes a desregularizar los mercados para que las grandes empresas obtengan mayores beneficios con menor esfuerzo, y las Zonas Económicas de Frontera de Colombia y Venezuela comparten esos objetivos, no obstante el decretar la creación de espacios sin leyes laborales, normas y exenciones no necesariamente conducen al éxito. En un mundo subdesarrollado donde el neoliberalismo fue impuesto a sangre y fuego, donde la corporocracia se hizo hegemónica y donde las estructuras gubernamentales, generalmente impuestas por la corporocracia, tributan a favor de éstas, sobran los países que incluso, compiten entre sí, por ver quién ofrece condiciones más amplias y permisivas, sin importar si esto atente contra sus propios intereses o contra sus connacionales.



...la zona económica bien sea la del área metropolitana de Cúcuta o la del eje Ureña-San Antonio está pensada y destinada para garantizar facilidades a los grandes capitales

Zonas Económicas



Dentro de los incentivos que ofrecen ambas zonas económicas se encuentran principalmente la reducción a cero del impuesto sobre la renta los primeros años de instalación, el estímulo a la exportación, la exoneración a los impuestos y derechos arancelarios provenientes de la importación de materiales, herramientas y equipos destinados a la construcción de la infraestructura de la zona, entre otros aspectos que difícilmente puedan ser realmente atractivos para el gran capital.

La visión compartida por ambos gobiernos, a pesar del aparente distanciamiento ideológico, es que la zona económica bien sea la del área metropolitana de Cúcuta o la del eje Ureña-San Antonio está pensada y destinada para garantizar facilidades a los grandes capitales, en pocos o muy pocos apartados se habla de ofrecer facilidades tangibles para las pequeñas iniciativas. El grueso de las pequeñas y medianas empresas, de ambos lados de la frontera ni siquiera cuenta con las herramientas para, de manera directa importar, mucho menos posee los recursos para invertir o ampliar sus bienes de capital, más escasas, por no decir nulas, son las ventajas para las municipalidades, en algunos casos se habla de apoyar en infraestructura, construir rápidas vías de acceso, incrementar la cantidad de vuelos comerciales y de carga en los aeropuertos, generar rutas binacionales que permitan la extracción de lo que allí se produzca sin importar su nacionalidad (como la firma de acuerdos que pongan a disposición de ambas ZEE el puerto venezolano de la Ceiba en el Lago de Maracaibo), todas ellas pensadas para facilitar el extractivismo, no para mejorar las condiciones de vida del pueblo de frontera.

Las Zonas Económicas Especiales deben reunir inexorablemente a: 1. los Gobiernos, para ofrecer facilidades al capital; 2. el sector privado, como potencial inversor, y; 3. la clase trabajadora como única generadora de riqueza no especulativa. Sin embargo dentro de las propuestas de ZEE de ambos gobiernos los trabajadores no dejan de ser un cuerpo casi inerte que pasa por debajo de la mesa, al cual solo se le ofrece empleo, lo que no se dice es que, con las facilidades al capital ya descritas, con la eliminación de trabas burocráticas y con la no obligatoriedad a cumplir las leyes laborales del ordenamiento jurídico vigente de cada país, muy posible-

mente esas ofertas de empleo no signifiquen una mejora tangible en las condiciones de vida de la población, al contrario, muy posiblemente la explotación laboral, la pérdida de seguridad social, el derecho a la sindicalización y muchos otros beneficios, alcanzados a través de años de luchas, se pierdan.

Por el lado venezolano la clase trabajadora, a pesar de contar con una ley laboral bastante avanzada, ha visto en los últimos años un gigantesco retroceso que la ha llevado a la ruina absoluta, el salario mínimo ha pasado de ser, en menos de 12 años, uno de los más altos de América Latina a convertirse en el más bajo, muy de lejos, de la región. La multiplicidad de trabajos, la informalidad y la economía subterránea han llegado a cubrir el inmenso déficit que deja en los hogares de millones de venezolanos los alicaídos ingresos y las paupérrimas condiciones de trabajo que, aún con la compleja situación, tiende a agravarse.

Por su lado en Colombia, y específicamente en el área metropolitana de Cúcuta, la falta de empleos de calidad han arrastrado a que dicha ciudad sea

la que mayor índice de informalidad presenta con respecto a todo el país¹³, de igual forma el alto costo de la vida, que se traduce en el alza continua de la inflación y los servicios públicos ha generado que 36,2% de la población viva en condiciones de pobreza y marginalidad¹⁴, más cuando, de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), un hogar se considera en pobreza cuando percibe menos de 100.000 pesos mensuales, es decir, casi 10% de un salario mínimo vigente.

Desde hace años la frontera colombo venezolana es un espacio que se encuentra en poder de grupos delictivos, quienes muchas veces apoyados, en coordinación o con la permisividad de fuerzas oficiales han dominado no solo el territorio sino las relaciones comerciales, informales casi en lo absoluto, que se llevan a cabo en la zona. Éstos dominan también los flujos financieros, aplican extorsiones a los distintos sectores productivos que se empeñan en no desaparecer y son los

que en definitiva ejercen el monopolio de la fuerza.

Con las actuales condiciones de la frontera, anteriormente señaladas, difícilmente los dueños del capital inviertan en un territorio que es tierra de nadie, donde los gobiernos poco poder de acción tienen y donde no existen condiciones de infraestructura, comunicaciones y servicios que les resulten atractivas a las empresas.

Es menester clamar por la puesta en práctica de políticas y planes de verdadera atención y apoyo a los pueblos de frontera, para ello se debe buscar el entendimiento entre ambos gobiernos, abrir el abanico para permitir que la voz de las comunidades y organizaciones sociales y políticas asentadas a lado y lado del río Táchira sean escuchadas para que las decisiones no se hagan desde Bogotá o Caracas, como tradicionalmente se hacen, sino que cuenten con la participación de los actores involucrados.

13 "Cúcuta sigue líder en informalidad laboral con 73,3%". Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/economia/cucuta-sigue-lider-en-informalidad-laboral-con-733-185241#:~:text=C%C3%BAcuta%20fue%20la%20ciudad%20con,%2C%20con%2064%2C8%25>.

14 "Cúcuta retrocede en la lucha contra la pobreza". Disponible en: <https://www.laopinion.com.co/economia/cucuta-retrocede-en-la-lucha-contra-la-pobreza-176227#OP>

Oscar Javier Forero Coronel

Presidente de Fundacite Táchira.
Especialista en Estado, Gobierno y Democracia
(CLACSO, 2020).
Licenciado en Economía Social (UNEFA, 2009).

Zona Económica Especial



EL COMPLEJO CULTIVO DE LAS TROCHAS ENTRE COLOMBIA Y VENEZUELA

Por: Joaquín Román Rondón

Descriptores: [Complejidad](#), [Movilidad](#), [Frontera](#), [Cultura](#) e [Inteligencia](#).

Resumen

Trochando y Cantando se propone comprender y compartir los aportes culturales que generan los movimientos fronterizos entre Colombia y Venezuela, unidas por un tránsito, como todo lo humano, complejo, sustantivo y en constante dinamismo, en el cual las diversidades antropológicas van tejiendo una historia, colectiva y sufrida, también sublime en medio de la resistencia de familias, pueblos, organizaciones sociales e individuos que van de un lugar a otro huyendo de las injusticias, el exterminio y el empobrecimiento cada vez más agudo, sin dejar de combatir, ni dejar de ser. Asumiendo el estudio fenomenológico y participativo, Trochando y Cantando recopila experiencias y expresiones culturales que sustentan la construcción de una utopía capaz de resistir los ensayos de alienación e inteligencia artificial que impone la hegemonía corporativa. La utopía que advierte Ludovico Silva está latente en la resistencia cultural de los pueblos y su inteligencia colectiva en defensa de la dignidad humana.

*"Se toparon los vaqueros,
muertos de sol los caballos:
-Hermano, ¡ah tierra bien sola!
-Ah vida bien dura, hermano!"*

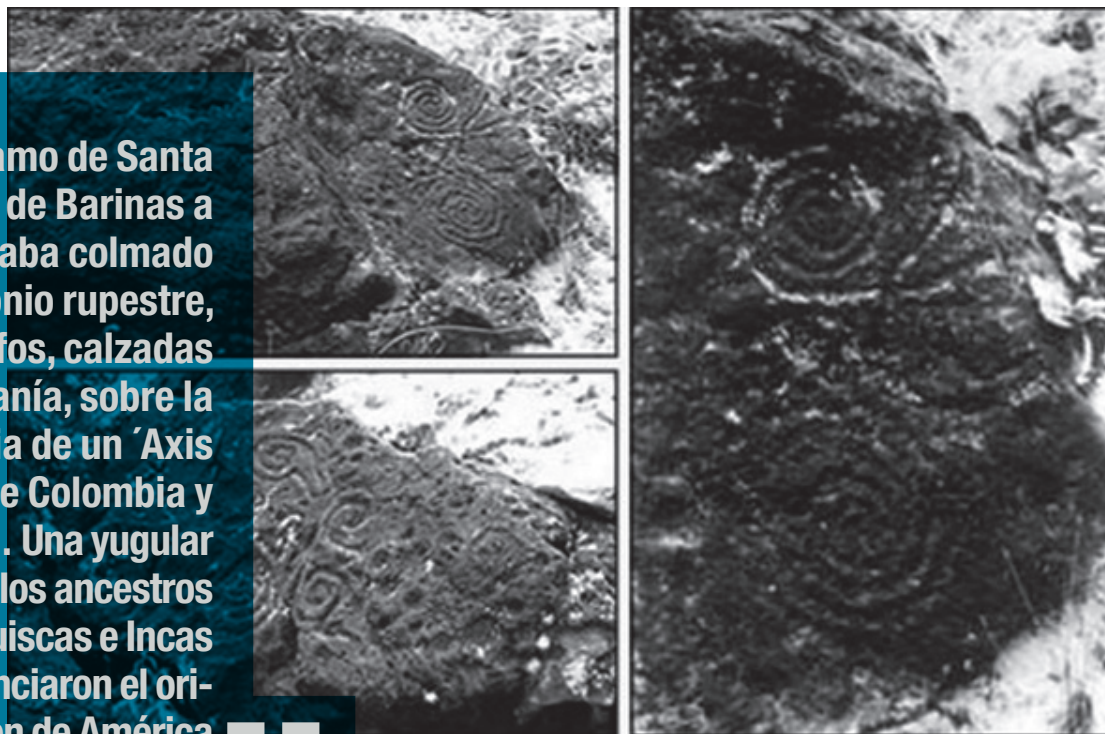
Alberto Arvelo Torrealba

En su Manifiesto de la Transdisciplinariedad (2009) Nicolescu se plantea si todo el diálogo científico de la humanidad en nuestro tiempo, sería como la construcción de una Torre de Babel. En el campo del conocimiento la unicidad de los diálogos y saberes multiculturales fue condenada por el cientificismo y el positivismo, ahora las corporaciones hegemónicas insisten en fraccionar los pueblos no sólo con el neocolonialismo cultural y genocida, sino también con muros y trazados que permitan el control del territorio y las personas en esa franja yugular del sincolombismo Mirandino; la ruta que conecta a Colombia y Venezuela: la pasión y el sueño de Simón Bolívar, infinitamente cultivada por abuelos y nietos que van trochando y cantando en la frontera más dinámica del hemisferio. Gracias al vigoroso entendimiento multicultural que, en la ciencia, la filosofía, la tecnología y la sociedad, protagonizan los sujetos reivindicados por Husserl y Habermas, a partir de su resistencia andante y creadora, los migrantes colombo-venezolanos logran transgredir los límites disciplinares y geográficos que nos obliga a abordar todo movimiento humano más allá de los datos económicos y demográficos, con miradas fenomenológicas, culturales y espirituales sobre el intercambio musical, artesanal y literario que ocurre entre el Arauca, el Apure, Catatumbo y San Antonio.

Hace treinta años los aportes de la cibernética, la neurociencia y el pensamiento complejo, abrieron esa ruta hacia una "torre de babel", no contra Dios, sino contra el oscurantismo positivista. Esas "energías infinitas e inacabables", reconocidas por Stephen Hawking en décadas recientes como parte fundamental del esfuerzo humano por hacer cultura y medio ambiente, desde la fenomenología derrumbaron las fronteras científicas, que pretendían ridiculizar las afirmaciones que en los años 80 y 90 ya adelantaban investigadores, sociólogos y artistas en la Universidad "Ezequiel Zamora" UNELLEZ, sobre los Petroglifos de Bum-Bum en Barinas. Decía Efraín Arteaga, entonces estudiante de sociología de la UNELLEZ, en sus numerosas conferencias y ensayos que "ese tramo de Santa Bárbara de Barinas a Pedraza estaba colmado de testimonio rupestre, en petroglifos, calzadas y artesanía, sobre la existencia de un 'Axis Mundi' entre Colombia y Venezuela. . . Una yugular cultural de los ancestros Caribes, Muiscas e Incas que presenciaron el origen de América". Las

“ese tramo de Santa Bárbara de Barinas a Pedraza estaba colmado de testimonio rupestre, en petroglifos, calzadas y artesanía, sobre la existencia de un ‘Axis Mundi’ entre Colombia y Venezuela... Una yugular cultural de los ancestros Caribes, Muisca e Incas que presenciaron el origen de América”

Foto: www.pueblosoriginarios.com



exploraciones innumerables que realizó Arteaga, junto al Comité Indio de Barinas, han sido reforzadas por los trabajos sociológicos de investigadores de la UNELLEZ como Yarisma Unda y Nelson Montiel, quienes nos acercan aún más a la riqueza testimonial del arte rupestre en el piedemonte que conecta a Colombia con Venezuela, no sólo como tramo económico, sino cultural, simbólico y espiritual.

En esta primera entrega de Trochando y Cantando dejamos claro el basamento filosófico que nos guiará a lo largo de las reflexiones que, seguramente, irán consolidando una observación participativa y testimonial de la ruta migrante binacional, marcada por las fuerzas indo africanas y el ideario bolivariano; poderosas dimensiones de esta tierra y estos hombres y mujeres sometidos a su vez al neocolonialismo y el genocidio, el despojo y la pobreza que conocemos y combatimos. De lo más cruel siempre queda una memoria política, manifiesta en la denuncia de los opresores, los oligarcas y señores feudales, los grupos de exterminio y las transnacionales, así como una memoria sublime, igual de ancestral y bolivariana, como por ejemplo aquella matanza de pescadores en el Amparo, que no fue sino uno de tantos falsos positivos con los cuales las primeras “contratistas” norteamericanas, emplazadas como paramilitares en Colombia y Venezuela, mostraban su “eficiencia” al Departamento de Estado que comenzaba a buscar alternativas de “hombres en tierra”, sin uniformados norteamericanos. Esa masacre cobarde está grabada en la memoria fronteriza de muchas formas, una de ellas en un canto compuesto por estudiantes apureños que sigue siendo interpretado en las facultades de la Universidad de los Andes y los Llanos.

Nos corresponde reflexionar sobre movimientos transfronterizos con siglos de historia. Desde los tiempos cuando no existían las fronteras entre las numerosas naciones Timots, Arawaks, Muisca e Incas. Siglos de huellas culturales y espiri-

tuales; desde la cosmogonía amerindia grabada en las piedras, los vestigios de los grandes asentamientos Caribes, pasando por la ruta de los Libertadores, luego de los campesinos engañados por una oligarquía que los obligó a interminables guerras, hasta las cercanas migraciones de colombianas y colombianos huyendo del exterminio y el desplazamiento de venezolanas y venezolanos en busca de alternativas económicas ante la cruel guerra contra el bolívar. Ahora se añade la crisis civilizatoria marcada por pandemia del coronavirus que agudiza la debacle económica, pobreza y tensiones entre los polos de poder hegemónico y estallidos sociales de todo un continente que exige respeto a la dignidad afroamericana, a los migrantes, las diversidades y la vida de los luchadores sociales.

Como advierte Bruno Latour, la comprensión de los “bucles” experimentados en toda dimensión social posibilita responder a los estancamientos evidenciados en la ciencia moderna ante el colapso de sus



grandes relatos y el desvanecimiento de su causalidad empecinada y monótona. Es así como valoramos las “incertidumbres bio-antropológicas”, de Morín, especialmente marcadas por el pensamiento del sur con los aportes de Rigoberto Lanz, Maturana y Ludovico Silva, a quien reconozco como un pionero de esta postura determinante de la liberación decolonial. En su Introducción al Pensamiento Complejo (2001) Edgar Morín nos esclarece, citando a Pakman (1994), sobre “la búsqueda de estrategias viables para un pensar complejo físico-bio-antropológico desde una perspectiva científico-filosófica-literaria que permita una praxis ética en el conocimiento y la sociedad” (p 37).

En tal sentido, Trochando y Cantando pretende comprender la movilidad fronteriza, superando el empeño simplificador positivista, para sentir ese conocimiento cultural, sublime y recreador de la humanidad, que tejen las dinámicas de migrantes y pobladores estremecidos por las guerras, las dictaduras corporativas, el exterminio de líderes sociales, el despojo de tierras a campesinos y pueblos originarios, en fin una neo colonización cada vez más brutal y sistemática que obliga a miles y miles transitar de una nación a otra, con toda su carga de sufrimientos, pero también de cultura, arte e identidades.

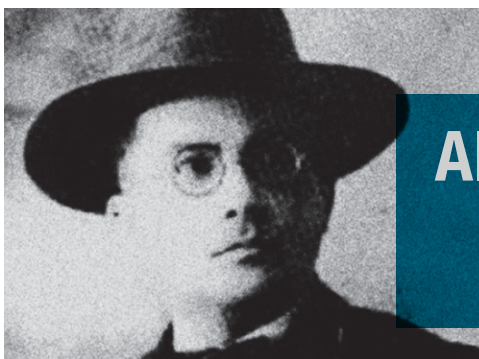
Es importante aclarar que la complejidad no es dominio “exclusivo” de la ciencia; también viene imbricada en la literatura, en la reivindicación de saberes orientales e indoamericanos, en filosofía hinduista, como lo han reconocido Walter Riso y Capra; en la novela del siglo XIX y comienzos del XX, como la postura de Cortázar sobre “lo bien que el azar hace las cosas”, todo ello —explica el mismo Morín— indica que no es solamente la sociedad la que es

compleja, sino cada átomo del mundo humano, como el que nutrirá este aporte para Apuntes y Trochas: el canto, la literatura, el cultivo artístico a lo largo de la frontera Colombovenezolana.

Literatura e Inteligencia

Ciencia y Filosofía en un sentido dialéctico hegeliano, comprenden también la totalidad de lo humano. En la literatura, como hemos hecho referencia, las complejidades humanas son expuestas intensamente; Dostoievski y el tránsito por la historia con el protagonismo de sus interacciones más que del tiempo, la reivindicación del azar por Cortázar y la admisión del otro y otras dimensiones en el teatro venezolano, así como la narrativa del realismo mágico. Bastaría con referirnos a Gabriel García Márquez, Rómulo Gallegos, sin dejar por fuera los poetas nativistas, copleiros y copleras del llano binacional, todas y todos sensibles a la rudeza, el peligro, lo apasionante y sublime de el incesante paso por las trochas, el intercambio de mercancías e ideas fantásticas, que no es sino el leve “olor de la guayaba verde”, las cosas cotidianas en las trochas, a veces detenidas cien años sin dejar de ir y venir los mismos sufrimientos y amores; la tierra, la familia, las costumbres, los recuerdos.

Si una zona del planeta tiene coraje para enfrentar condiciones “anormales”, como las que nos presenta la pandemia del Coronavirus, es la frontera Colombovenezolana; lo que tanto espabila a científicos y políticos de todo el mundo, entre San Cristóbal y Cúcuta, Guasualito y Arauca es “pandemia” de todo el siglo: virus, pobreza, confinamiento, separación de los seres queridos, imposibilidad de velar sus difuntos, de encontrar sus desaparecidos, de develar los falsos positivos; las restricciones de tránsito, de trabajo, de identidad y por sobre todas esa pandemia de abusos de poder y explotación, los hombres y mujeres van “trochando y cantando”, llevando sus dolores y su canto, viviendo la magia y la realidad de sobrevivir.



**Alberto Arvelo
Torrealba**

Foto: Archivo

También en la copla y la métrica está registrada esa movilidad resistente y luminosa, como lo encontramos en la Antología Poética de Alberto Arvelo Torrealba (Monte Ávila Editores 2004) que nos presenta un registro literario de los encuentros intensos y desafiantes entre migrantes de diversos pueblos; en el prólogo a la Antología de Alberto Arvelo, Ángel Eduardo Acevedo, identifica claramente los diversos personajes que transitan esos mundos sin límites ni fronteras político administrativas: una sola bruma extendida, a veces de llano solitario, otras de sabanas inundadas, siempre de vaquerías, vaqueros, gauchos, indios, africanos, paisas, aventureros

y arrieros. Acevedo caracteriza tres grados de prevalencia en la obra de Alberto Arvelo que, como hemos dicho, abarca un mismo llano; llamado pampa también, una sola tierra cruzada en todas direcciones por:

La Mujer (o las mujeres que prevalecen como lo sublime, dulce y hermoso de ese transitar)

*“Yo bebí sumo ardiente,
campo de bravo cañedo,
tierra del ansia y no puedo,
ruta de adiós y quién sabe”*

La Llanura (como mágico escenario sin límites político territoriales y espeso desafío para gauchos y llaneros)

*“Aquí estuvo el hato, padre,
que nos dio sombra otro tiempo;
en este alambre caído,
se me enredaron los sueños”*

Guayabo y Lejura (cual eterno motivo, persistente sentimiento del que deja la tierra y la carga en el pecho, el pensamiento y el canto)

*“Yo anduve con suerte triste,
me la puso triste el llano:
entre mi vida y tus ojos
las llanuras de San Carlos”*

Más Allá de lo Biológico

Mucha atención demanda lo biológico en esta situación de pandemia. Numerosas especulaciones, desde las posturas más influyentes se han concentrado en la cadena genética del nuevo coronavirus que desafía a la civilización humana. Con toda razón lo biológico es fundamental en esta encrucijada, volviendo a sus altos niveles de importancia, lo que Núñez Jover (2004) viene analizando insistentemente: “el nuevo orden” con la regulación de homeostasis y el desorden, el caos que se vuelve

libertad. En realidad “La información debe ser definida de manera físico-bioantropológica”, como explica Morín (p34). A partir de esta lectura, la información es una dinámica de los organismos vivos, entonces la coyuntura de pandemia que pesa el doble en las zonas fronterizas, más que un diagnóstico “biológico”, requiere la mirada antropológica en todas las dimensiones.

la información es una dinámica de los organismos vivos, entonces la coyuntura de pandemia que pesa el doble en las zonas fronterizas, más que un diagnóstico “biológico”, requiere la mirada antropológica en todas las dimensiones.

Ahora bien, en el primer número de Apuntes y Trochas (2020), Jorge Alexander Forero Coronel advierte que la Pandemia del Covid19 implica:

“Un nuevo escenario de la crisis; la irrupción a escala global de la pandemia (...) configuró un nuevo escenario, o más bien una nueva ruptura de los procesos metabólicos del sistema de relaciones de la frontera colombo-venezolana, en razón de que precipitó un nuevo cierre del tránsito fronterizo.” (Pág. 42)

Esta claridad de Forero Coronel es parte de un análisis brillante de la coyuntura fronteriza en estos momentos de tensión específica, donde una vez más el Estado colombiano insiste en atacar la economía venezolana e incluso a los transeúntes que se apresuran a retornar a Venezuela, ante la discriminación y la desatención sanitaria en Colombia. Ese “nuevo escenario de ruptura”, que a la ACNUR le resulta indiferente, que es un negocio para los políticos golpistas de Venezuela y sus socios colombianos, quienes reciben millones de dólares para la ayuda humanitaria, que termina en los bolsillos de la oligarquía, se traduce, como hemos afirmado, en mayor presión contra los más vulnerables: contra las y los venezolanos que intentan retornar a su patria y contra los colombianos que se ven atraídos por la “libertad de comprar productos en Colombia”, pero la imposibilidad de ser ciudadanos dignos, mucho menos de tener una postura social sobresaliente porque pende sobre ellos la pena de exterminio sistemático. Este complejo escenario no es más que un perverso sistema de dominio social, de inteligencia artificial, como la caracteriza Vélez (2019) en su “modelación y ensayos de sociedades artificiales”. Mientras del lado venezolano se abren las posibilidades y garantías humanas, sin distinción ni exclusión de nacionalidades, para acceder al derecho a la salud, la educación, la vivienda y la identidad multicultural, las corporaciones del Estado colombiano programan comportamientos emergentes para someter toda la franja poblacional fronteriza a la suerte de las dádivas de una “economía libre y pujante”, pero sin derechos humanos. Esto obliga a estudiar la realidad desde diversas perspectivas bio-socio-antropológicas e intersubjetivas que permita a los sujetos, las comunidades, los pueblos y diversidades participar de sus nuevas y originales formas de organización y recreación cultural ante los escenarios de exterminio y



TROCHANDO Y CANTANDO

modelación artificial que ponen en marcha las dictaduras corporativas en la “nueva normalidad”.

En esta primera entrega se ha presentado la postura filosófica de Trochando y Cantando, reivindicando la ruta fenomenológica y hermenéutica para acercarnos a la participación de los sujetos que nos ayudarán a recopilar las experiencias de numerosos migrantes, transeúntes y habitantes de la frontera más intensa y compleja de nuestro hemisferio, donde confluyen todas las culturas amerindias y africanas registradas en piedras, calzadas, artesanías y cantos, que se unieron al sentir bolivariano y que ahora, como saber colectivo, sigue presente en la lucha, la resistencia social, campesina o urbana, armada o desarmada, pero en todas esas formas de combate, sigue presente la poesía, el canto, el baile, como escudo cultural en defensa de la vida, de lo humano.

A lo largo de nuestros encuentros en Apuntes y Trochas, compartiremos esos cultivos sublimes de quienes viven, sufren y cantan cruzando llanos, selvas y cordilleras, hasta la actual coyuntura que desafía la civilización humana. El 2021 es el año de la Utopía, una utopía que Ludovico Silva visualizó claramente hace tres décadas:

“el diseño de una sociedad socialista, en la que el individuo, no presionado ya por los tres factores de alienación, y desaparecidas las contraposiciones de clases, podrá alcanzar el desarrollo universal; sus plenas capacidades y energía para enfrentar la, inevitable, especialización de las ciencias y las artes, asumiendo la postura de totalidad” (Fundarte 1986).

No hay otra forma de culminar la presentación de Trochando y Cantando, si no con las coplas de Alberto Arvelo, autor de Florentino y el Diablo, quien recoge en sus versos la utopía de los hombres y mujeres que aran la frontera colombo-venezolana con su canto:

**Allá va un encobijado
por el peladal pampero
así se va mi esperanza
sin ti por el alma adentro.**

**Llanos y llanos y llanos
crucé por ir a tu olvido
y tras tanto caminar
llegué a “te quiero lo mismo”.**

**Sin ti por el alma adentro
me acordé de cuando iba
por la llanura lloviendo.**

Citas

Arvelo, Alberto. (2004) Antología Poética, Monte Ávila Editores, Caracas.

Capra, F. (1998). La Trama de la Vida. Una Nueva Perspectiva de los Sistemas Vivos. Anagrama, Barcelona.

Morín, E. (2008) Complejidad Restringida. Biblioteca Virtual Participativa de la Complejidad PDF.

Nicolescu, B. (2002) Manifiesto of Transdisciplinarity. State University of New York. PDF.

Silva, Ludovico. (2014) La Interpretación Femenina de la Historia y Otros Ensayos, Fundarte, Caracas.

Joaquín Román Rondón

Profesor y jefe del Programa de Territorialización de la la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ).

Redactor de la columna periodística “La Guaratará” que se publica en ABP-Noticias y otros medios.
Comunicador radial



EL FEMICIDIO/FEMINICIDIO EN CONTEXTO DE FRONTERA Y EL CONFINAMIENTO SOCIAL, PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

Por: Leidy C. Moreno R.
lecamora1986@gmail.com

Descriptores: [Violencia contra la mujer](#), femicidio, [feminicidio](#), frontera.

Resumen

En el presente análisis se aborda el fenómeno del femicidio/feminicidio en el contexto de la frontera colombo-venezolana y el confinamiento social, preventivo y obligatorio ante la reciente situación de pandemia por la COVID-19. Mediante la información disponible de fuentes oficiales y organizaciones sociales se identifica y caracteriza el contexto de la frontera y la ocurrencia de femicidios/feminicidios durante la cuarentena, para finalmente cerrar con la descripción de los elementos que favorecen la ocurrencia de femicidios/feminicidios en este entorno de estudio: la migración, el poder de las armas y el abandono estatal.

Introducción

La violencia contra la mujer es un problema social grave en el mundo. En promedio, 1 de cada 3 mujeres ha padecido violencia física o sexual en una relación íntima a lo largo de su vida. (ONU, 2017). La violencia contra la mujer cada día se hace más alarmante, y pese a las acciones de los Estados para hacer frente a este fenómeno, su labor se hace insuficiente, ineficaz e incompetente, lo cual se evidencia no sólo en el significativo aumento de casos, sino en la ausencia o carencia de herramientas para la prevención, el acceso a la justicia y la reparación de daños para las víctimas.

Esta forma de violencia adquiere múltiples matices, pero el principal flagelo social que enfrentan mujeres y niñas es el femicidio/feminicidio¹ porque atenta contra el primer derecho humano, el derecho a la vida. Este fenómeno del FF cada día es más implacable con la población femenina, porque además se le suma la impunidad y la inoperancia del Estado para ponerle freno a tan lamentable situación.

Muchos de los hechos de violencia contra la mujer que se registran, se fundan en los patrones culturales que reducen a la mujer a una situación de subordinación e inferioridad respecto al hombre, pero también, la combinación de los desequilibrios políticos, económicos, sociales y culturales inciden de manera sistemática en los problemas que afectan a grupos vulnerables de la población, en particular las mujeres, quienes deben afrontar múltiples opresiones: excluidas, marginadas y explotadas.

Por tal motivo, se plantea en este artículo un análisis sobre el FF en el contexto de la frontera colombo-venezolana y el confinamiento social, preventivo y obligatorio ante la reciente situación de pandemia por la COVID-19. Así pues, mediante la información disponible de fuentes oficiales y organizaciones sociales se identifica y caracteriza el contexto de la frontera y la ocurrencia de FF durante la cuarentena en esta zona fronteriza, para finalmente cerrar con la descripción de los elementos que favorecen la ocurrencia de FF en este entorno de estudio. Este trabajo se ocupa en poner de manifiesto, una vez más, la alerta en la urgencia de atención a las demandas del movimiento feminista referidas principalmente al cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, que no solo son legítimas, sino que advier-

¹ En adelante FF

EL FEMICIDIO:
SE REFIERE A LA MUERTE DE FORMA VIOLENTA DE LAS MUJERES POR RAZONES DE GÉNERO.

EL FEMINICIDIO:
**“UNA SITUACIÓN CARACTERIZADA POR LA VIOLACIÓN REITERADA Y SISTEMÁTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES.”
 CULMINANDO EN SU MUERTE**

ten sobre las terribles consecuencias en el futuro, por lo que se apuesta por iniciar el cambio y la transformación desde ahora.

El femicidio y feminicidio: diferencias conceptuales

Se hace importante aclarar las diferencias conceptuales entre femicidio y feminicidio, esto en virtud de que se considera valioso el debate promovido en el seno del feminismo respecto a este tema, cuyos aportes teóricos han sido trascendentales en la comprensión y visibilización de la situación de la mujer.

En este estudio se asumen ambas concepciones femicidio y feminicidio, debido a la carencia de información precisa sobre datos relacionados con la ocurrencia de los hechos de muerte de las mujeres, por ejemplo, si la víctima acudió o contactó a alguna institución gubernamental para denunciar, o si previamente fue víctima de otros tipos de violencia psicológica, amenaza, sexual, etc., pues el limitado acceso a las informaciones oficiales respecto a este delito conlleva a la necesidad de recurrir a los relatos en los medios de comunicación, quienes desde sus diversas posturas describen los hechos sin el debido tratamiento y los protocolos apropiados ante las realidades que plasman en sus publicaciones. Por tanto, es necesario inicialmente comprender las definiciones de femicidio y feminicidio, así como la importancia que se contrasta en las definiciones halladas.

El término “femicidio” (o femicide en inglés) fue empleado por primera vez por la escritora Carol Orlock en 1974, pero posteriormente Diana Russell lo toma para emplearlo públicamente en el Tribunal Internacional de Crímenes Contra Mujeres en Bruselas en 1976. (Bidaseca, 2013). El femicidio es una expresión que “surge

como alternativa al término neutro de “homicidio” con el fin político de reconocer y visibilizar la discriminación, la opresión, la desigualdad y la violencia sistemática contra la mujer que, en su forma más extrema, culmina en la muerte.” (OACNUDH, s/f, p. 13). Este concepto ha variado y tiene distintas definiciones surgidas del debate de activistas, académicas y defensoras de los derechos, pero en esencia, el femicidio se refiere a la muerte de forma violenta de las mujeres por razones de género.

Ahora bien, producto de los distintos debates y reflexiones, la investigadora y antropóloga Marcela Lagarde (2005) acuña el concepto feminicidio como un acto que además de ocasionar la muerte de la mujer por razones de género, es “una situación caracterizada por la violación reiterada y sistemática de los derechos humanos de las mujeres.” (p. 1). Esta forma de violencia cruel, originada por el hecho de ser niña o mujer,

posiblemente se desarrolla a partir del acumulado de una historia de constante violencia perpetrada a lo largo de la vida de una mujer o niña, que culmina con desdicha en la muerte.

También el concepto feminicidio fue definido por Julia Monárrez Fragoso (2002) como:

una progresión de actos violentos que van desde el maltrato emocional, psicológico, los golpes, los insultos, la tortura, la violación, la prostitución, el acoso sexual, el abuso infantil, el infanticidio de niñas, las mutilaciones genitales, la violencia doméstica y toda política que derive en la muerte de las mujeres, tolerada por el Estado. (p. 286).

Desde esta óptica se incorpora la falta de respuesta del Estado ante los hechos de violencia contra la mujer, especialmente si incluye la muerte de la misma. Por tanto, el Estado como responsable del cumplimiento de las obligaciones internacionales y de la garantía de los derechos de las mujeres debe diligenciar todas las investigaciones pertinentes ante la muerte violenta de las mujeres sin que queden impunes, de lo contrario debe asumir sus implicaciones, ya sea por acción u omisión.

En Venezuela, la reforma de la Ley Orgánica del Derecho de la Mujer a una Vida Libre de Violencia en el año 2014 introduce la definición de femicidio en artículo 15, numeral 20. “Es la forma extrema de violencia de género, causada por odio o desprecio a su condición de mujer, que degenera en su muerte, producidas tanto en el ámbito público como privado”. Esta modificación legal incorpora un nuevo referente para el impulso de políticas públicas en materia de género. En este sentido, se incorpora el femicidio como eje de debate tanto en las agendas públicas del Estado, pero con mayor fuerza en las agendas sociales de los movimientos feministas.

De igual manera, en Colombia se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo en la Ley Ordinaria 1761 de 2015 que incorpora en la Ley 599 de 2000, el artículo 104A. El Feminicidio, definido así: “Quien causare la muerte a una mujer, por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género”. Es importante denotar que en las legislaciones de los países de América Latina y el Caribe

se han tomado diferentes definiciones de FF, esto se debe a que no existe un tipo penal homogéneo en la Región. Sin embargo, se valora el hecho de visibilizar esta forma de violencia, así como las circunstancias de subordinación, marginalidad y riesgo al que están expuestas las mujeres.

El Femicidio/feminicidio en cifras y el confinamiento social, preventivo y obligatorio

De acuerdo con las normas, principios y estándares del Derecho Internacional, en especial relacionados con los Derechos Humanos de las Mujeres como la Convención sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1979) y la Convención de Belém do Pará (1994) se establecen las obligaciones de los Estados parte para prevenir, erradicar, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, incluyendo el FF. Sin embargo, ha sido una dura batalla para que se materialice la debida diligencia.

Por tal motivo, las organizaciones sociales, a quienes se les hace un reconocimiento por su valiosa disposición y voluntad, han impulsado el diseño y manejo de herramientas para dar a conocer el estatus del FF en América



Foto: www.udv.edu.gt/

La última cifra oficial en Venezuela dice que el Ministerio Público recibió 93 causas por violencia de género, de las cuales 63 fueron feminicidios consumados y 30 feminicidios frustrados.

Foto: www.mundosur.org/



Latina, esto sucede porque los Estados han evadido o minimizado los esfuerzos para atender sus obligaciones en relación con la violencia contra la mujer.

Recientemente la organización social Utopix de Venezuela y la Red Feminista Antimilitarista de Colombia² han realizado informes sobre los FF ocurridos en ambos países, a partir de este trabajo iniciado en los últimos años se ofrece un referente que permite la aproximación a esta realidad. Esto a su vez, permite poner de manifiesto el tratamiento y la importancia que le dan los Estados a la situación de violencia que viven las mujeres.

De acuerdo con el informe de la Red Latinoamericana contra la Violencia de Género³ denominado “Mapa Latinoamericano de Feminicidio”⁴ (2020), construido con información de 13 países, en América Latina y el Caribe y 22 organizaciones territoriales, en 2018 hubo 3.287 FF. Así mismo, según información oficial proporcionada de 15 países a CEPAL, se considera que en la Región se encuentran más de la

mitad de los 25 países con las mayores tasas de FF.

En 2019, la cifra de FF en América Latina y El Caribe se ubica alrededor de 3.018, y en el año 2020, la cifra ha sido 1.019 hasta agosto 2020 (RLVG, 2020). Ahora bien, en Venezuela durante la cuarentena, hasta julio de 2020, ha habido 88 FF y en Colombia hasta agosto de 2020, hubo 222. Estas últimas cifras de Colombia y Venezuela obtenidas de las organizaciones sociales mencionadas.

Según refiere López (2019) la última cifra oficial en Venezuela fue ofrecida a finales del año 2018 por el actual Fiscal, Tarek William Saab, el cual asume el cargo en agosto de 2017, e indica que entre agosto 2017 y septiembre 2018, el Ministerio Público recibió 93 causas por violencia de género, de las cuales 63 fueron feminicidios consumados y 30 feminicidios frustrados. También, expuso que ocurrieron 61.037 delitos de violencia contra la mujer, una cifra que constituye el 9% del total de casos ingresados al Ministerio Público.

En Colombia se presentaron como cifras oficiales al 30 de junio 2020, 91 feminicidios, mientras que las organizaciones sociales denunciaban 241. Es decir, hay una diferencia del 265% respecto a lo que registran la organizaciones sociales. Sin embargo, de acuerdo con el informe de la RLVG (2020) esta diferencia tan considerable se produce constantemente. En mayo de 2020 la Fiscalía General de Colombia registraba 66 casos de feminicidio, pero la RFAC para el mismo período, tenía un registro de 187 casos, lo cual significa que cada 100 feminicidios ocurridos, solo 35 son registrados por el Estado.

Cabe destacar que los FF no han disminuido en este periodo de cuarentena, incluso se han incrementado de manera alarmante. Es preciso reconocer que en Venezuela las medidas de protección tomadas desde el Ejecutivo Nacional ante la expansión de la COVID 19 han hecho frente para contener la inminente proliferación del virus, que incluye un monitoreo diario de casos, pero un mecanismo como este, idóneo para la atención de la violencia contra la mujer no existe, tampoco la misma disposición del Estado, incluso no hay datos oficiales de FF ocurridos en el año 2019, ni en lo que va del año 2020. En Venezuela, según Utopix, (2020), en este año 2020, semanalmente 05 mujeres son víctimas de FF.

² En adelante RFAC

³ En adelante RLVG

⁴ En adelante MLF

Desde la Comisión Interamericana de Mujeres en 2012 se advertía que en América Latina los FF alcanzaban niveles de pandemia (Telesur Portal Web, 2016). Esta alerta que se mantiene en las voces del movimiento feminista a través de las campañas bajo las consignas “Ni una menos”, “Vivas nos queremos” no ha tenido la debida atención por parte de los Estados.

Por su parte, el confinamiento para prevenir la expansión de la COVID-19 pone de relieve las desigualdades que afectan principalmente a las mujeres. En los casos del FF, sólo tienen en común la pérdida de la vida de mujeres y niñas debido a su género, porque es difícil homogeneizar las múltiples formas de violencia que deben enfrentar mujeres y niñas ante tan cruenta situación, ya sea antes, durante o después de que ocurra su muerte.

La intersección: migrante, pobre y joven

El principal destino de las y los migrantes venezolanos es Colombia (Encovi, 2018), pero también, gran parte del flujo migratorio que se ha dado hacia otros países como Chile, Ecuador, Perú, etc., ha tenido como principal ruta el eje fronterizo Táchira-Norte de Santander. Es bien conocido que el proceso migratorio venezolano se produjo por la

imperiosa necesidad económica y en búsqueda de una mejor calidad de vida que motivó la migración de más de 4 millones de personas del país (ACNUR, 2019). Sin embargo, esta realidad ha sido objeto de preocupación de instancias como el Comité de la CEDAW, quienes afirman que “las mujeres y niñas migrantes de la República Bolivariana de Venezuela con frecuencia son objeto de victimización y explotación”. (CEDAW, 2019, p. 8).

La migración venezolana actualmente se ha convertido en un escenario propicio para que mujeres jóvenes y adolescentes terminen atrapadas en redes de prostitución, esta situación a su vez ha sido un factor importante para que el FF constituya un elemento que agudice las desigualdades que afectan a las migrantes venezolanas. En 2018 “hubo un registro de 16 feminicidios de mujeres de nacionalidad venezolana y (1) en grado de tentativa, lo que representa el 1.9% de los feminicidios cometidos en Colombia” (Román y Dávila, 2018, p. 4).

Las mujeres que emigran de Venezuela son principalmente mujeres jóvenes y en edad productiva (Mazuera, et alii. 2019), aunque ser migrante no implica ser víctima, este hecho proporciona un elemento de vulnerabilidad e inestabilidad que combinado con situaciones de riesgo y la urgencia de solventar necesidades materiales, coloca de cerca a las mujeres, en la posibilidad de ser víctima. De acuerdo con Castaño y Dávila (2019), los feminicidios de mujeres venezolanas en Colombia en el contexto de migración, son producto de una migración no planificada, en el que la escasez de recursos y la vía de escape con esperanzas de mejores condiciones de vida, colocan a los migrantes en una situación de alta vulnerabilidad, en especial las mujeres que suelen ser víctimas de “necesidades de las mafias, grupos armados, bandas delincuenciales, abusos de la fuerza pública, xenofobia, aporofobia y violencia de la población” (s/n).

Por su parte, la pandemia agudizó las presiones económicas para las familias en la frontera, por lo que muchas mujeres venezolanas se movilizaban temporalmente hacia el lado colombiano para trabajar principalmente en el marco de la economía informal, pero las medidas de excepción decretadas tanto por el gobierno venezolano como colombiano afectaron considerablemente a este sector de la población más vulnerable. (Forero, 2020). Al respecto es importante considerar que esta frontera ha significado la válvula de escape para muchas familias, en especial encabezadas por mujeres, pero la situación que implica hacer frente a tantas dificultades

“NI UNA MENOS”



materiales y a la par resistir la constante violación de Derechos Humanos, se torna cada vez más rebosada de desigualdad, explotación y miseria.

El poder de las armas vs abandono estatal

Colombia es un país que carga con una guerra de más de 60 años, este es “un país hostil a los derechos, a las mujeres trabajadoras, a las mujeres del pueblo colombiano y ahora a las mujeres migrantes venezolanas” (Román y Dávila, 2018, p. 3). En este contexto el FF no corresponde simplemente a una realidad aislada, pese a las distintas circunstancias y espacio en los que se produce, pues los entornos de violencia configurados por el poder de las armas inciden en lo desequilibrios de la dinámica y el tejido social.

En tal sentido, las tensiones generadas en el marco de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia dejan a la población que transita dentro del espacio fronterizo en desprotección y desatención, cuyo espacio es ocupado por factores irregulares de poder (Forero, 2020). Ante esto, la acción del Estado queda neutralizada y se asienta la ilegitimidad institucional, lo cual deriva en situaciones como el hecho de que en Colombia ha habido 154 líderes sociales asesinados desde enero hasta junio 2020, la mayoría de ellos, campesinos, indígenas y exguerrilleros firmantes del acuerdo de paz, 11 líderes sociales asesinados entre la Guajira y Norte de Santander (Telesur, 2020). De igual manera, el desarrollo de 47 masacres en lo que va del año 2020, y solo 13 registradas en el mes de agosto (Cantillo, 2020).

Así pues, las situaciones de violencia que afectan a la mujeres y niñas producidas en un contexto de frontera, obedecen a una cultura de violencia, signada por el poder de las armas, la lucha por el territorio, así como el control social y económico, pero además, por la discriminación de la mujer de manera sistemática en entornos dominados por lo masculino. Por tanto, la zona fronteriza de Venezuela con Colombia es un lugar en donde hay un constante registro de víctimas de FF, lo que explica que de 17 FF de migrantes venezolanas entre abril y diciembre de 2018, al menos 10 ocurrieron entre Norte de Santander (Cúcuta) y La Guajira.

De acuerdo con los registros de las organizaciones sociales Utopix y la RFAC, en el eje fronterizo Guajira-Zulia hay 17 FF hasta julio 2020 de mujeres venezolanas

...las situaciones de violencia que afectan a las mujeres y niñas producidas en un contexto de frontera, obedecen a una cultura de violencia, signada por el poder de las armas, la lucha por el territorio, así como el control social y económico...

y colombianas, mientras que en el eje Norte de Santander-Táchira hay un registro de 27 FF hasta julio 2020 (RLVG, 2020). Estos registros deben ser levantados principalmente por los Estados a partir de las obligaciones internacionales, pero las organizaciones sociales y la sociedad civil toman la batuta debido al abandono que parte incluso, en el caso de Venezuela, de la ausencia de una legislación amplia para impedir la Trata y la explotación sexual que se genera en el contexto de las Zonas Fronterizas (CEDAW, 2014), esto por mencionar solo uno de los graves problemas de la frontera, puesto que la ausencia de políticas públicas integrales con perspectiva de género en este entorno, ponen de relieve la inacción del Estado.

Al revisar tales registros se hace notable que la mayoría de FF en Venezuela y Colombia en este contexto fronterizo, se producen con arma de fuego, las mujeres víctimas se encuentran en edades comprendidas entre los 16 y 50 años al igual que los victimarios, la mayoría son perpetrados por parejas, exparejas o conocidos por las víctimas, pero también algunos FF se producen bajo la modalidad del sicariato, cuyo fenómeno irrumpe en el estado Táchira, en el marco del conflicto entre agentes insurgentes y grupos paramilitares colombianos, y se instaura en el estado Táchira, a partir del 2002 en el marco del desarrollo y expansión del Plan Colombia (Forero y Ortega, 2013).

El porte ilícito de armas responde a una práctica de los grupos irregulares que forman parte del conflicto colombiano, pero adquiere un sentido en el desarrollo de la violencia en el contexto fronterizo cuando el FF se produce mediante tal modalidad, pues presenta las características que reflejan los mecanismos con los que operan las mafias que ostentan el poder económico y políti-

co-militar en la frontera, para quienes las mujeres pasan de seres humanas a mercancía. Por tanto, el FF como fenómeno en este contexto de frontera es una forma de violencia que pone a la mujer como eslabón en el entramado de las estructuras de poder dominadas por la visión masculina al servicio de las lógicas de acumulación del capital, pero fundamentalmente para reafirmar el sistema patriarcal y su poder de dominación en los diferentes ámbitos.

Referencias:

- Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) (2019). Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM. Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>. Consultado: 10 de agosto de 2020.
- Bidaseca, K. (2013). Femicidio y políticas de la memoria. Exhalaciones sobre la abyección de la violencia contra las mujeres en Hegemonía cultural y políticas de la diferencia. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: http://www.clacso.org.ar/clacso/novedades_editoriales/libros_clacso/libro_detalle.Php. Consultado: 22 de agosto de 2020.
- BBC Mundo (2016). País por país: el mapa que muestra las trágicas cifras de los femicidios en América Latina. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573>. Consultado: 20 de agosto de 2020.
- Cantillo, J. (2020). Mapa de la nueva ola de sangre y violencia que azota a Colombia: quiénes matan ahora y por qué. Disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:m4zit8PrHssJ:https://www.infobae.com/america/colombia/2020/08/29/mapa-de-la-nueva-ola-de-sangre-y-violencia-azota-a-colombia-quienes-matan-ahora-y-por-que/+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=ve&client=firefox-b>. Consultado el 02 de septiembre de 2020.
- Castaño y Dávila (2019). Femicidio de mujeres migrantes venezolanas en territorio colombiano abril-diciembre 2018. Disponible en: <https://colarebointernacional.wordpress.com/2019/02/24/femicidio-de-mujeres-migrantes-venezolanas-en-territorio-colombiano-abril-diciembre-2018/>. Consultado: 12 de agosto de 2020.
- CEDAW (2014). Observaciones finales sobre los informes periódicos séptimo y octavo combinados de la República Bolivariana de Venezuela. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2016/10925.pdf> Consultado: 03 de agosto de 2020.
- CEDAW, (2019). Observaciones finales sobre el noveno informe periódico de Colombia. Disponible en: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ce587b24.pdf> Consultado: 10 de agosto de 2020
- Encuesta Nacional de Condiciones de vida. (ENCOVI) (2018). Resultados preliminares. <https://elucubista.com/wp-content/uploads/2018/11/RESULTADOS-PRELIMINARES-ENCOVI-2018-30-nov.pdf>.
- Forero, J. y Ortega, N. (2013). El delito homicidio en Táchira 1982-2012. Imprenta UNES. Caracas, Venezuela.
- Forero, J. (2020). Crisis en la frontera colombo-venezolana y el nuevo escenario de la pandemia. En "Apuntes y Trochas". Dossier N° 1 del Centro de Investigación y Estudios de Frontera. Pp. 38-43.
- Lagarde, M. (2005). ¿A qué llamamos femicidio? En Estudios de género. Disponible en: https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/femicidio.pdf. Consultado: 22 de agosto de 2020.
- López, C. (2019). La violencia contra la mujer crece en el Táchira. Disponible en: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/la-violencia-contra-la-mujer-crece-en-el-tachira/> Consultado: 13 de mayo de 2019.
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Morffe Peraza, M.A., Ramírez-Martínez, C. y Carreño-Paredes, M.T. (2019). Informe de movilidad humana venezolana II. Realidades y perspectivas de quienes emigran [8 de abril al 5 de mayo de 2019]. San Cristóbal, Venezuela: SJR (Venezuela) - Centro Gumilla - UCAT - IIES-UCAB.
- Monárrez, J. (2002). Femicidio sexual serial en Ciudad Juárez: 1993-2001. Debate feminista, 25, 279-305.
- Oficina Regional para América Central del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (OACNUDH) (s/f). Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género (femicidio/femicidio). Panamá.
- Organización de Naciones Unidas (ONU), (2017). 1 de cada 3 mujeres es víctima de violencia a lo largo de su vida. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2017/11/1422662>

Consultado: 20 de agosto de 2020

Red Latinoamericana contra la violencia de género (RLVG) (2020). Femicidios en América Latina en contextos de pandemia. Segundo informe. Mundosur.

República Bolivariana de Venezuela (2014). Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Gaceta Oficial No. 40.548 de fecha 25 de noviembre de 2014.

República de Colombia (2015). Ley 1761 de 2015. Diario Oficial. Año Cl. N. 49565.

Román, A. y Dávila, K. (2018). Femicidio de mujeres migrantes venezolanas en territorio colombiano. Boletín Especial Nacional. Observatorio de femicidios Colombia de la Red feminista Antimilitarista.

Telesur Portal Web (2016). Femicidio en América Latina. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/Crimenes-impunes-el-rastro-del-femicidio-en-America-Latina-20160704-0009.html#>. Consultado: 20 de agosto de 2020.

Telesur Portal Web (2020). En guerra contra los líderes sociales: Colombia suma nuevas víctimas en 2020. Disponible en: <https://www.telesurtv.net/news/colombia-lideres-sociales-2020-asesina->

to-20200624-0031.html. Consultado: 02 de septiembre de 2020.

Utopix, cc. (2020). Informe semestral ene-jun 2020. Monitor de femicidios registrados en medios digitales Venezuela, primer semestre 2020. Disponible en: https://utopix.cc/pix/monitor-de-femicidios-primer-semester-2020/?fbclid=IwAR0ce_HA9lmc-RLDZvTu2u7X0rGb-3AsZLrGG-Q6HTpPCw1hJ2lp00wuJw. Consultado: 25 de agosto de 2020

Leidy Carmín Moreno Ramírez

Coordinadora de Investigación y Formación de la Dirección de Fomento para la Ciencia y la Tecnología de Fundacite Táchira.
Magíster en Ciencias para el Desarrollo Estratégico (UBV, 2019).
Especialista en Políticas Públicas y Justicia de Género (CLACSO, 2020).
Licenciada en Educación, mención Castellano y Literatura (Universidad de Los Andes, 2010).

Femicidio/femicidio

LA BÚSQUEDA DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA Y EL NUNCA MÁS, UNA RESPONSABILIDAD DE TODA LA SOCIEDAD

Por: Diana Ortiz

MECoPa

Somos un Colectivo de migrantes y exiliados colombianos en Argentina que: Trabaja para APORTAR en la búsqueda y la CONSTRUCCIÓN de la paz con justicia social en Colombia. Promueve la INCLUSIÓN social y política de exiliados y migrantes, por la reparación integral, por la memoria, por el retorno digno y con garantías de no repetición.

Militamos en la defensa de los DERECHOS HUMANOS. Consideramos que la PAZ en Colombia contribuye a la paz en la PATRIA GRANDE. Apoyamos decididamente a los gobiernos democráticos y progresistas que se vienen consolidando en la región. Trabaja por el fortalecimiento del campo popular en la PATRIA GRANDE.

Rechaza y se opone a las políticas neoliberales que las potencias imperialistas insisten en imponer en la región y en el mundo. Apoya todas aquellas propuestas contra hegemónicas que se impulsan desde distintas latitudes por los pueblos del mundo, de modo especial, en la PATRIA GRANDE.



La experiencia argentina en la denuncia y reclamo de memoria, verdad y justicia que materializó no solo este reclamo en los estrados judiciales, sino que logró movilizar a toda la sociedad en el rechazo de este crimen tan atroz, deja grandes enseñanzas y siembra esperanza.

Probablemente muchas personas que elegimos este país como destino de migración o exilio, nos hemos visto sorprendidas y muy movilizadas por los sentimientos que genera la marcha del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia que se realiza cada 24 de marzo. Por lo menos, en diversos espacios plurales y diferentes entre sí, suele hacerse referencia a este evento por su masividad y por el grado de conciencia social que transmite. A la que progresivamente se han sumado marcas de memoria en el espacio público, a lo largo y ancho del país.

Encontrar una baldosa en la esquina de cualquier calle, en la acera de cualquier andén, frente al colegio de secundaria, la fábrica, la universidad, la oficina de derechos humanos, el banco, la sede partidaria, el sindicato, entre otros, da cuenta de que la desaparición forzada no es un asunto privado, que se reduce al dolor y duelo de la familia que busca, pues mientras en una sociedad esté presente está práctica criminal, cualquier ciudadano y sus redes vinculares son víctimas potenciales, directas e indirectas.

Estas marcas que encuentras entrando al almacén, al supermercado, frente al lugar que habitas, estudias o trabajas, te acercan, obligan y proponen, por lo menos alguna vez, a pensar en las similitudes de tu cotidianidad con la de los ausentes que se hacen presentes a través de estas marcas.

Estas múltiples formas en que la sociedad argentina ha afrontado el duelo colectivo, como sociedad, dan cuenta de que solo es posible avanzar hacia el nunca más, hacia la no repetición, hacia la erradicación de estas prácticas si se hace desde lo público involucrando a la sociedad en su conjunto. Al punto de lograr que ante una sola nueva desaparición, la respuesta sea el repudio masivo que conlleva sanciones concretas para los perpetradores.



“dónde están nuestros hijos”

Desaparecer a una persona en el marco de la violencia política, ha sido una práctica sistemática que tiene como objetivo el borramiento del sujeto y lo que representa, como la muerte, la prisión y el exilio; busca romper los lazos vinculares y debilitar los procesos políticos y sociales con el agravante de sumir a las familias, amigxs y compañerxs en la incertidumbre de no saber cuál ha sido su destino. La respuesta del dictador Videla “Si no están, no existen, y como no existen no están. Los desaparecidos son eso, desaparecidos; no están ni vivos ni muertos; están desaparecidos” ante la pregunta de las Madres de Plaza de Mayo “dónde están nuestros hijos”, da cuenta de la intención de lo que se busca al desaparecer todo rastro de existencia.

Estas múltiples formas en que la sociedad argentina ha afrontado el duelo colectivo, como sociedad, dan cuenta de que solo es posible avanzar hacia el nunca más, hacia la no repetición...

Este ambiente de demanda y materialización del derecho a la memoria, la verdad y la justicia, de búsqueda y reclamo por la aparición de las personas desaparecidas en la Argentina, inevitablemente nos invitan a reflexionar sobre lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en Colombia, donde según Luz Marina Monzón, directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en contexto y en razón del conflicto armado, supera las cien mil personas.

La magnitud de este drama en el país ha presionado su visibilidad, sin embargo, la búsqueda aún se circunscribe al ámbito de lo privado, que hace que recaiga sobre las familias no solo la demanda de aparición, de memoria, de verdad y de justicia sino de no repetición. Hacer que la sociedad colombiana ponga en el ámbito de lo público el tema, donde estas demandas correspondan a las diferentes esferas de la sociedad, donde la búsqueda no sea responsabilidad exclusiva de las familias, es tal vez la posibilidad de mate-



rializar el Nunca Más. En este sentido hay un camino por recorrer, en el que probablemente la UBPD puede jugar un papel clave, o se esperaría que así fuera.

Estas reflexiones nos llevaron como colectivo (MECoPa) a emprender desde el exilio algunas acciones que tienen como objetivo participar activamente en el proceso de búsqueda, identificación y entrega digna, de las personas que se encuentran desaparecidas, a sus familiares y devolverles el lugar y la existencia, que han querido negarles, en la sociedad. Considerando la creación de la UBPD como mecanismo extra judicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR)



“ así no lo encontramos, saber que por lo menos intenté es un paso importante ”

surgido tras la firma del acuerdo de paz de 2016; en el primer semestre de 2019 nos dimos a la tarea de identificar familiares de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado que residen en Argentina y Chile, y que querían dar inicio o continuar la búsqueda de sus seres queridos desde el exterior. Durante el segundo semestre documentamos 22 casos que fueron entregados a la UBPD.

Algunos aspectos a destacar en este proceso están: la ausencia de denuncia en la mayoría de los casos por temor, desconfianza en las instituciones o desconocimiento acerca de la ruta para poner en conocimiento los hechos; falta de informa-

ción y experiencia en procesos organizativos para la búsqueda, la necesidad de elaboración de duelos individuales y colectivos y la posibilidad real de aportar en la construcción de espacios de reparación simbólica que involucren a diferentes actores sociales. Frente a este último punto expresiones como “no sabía cómo empezar a buscar, a quién acudir” “así no lo encuentre-



mos, saber que por lo menos intenté es un paso importante” “poder decirle a mi mamá, a sus hijos que vamos a intentar es una forma de evitar que quede en el olvido” nos acercan a esas pequeñas construcciones colectivas.

A finales del 2019, instalamos dos baldosas, frente al Consulado de Colombia en Buenos Aires, en memoria de las cinco personas de origen colombiano detenidas desaparecidas por la última dictadura cívico militar argentina y de las desaparecidas en el marco del conflicto colombiano.





familiares de víctimas de desaparición forzada en Colombia que residen en países de América Latina, junto a otros exiliados colombianos, organismos de derechos humanos de Argentina e integrantes del SIVJNR

Al acto asistieron familiares y compañeros de militancia de uno de los detenidos desaparecidos, familiares de víctimas de desaparición forzada en Colombia que residen en países de América Latina, junto a otros exiliados colombianos, organismos de derechos humanos de Argentina e integrantes del SIVJNR, entre otros.

Los 9 integrantes de la familia Herre-

tiempo viajar a la Argentina, así que su duelo trascurrió entre el silencio y las soledades. No han estado en el proceso de duelo colectivo y reparación que ha llevado a cabo la sociedad Argentina, esta era la primera vez que públicamente hablaban de ello “fue un acto tremendamente reparador” “esta familia tiene

ra León, que viajaron desde Colombia, EEUU y Alemania, llevaban 43 años sin hablar de la desaparición de Álvaro, el 23 de mayo de 1977 en Buenos Aires. En Colombia no hubo condiciones para hacerlo y tampoco pudieron por mucho

un antes y un después de lo que pasó hoy con la instalación de las baldosas”, fueron algunas de sus expresiones en esa mezcla de tristeza y alivio que se confundía con cierta alegría y que se dejó rodar por sus mejillas en forma de lágrimas, mientras al fondo sonaban las canciones que traían la presencia de Álvaro a sus vidas. Esta experiencia nos permitió dimensionar el valor reparador de este tipo de acciones colectivas y apostamos a que ese sea uno de los legados que deje la UBPD, hacer de la búsqueda y el repudio a la desaparición forzada una causa de toda la sociedad, una acción colectiva que nos lleve hacia el nunca más.

Diana Ortiz

Docente e investigadora, integrante del colectivo MECoPa y de la REVICPAZ-LAC.

INTERVENCIÓN ACTO DE RECONOCIMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL POR PARTE DEL ESTADO COLOMBIANO POR EL CRIMEN DE LESA HUMANIDAD DEL PROFESOR J. A. FREYTTER ROMERO.

Por Jorge Enrique FREYTTER-FLORIAN

“¡Cuánto pesa una triple victimización del Estado, sus paramilitares, además, la destrucción familiar, el exilio y lo más terrible, la soledad del silencio!”¹

Pozten nau elkar ikusteak eta nire aitaren senideak, lagunak eta lankideak aurkitzeak gaurko egun berezi honetan

Me satisface saludarnos y encontrar a familiares, personas amigas, colegas de mi padre que nos acompañan en este día de hoy.

Agradeciendo al Estado de Colombia, a las organizaciones internacionales, personalidades, a la comunidad universitaria (alumnos, docentes, sindicalistas y trabajadores). Con especial congratulación: A la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Al Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo; y a toda mi familia Freytter.

A las organizaciones No Gubernamentales, movimientos sociales, parlamentarios, parlamentarias, colectivos de solidaridad de otros países que nos han venido respaldando.

Son 19 años de impunidad, 19 años de búsqueda de la Verdad, 19 años de dignidad como víctimas, 19 años reclamando las Garantías de No Repetición en un país como Colombia, con un Estado social de Derecho.

Hoy 24 de septiembre de 2020, reconozco enormemente la implicación académica, familiar, social y política que me dejó mi padre hasta los 15 años, cuando el 28 de agosto del 2001, fue el último día por la mañana que lo pude ver, saludar, desayunar y despedirnos.

Me cuesta aceptar y creer en un reconocimiento abstracto donde las voces de lo “políticamente correcto y la diplomacia” nos reúnen para recordar a nuestro padre, abuelo, tío, hermano y amigo Jorge Adolfo Freytter Romero. Como le decían coloquialmente en el Barrio San Isidro “profe”.

Por tal motivo, en la perspectiva de avanzar en el reconocimiento, tengo tres llama-

¹ La triple victimización. El caso de Jorge Freytter Florián <https://www.rebellion.org/noticia.php?id=190433> Por Alberto Pinzón Sánchez, 06-10-2014.



dos de atención al Estado, que se deben ejercer por vías constitucionalmente establecidas:

1. La búsqueda y captura de los autores, incluido los responsables intelectuales del secuestro (detención arbitraria), tortura y asesinato de forma tan cruel y deshumaniza de mi padre. Ello supone develar la estructura y organización de mando que ordenó su asesinato. Me pregunto después de 19 años: ¿Qué políticos, militares o administradores públicos dentro de la Uniatlántico, avalaron este crimen? Sé que el Estado colombiano tiene los mecanismos suficientes para hacer efectiva esta exigencia.

2. Establecer una línea de investigación expedita de la cadena de asesinatos ocurridos en la Universidad del Atlántico; ¿Cómo ingresaron estructuras paramilitares?, ¿El porqué de la alianza con el GAULA y su complicidad con personas dentro de la Uniatlántico? Sugerimos la revisión de los protocolos, trabajos y personas que se encargan del compromiso de responsabilidad con el tema de la Memoria Histórica y víctimas dentro de la Universidad del Atlántico.

3. Demandamos firmemente a la Jurisdicción Especial de Paz (JEP), para que abra una línea de investigación sobre lo sucedido en las Universidades Públicas. Asimismo, a 'Jorge 40', jefe paramilitar del Bloque Norte de las AUC y miembro del denominado 'pacto del silencio en el Caribe colombiano', que hable sobre cómo organizaron los diferentes asesinatos en la Universidad del Atlántico, necesitamos destapar todo ese entramado criminal. ¡Quiénes dieron las ordenes y de dónde salió la financiación de estos delitos de Lesa Humanidad!

FREYTTER



Mi padre fue una persona con un Pensamiento Crítico, luchador incansable por la Justicia Social y la Paz, obviamente, con una forma de pensar y de ver el país.

En la Escuela Normal Nacional para Varones de la ciudad de Santa Marta se graduó como maestro el 19 de noviembre de 1971. Posteriormente, llegó a la ciudad de Barranquilla, entró a la Universidad del Atlántico y se graduó en Ciencias Sociales y Económicas en la Facultad de Educación en 1976. Para esa fecha, fue dirigente estudiantil. Continuando con sus estudios de Ciencias Jurídicas se gradúa el 25 de marzo de 1988.

Desde esa condición académica, apoyó y ejerció su activismo sindical, en la defensa de los Derechos Laborales, el respaldo de la Educación Pública y, sobre todo, que la Universidad del Atlántico fuera bien manejada administrativa y laboralmente, con un pensum educativo que promueva el Pensamiento Crítico y la libertad de Cátedra. Asimismo, ocupó el cargo de director de admisiones en la Rectoría de Ernesto Camargo Ciodaro.

Consecutivamente renunció al cargo, se inscribe de candidato a representante del profesorado del Instituto Pestalozzi ante la Junta Administrativa del Fondo de Cesantías de la Universidad del Atlántico el 25 de agosto de 1994 ante el despacho de la Secretaria General, doctora Carmen Regina Morales Canedo. Más adelante, renunció al cargo.

De la misma manera, pasó a estar vinculado en la cooperativa COOPRUDELA (Cooperativa de Profesores de la Universidad del Atlántico). Debo recordar que dejó esta responsabilidad denunciando la situación de inestabilidad administrativa y financiera de la Cooperativa, cito textualmente sus palabras en una carta enviada al Consejo de Administración de la Cooperativa COOPRUDELA con fecha del 18

de Julio de 2001, *“en virtud de los no giros oportunos de nuestras mesadas, me es difícil seguir atendiendo las obligaciones contraídas con esta importante entidad cooperativa, por lo tanto, presento ante ustedes la solicitud de mi retiro de esta entidad y a la vez se haga el correspondiente cruce de cuenta entre el capital y la deuda y el excedente, y hacerme los reembolsos respectivos”*.

Estas palabras demuestran la crisis que se estaba cocinando en la Universidad en un documento titulado “Diagnóstico de mis primeros días de Gestión” como subgerente de la Cooperativa, (conservamos en el archivo familiar).

Su posición siempre fue transparente en la defensa de lo público, el asesoramiento jurídico sobre las pensiones en la Asociación de Jubilados de la Universidad del Atlántico (ASOJUA) donde tuvo una implicación muy profunda en lo que atañía a la negociación colectiva de las jubilaciones y el incumplimiento de los pagos pensionales por parte del Estado colombiano.

Mi padre viajó a la ciudad de Bogotá los días 3 y 4 de Julio de 2001, así lo señala la carta firmada por Gustavo López Reslen, en ese entonces presidente de ASOJUA:

“comisionado por la Asociación para realizar diligencias ante los Ministerios de Hacienda, Educación y Trabajo, y la Federación Nacional de Pensionados Universitarios”.

A la postre, lo secuestran en el Barrio San Isidro, y con la vista en la lejanía de uno de sus hijos menores, Sebastián Adolfo Freytter Florián.

Hombres fuertemente armados vinculados a una célula urbana del Frente

Mi participación fue cuidarlo hasta que lo asesinaron, con el señor se equivocaron. Moncho lo cogió porque lo confundió con alias Piter, que era un guerrillero del 19 Frente de las FARC.

José Pablo Díaz Zuluaga de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC- Bloque Norte), le preguntan: “¿qué fuiste a hacer a Bogotá?”, fueron reconocidos algunos de los paramilitares que participaron en esta operación a pleno medio día en el Sur Occidente de la ciudad.

Retrotraigo las palabras de una entrevista realizada por un organismo de seguridad a Carlos Arturo Romero Cuartas alias “Montería” (mercenario paramilitar que participó en el vil crimen de mi padre)

“PREGUNTA: Usted tuvo conocimiento de hechos de tortura, Maltrato a alguna persona.

RESPUESTA: *“Sí, al Señor Jorge Adolfo Freytter Romero , alias Moncho lo torturó para sacarle información, yo supe de esto porque alias Moncho me llamó para que yo cuidara del señor Freytter en una bodega que queda en la vía 40 y lo encontré maltratado o torturado, estaba vivo, consciente y me tocó cuidarlo por espacio de 4/5 horas y supe que lo había maltratado Moncho, porque él fue quien me lo entregó para cuidarlo, a mi me lo entregaron en una bodega que no sé de quién es, pero como yo rendí declaración en la Fiscalía de Derechos Humanos de Bogotá, creo que ellos ya tienen ubicada, y yo no hablaba con él, solo estuve con él por el espacio de 4/5 horas y después asfixiado con una bolsa por Pacheco que era agente activo del GAULA y Chuki cuyo nombre era Gabriel Berrio, y luego lo montaron en la parte trasera del carro en el que llegaba Pacheco y se lo llevaron para la vía a Ciénaga y por allá lo arrojaron a la orilla de la carretera.*

Mi participación fue cuidarlo hasta que lo asesinaron, con el señor se equivocaron. Moncho lo cogió porque lo confundió con alias Piter, que era un guerrillero del 19 Frente de las FARC. Era una bodega grande, se entraba por medio de un portón y la persona que cuidaba ahí era la que abría, nosotros entrábamos y en el fondo en unos de los cuartos teníamos al señor Freytter, allí funcionaba en el día una empresa donde hacían botes o veleros”.

De ahí conocemos todo el suceso en donde encuentran su cuerpo golpeado, torturado, sin camisa, sin ninguna documentación. Es lamentable recordar estos

hechos, pero es oportuno aprovechar, que hay personalidades internacionales, comunidad universitaria, representantes políticos y medios de comunicación, para que nos demos cuenta, la verdad de lo sucedido y reflexionemos:

DENUNCIO: *Criminalización del trabajo de mi padre, desprestigio de su buen nombre y relacionar su actividad de profesor y jurista con la guerrilla, para desviar la atención de todo el entramado paramilitar, montaje que, a nuestro entender, tuvo mucha responsabilidad el infil-*

trado y colaborador Carlos Palma Gutiérrez, alias 'Rubén o el mono' dentro de la Universidad del Atlántico, así lo demuestran los documentos de expedientes que posee la Fiscalía General de la Nación.

Toda esta situación, es producto de la rectitud y pensamiento decidido, por rechazar las malas prácticas burocráticas y clientelistas que rodean el conglomerado administrativo de la Universidad del Atlántico y el Departamento.

Posteriormente a su crimen, muchos

organismos de seguridad del Estado colombiano (SIJIN, GAULA, DAS), se dieron a la tarea de cotidianamente establecer unos interrogatorios y preguntas que solamente causaban un trastorno e incomodidad en nuestra familia.

Al objeto, como decían muchos de esos agentes: "Ubicar a mi hermano Jorge Freytter Franco" y de saber cuáles eran esas denominadas actividades sindicales que realizaba mi padre en la Universidad del Atlántico.

CRIMEN DE LESA HUMANIDAD

J. A. FREYTTER ROMERO

Se torna tan complicado y en ese ambiente de crispación, surgen algunas intimidaciones y amenazas, por lo cual tomé la decisión de salir de Colombia con el apoyo de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco. Ya en el 2003 en Bogotá, solicité a la CIDH-OEA, por intención mía y asesoramiento de un amigo personal, y se me invita a denunciar el caso en las instancias internacionales por la poca credibilidad que llevaba la SIJIN, el GAULA (quienes vale recordar, fueron los primeros que llegaron a la escena de la desaparición forzosa, y que como ustedes conocen, es uno de los organismos del Estado que participó en este delito de lesa humanidad). Por tal situación, solicité a dicha CIDH el estudio del Caso Freytter, por la falta de garantías y seguridad dentro del orden jurisdiccional en Colombia.

Muchas personas no reconocían la importancia del trabajo que se venía adelantando con mucha custodia en el proceso.

¡Pocas personas nos creyeron!

Algunos/as insistían en dejar todo así, en pasar la página y dedicarme a otros asuntos, pero ¡NO!, no acepté esas incongruencias, y dediqué parte de mi vida, a pesar de muchas contradicciones, a sacar adelante el caso de mi padre, y he aquí el resultado, el acto de reconocimiento de responsabilidad, donde vemos que no nos trae físicamente a nuestro padre, pero sí nos permite tener un reconocimiento simbólico de su buen nombre y notoriedad, su actividad y su forma de pensar no estaba fuera del margen constitucional.

Es una parábola orquestada desde adentro de los autores intelectuales de este crimen en connivencia con miembros de los paramilitares; dinero, armas, carros, ubicación y seguimiento, una minuciosa coordinación dentro de la ciudad de Barranquilla, para su desaparición forzada y hasta pasar un peaje... sin ser identificados y ni registrados por ningún organismo de seguridad en el Departamento del Atlántico.

Esto refuerza el *gran PACTO DEL SILENCIO* de los grupos paramilitares con agentes de las fuerzas militares, políticos, empresarios y administradores de justicia en el departamento del Atlántico.

No obstante, tenemos a unos prófugos y pieza clave en esta investigación, el ex teniente de la policía **FLOVER ARGENY TORRES SANCHEZ** y el patrullero del GAULA **GERMAN ANTONIO SAENZ CUESTA**. Ambos cuentan con una medida de aseguramiento impuesta a nivel internacional, y hasta el día de hoy, no se sabe absolutamente nada de su paradero.

Insisto, esto no ha sido fácil, hijos huérfanos, el sufrimiento de mi madre (Mónica Patricia Florián Restrepo), y los ¿por qué? de lo sucedido. El ver crecer a mis hermanas (Vanessa, Mónica, Sebastián) sin su padre.

Mi hermano Sebastián Adolfo a los cinco (5) años vio el suceso en el momento en que se llevaron a nuestro padre, siempre me pregunto:

¿Qué habrá quedado en el subconsciente de su memoria, sin descartar las grandes afectaciones psicosociales en la familia?

En algunos momentos, la necesidad de acallar nuestra voz, pero ¡NO!, aquí no han acallado la voz de Jorge Adolfo Freytter Romero y de su familia.

Es un deber ser, construir Memoria Histórica en perspectiva de no olvidar y de que estos actos no se vuelvan a producir en nuestra sociedad, aunque todavía, continúan la brutalidad policial, prebendas a victimarios y una estela de asesinatos en una Colombia que se desangra, sin una solución política real a nuestros conflictos como nación.

La persistencia de este trabajo me permitió:

1. Constituir la *Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero. Estudios sobre Violencia Política en América Latina y en su especialidad: Universidades Públicas colombianas*, con el apoyo de investigadores, y entre estos, debo mencionar a los integrantes de nuestra Junta Directiva los profesores Juan Hernández Zubizarreta, Alexander Ugalde Zubiri, María Ruiz Aranguren, el investigador Héctor García Barranco.



2. Publicar con el Doctor en Relaciones Internacionales de la Universidad del País Vasco, Alexander Ugalde Zubiri, el libro *“PRESENTE Y FUTURO DE COLOMBIA EN TIEMPOS DE ESPERANZAS. EN MEMORIA AL PROFESOR JORGE ADOLFO FREYTTTER ROMERO, UPV/EHU 2014”*.

3. Organizar la visita en el 2015 del profesor Alexander Ugalde y exparlamentario Rafael Larreina Valderrama, a la Universidad durante la Rectoría de Rafaela Vos, para la presentación del libro y monitoreo de la situación de los Derechos Humanos. Además de los intercambios universitarios, se entrevistaron con otras estancias, como la Unidad de Víctimas, Defensoría del Pueblo, Producto de la visita elaboramos un Informe. Todo sigue igual...

4. Finalmente, hemos publicado recientemente el trabajo de investigación: *“Universidades bajo S.O. Specha: Represión estatal a estudiantes, profesorado y sindicalistas en Colombia (2000-2019)”*, una investigación que aborda la violencia política de las universidades públicas de Colombia.

Lo citado, son únicamente varios ejemplos de una labor mucho más amplia efectuada en el País Vasco, en varios Estados europeos, en Colombia, con centros educativos, instituciones, parlamentos, colectivos sociales, entes de Derechos Humanos, embajadas, medios diplomáticos, municipalidades, personalidades, un largo etcétera.

Para estas actividades hemos contado con el apoyo solidario, incluido el financiero, de entidades como Gobierno Vasco, Secretaría General de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Vasco, Ayuntamientos, ONG's., y Sindicatos, a todos ellos nuestro agradecimiento.

Todo este trabajo mencionado, durante 19 años, con el compromiso de seguir en pos de la defensa del Pensamiento Crítico; en la perspectiva de la investigación académica; de poder analizar, observar y documentar las constantes violaciones de Derechos Humanos que padece el escenario académico en Colombia; y seguir dándole un posicionamiento al caso de mi padre en la esfera social, política y académica de este país.

Estamos con ciertos miedos y timidez, sabiendo que los autores materiales e intelectuales del crimen de mi padre todavía siguen haciendo su vida en mejores condiciones que las propias víctimas.

Es algo para que reflexionemos, el imperio de la Ley, como habla Montesquieu, tiene que ponerlos en disposición de la justicia y encerrarlos por sus delitos de lesa humanidad.

A mi familia la encontré muy diferente. A mi abuelo Néstor Freytter no pude darle mi último adiós, recordando sus gritos el día que desaparecieron forzosamente a mi padre, cuando llegó de Santa Marta diciendo, "¿Por qué me mataron a mi hijo...?". Además, otros familiares que se enfermaron, los vi envejecer y morir desde la distancia.

Por esta razón, y en lo que nos congrega en este recinto;

Me abstengo de dar una respuesta en este momento de tanto dolor, no solo para mí, sino para mi madre, hermanas en Barranquilla, el reconocimiento de la execrable desaparición forzada, torturas y crimen de mi padre Jorge Adolfo Freytter Romero.

Jorge Enrique Freyter -Florián

Formación en Ciencias Políticas y de la Administración
 Coordinador de la Asociación Jorge Adolfo Freyter Romero.
 Estudios sobre Violencia Política en América Latina
 y en su especialidad Universidades Públicas Colombianas
 (AJAFR) www.freytter.eus,

Coordina proyectos de Cooperación Internacional y Educación para la Transformación Social desde el País Vasco con Colombia.

...pero esto no es una partida, es una continuación por la Verdad, la Dignidad, la Justicia y las Garantías de No Repetición en perspectiva de Derechos Humanos y Memoria Histórica.



¡Ni perdón ni olvido!


Es deber restaurar su buen nombre, trabajo realizado dentro y fuera de la Universidad del Atlántico como docente, abogado y sindicalista, haciendo un llamado al Estado de Colombia y sus funcionarios, para prosperar en los términos establecidos en el Acuerdo de Solución Amistosa, sin ningún tipo de complicaciones burocráticas y dilataciones en este proceso en el reconocimiento a la Familia Freyter por los crueles daños, irreparables e históricos causados.

Sé que cerramos y comenzamos otra fase, pero esto no es una partida, es una continuación por la Verdad, la Dignidad, la Justicia y las Garantías de No Repetición en perspectiva de Derechos Humanos y Memoria Histórica.

Y esto no solamente vale para mi padre. Es una perspectiva para seguir, para todas las víctimas de la comunidad universitaria del Atlántico, profesorado, estudiantes, sindicalistas y trabajadores. Y, desde luego, también debe alcanzar a todas las víctimas del paramilitarismo y agentes del aparato estatal colombiano, sea en cualquier región o departamento del país. En el recuerdo, por siempre, de nuestro padre, familiar Jorge Adolfo Freyter Romero.

¡Lurrak bere baitan goxo har zaitzala!
 ¡Que la tierra le sea leve!

¡FREYTER VIVE!



Autor: Anibal Diéguez
Técnica: plastilina sobre lienzo
Titulada: Huellas sobre la tierra II
(año 2012)



LA CAMISA ALCÁNTARA VIVE

Valentina Ehlert¹

Octubre de 2020

Colombia (en adelante país a quemarropa) se asemeja a un collage compuesto por figuras, etnias, grupos urbanos, comunidades indígenas y afrodescendientes, seres de carne y hueso y palabras habituales e innumerables fosas comunes que está amalgamado a un proyecto de país, fraternizado con territorios, vorágines, asfaltos y tierra, «Solo tierra, tierra en los ojos, entre la boca y los oídos; tierra sobre los pechos aplastados; tierra entre el vientre seco; tierra apretada a la espalda; a lo largo de las piernas entreabiertas, tierra; tierra entre las manos ahí dejadas. Tierra y olvido»,² donde la presencia estatal es etérea o inexistente y donde campan por sus respetos grupos armados hasta los dientes, un conjunto de afantasmados que miran desde lo hondo de una muela picada. Desde hace más de medio siglo estos grupos armados le han rivalizado al Estado el control de La vorágine y los mares y los firmamentos y la última gota de sangre. Hay una genealogía de la violencia con la que el país a quemarropa ha lidiado larga y tortuosamente. El caso que me ocupa, concretamente la violencia de mediados del siglo XX y el periodo paramilitar de exterminio de la Unión Patriótica (UP), se traduce en este artículo en una suerte de descripción del trabajo escritural de mi padre que, en su deambular de expatriado por Europa, se propone testimoniar, de manera evidente y literaria, las voces del exilio colombiano en Alemania, preocupándose de anotar los casos encontrados: evidencia y ficción, siempre de la mano con otras materias, el levantamiento de un andamiaje de horizontes extranjeros que afirme lo que está en juego: la reapropiación por parte de la colectividad de la riqueza de una triste canción.

EL PRIMER ALBOROTO (los Chulavitas y los Pájaros)

Este periodo que llamo El primer Alboroto (también conocido como La Violencia) tiene su origen en el sufrimiento del cuerpo del enemigo. La matazón no tiene valía histórica. Las atrocidades sucedidas en los campos indujeron a las poblaciones rurales a la necesidad opresiva de clamar al cielo y la impotencia de no estar rogándole a nadie. Entonces surge la otra necesidad: la de tirarse a tierra, la de morderla enfurecido y vomitar la rabia o las ganas, cuando se muerde la tierra, de enterrarse en sus entrañas. Esta primera oleada de violencia política bipartidista se desató tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá en 1948 (aquí, si me permiten, un inciso: hasta hace unos años Gaitán flameaba en los billetes de color salmón de mil pesos, en un grabado en donde se puede ver su puño levantado, soltando una arenga incendiaria como solía obrar en la plaza pública, un asunto cultural del idioma y no de la naturaleza; se puede apreciar a la masa proletaria y

campesina con ganas de disolverse en el discurso del timonel liberal. Informa el billete color salmón que la masa lo aviva y lo vitorea porque el abogado Gaitán acaba de ganar un pleito en el que su defendido, un honesto militar de charreteras ensangrentadas, ha salido dispensado y libre de la acusación de homicidio en el cuerpo de su esposa o de su amante o de la madre que lo parió (sic): no se trató de un asesinato, de un feminicidio, reza la sentencia, sino de un «crimen pasional», decía, pues, que al eufemismo La Violencia la historiografía le achaca una duración de dieciséis años, entre 1948 y 1964. En el país a quemarropa La Violencia entre los habitantes pobres de las ciudades así como entre los campesinos de distintas banderías la garantizaron los que hoy mientan como «perpetradores institucionales de la guerra»: los partidos políticos tradicionales, el Liberal y el Conservador, los Chulavitas y los Pájaros. No hubo límites a la masacre cuando se trataba de levantar la pila de muertos mudos orlados con el «corte de franela»³.

Si el texto de mi padre que usted, amable lector/a, se dispone a leer al final de este artículo habla de él mismo, está ya, en el acto del manuscrito, hablando de Alcántara, como se verá; es decir, no hay testimonio de sí mismo que no sea, de todas formas, una memoria de la UP. Porque el lenguaje con el que mi padre relata es uno

¹ Valentina Ehlert, escritora alemana. Desde 2019 se ocupa del Archivo de la Lengua Apócrifa del Exilio, en Berlín.

² HOLA, SOLEDAD (1985-1987). Oración, María Mercedes Carranza.

³ El «corte de franela» en el cual se cortaban los músculos que sostienen la cabeza dejando un agujero por debajo de la mandíbula. (en: «Los fantasmas no inquietan nunca a las cosas muertas», María Victoria Uribe, https://www.researchgate.net/profile/Maria_Uribe23)

con memoria y no controlado (no normativo), digamos —un relato que se ofrece en los márgenes del conflicto y que se imprime cargado de asociaciones y de tiempo pretérito—, un recuento encarnado en Alcántara. Mi padre es una especie de «encubridor» lúcido del cuento en el sentido literal del término: el que desentraña, el cómplice.

EL SEGUNDO ALBOROTO (el paramilitarismo: los Frankenstein criollos)

En 1991 se abren nuevos espacios políticos con la promulgación de una nueva Constitución. Pareciera como si para ese entonces hubiesen comenzado a diluirse en el imaginario de los quemarropes las nefastas identidades políticas bipartidistas que se habían «fossilizado» hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo, no cesó la horrible noche. En la década de 1980 hace su entrada en escena el paramilitarismo de la mano de los barones del narco y de los terratenientes, que se dedicaron, como un macabro viento que atiza un incendio, a convertir el territorio nacional en una inmensa fosa común. Y así hasta hoy (a pesar de la supuesta desmovilización de éstos con la implementación de la ley 975 de 2005, conocida como la ley de Justicia y Paz), continúa el exterminio de la población civil a la que se considera auxiliadora de la insurgencia. La conciencia colectiva no ha terminado de «tragar» las consecuencias que dejaron tras de sí los Chulavitas y demás pajarracos de la misma ralea, levantando un muro de olvido que los separa con la más reciente época de los Frankenstein criollos. La narrativa oficial convierte a las víctimas en actores y actrices de la exitosa serie de Netflix *El Hombre Invisible*. La ausencia de memoria es un trauma que posibilita los pactos de silencio y que no puede ser simbolizada. En esa década aciaga de los 80 y la de principios de los noventa los Frankenstein criollos llevan a cabo, con impunidad y alevosía, el exterminio de la UP, partido político que nació en 1985 como

resultado del primer acercamiento de paz entre el Estado colombiano y las FARC. En dos décadas de existencia, la UP fue víctima del asesinato de dos candidatos presidenciales, ocho congresistas, setenta concejales, diputados y alcaldes, y más de tres mil militantes y simpatizantes. Crímenes declarados en 2014 por la Fiscalía General de la Nación como delitos de lesa humanidad, al concluir que se trató de un plan por parte de sectores políticos tradicionales, en alianza con agentes de seguridad del estado, narcotraficantes y paramilitares, para impedir el ascenso de movimientos de izquierda en la política del país a quemarropa.

En 2016 llega el proceso de paz, firmado entre el gobierno y la guerrilla de las Farc en La Habana. El acuerdo de paz propone implementar una política de desarrollo agrario integral, creando un fondo para los campesinos sin tierra con asistencia técnica y subsidios, formalizar la propiedad de la tierra, crear zonas de reserva campesina y un sistema de seguridad alimentaria. El acuerdo también propone reglamentar los derechos para el ejercicio de la oposición política.⁴

En el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Ejército del Pueblo FARC -EP), mediante el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017, se creó la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), como un mecanismo de carácter temporal y extrajudicial del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR), para conocer la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad.

En este horizonte inestable marcado por la guerra, mi padre rinde su testimonio ante la Comisión de la Verdad en abril de 2020 en Berlín, en pleno pandemium del Panóptico, hecho de pedazos de recuerdos y tajadas de lenguaje que, pelando la cebolla, presentan el relato de los hechos acaecidos en Bonn, Alemania, en 1989, y que «distinguen» a un senador de la UP (Pedro Alcántara) y a una de las fundadoras de la UP (Patricia Ariza), dos artistas amenazados de muerte por los paramilitares, y cuya narración ahora yo intento llevar de regreso a su contexto, y que espero siga su camino hasta llegar a sus destinatarias: las muchas verdades. Así está el patio. Lean, pues, lectores/as inteligentes, lo que sigue a continuación.

La camisa alcántara vive

El paisaje de las orillas del Rin ha cambiado tanto que seguramente a Pedro le gustaría volver y no reconocerlo. Lo veo dibujando todavía en una libretita descuadrada, escondido entre las mesas del fondo de la cafetería. Estamos en la amplia cantina yerma y luminosa del Parlamento Alemán, en Bonn, la otrora capital de la República Federal de Alemania, y hemos venido acompañando a Pedro porque va a rendir testimonio sobre el exterminio de los militantes de la Unión Patriótica (UP) en Colombia. Salimos de casa a eso de las siete de la mañana, nos acompaña dormida en el asiento de atrás del Opel su esposa Catalina (apócrifo), cada una en su sueño y a solas. La autopista está vacía, y yo le señalo sobre el flanco derecho la gigantesca instalación industrial de la farmacéutica Bayer. «Si es Bayer es bueno», me responde Pedro el sarcástico. Es la primavera del año 1989 y estamos a

⁴ ver: «Los fantasmas no inquietan nunca a las cosas muertas», María Victoria Uribe.



unos cincuenta minutos de «entregarnos a la policía».

Pedro va a cumplir 47 años y ha llegado desde «allá» para declarar en el Parlamento Alemán algo que le permita pulverizar sus miedos omnipresentes. Antes de salir de Colombia ha cedido su chaleco antibalas a su guardaespaldas para que se lo chante bajo el saco de paño y cause buena impresión cuando vaya a las manifestaciones. No hay nada que le llame la atención en el complejo químico, como no sean las columnas de humo nacarado que se hinchan en el cielo. Cientos de automóviles negros y lustrosos como zapatos de charol, entre los que Pedro distingue un jeep porque ya le parece sospechoso ese enorme parqueadero de Bayer. Está contento porque antes de salir hizo un apunte a lápiz de la olla del arroz en mi cocina. Quiere conocer la manera, porque quizás intuye que el viaje al Parlamento sea de solo ida, de cómo preparar el arroz con costra de ajo y queso parmesano que degustó la noche anterior. Un artista, Pedro: mira con la cara pegada a la ventanilla una bandada de picazas parodiando el solfeo de una partitura.

El Opel adelanta un camión que transporta cerdos, y el aroma a chiquero le despierta unos deseos irrefrenables de «empacarse» un plato de lechona. En el tablero del Opel llevo pegada una calcomanía de Camilo Torres (a estas alturas del cuento el cura guerrillero ya habrá terminado de cementar su patio del desarraigo en el infierno). El prefiere la silueta desvaída de Tirofijo que utilizó para una de sus famosas series pictóricas (ver foto). Precisamente esa sombra del comandante guerrero casi le cuesta la vida. La imagen de Manuel Marulanda Vélez y el adhesivo del cura Camilo nos ayudan a atravesar el desierto de la Bayer bajo una lanzada de luz que brota en el confín de la carretera.

Un par de kilómetros más adelante se acaba la gasolina. Imperdonable asunto en una autopista del Primer Mundo. Llegamos a duras penas hasta una Raststätte. Les pido que me esperen un momento mientras voy a buscar un galón de carburante en el aparcamiento de los camiones y Pedro y Catalina saltan alegremente del auto y se dirigen a toda carrera hacia los baños. Ya vuelvo, les grito. A lo lejos diviso la espadaña de una iglesia luterana del siglo XVI, que para Pedro es como la historia del arte en vivo porque todo fluye de esta ruta y la iglesia evangélica dice que por fin han ganado la misericordia del que te dije.

Regreso con la botella de combustible y la vuelco en el depósito. Pedro ya está trazando en su cuaderno descuadernado el paisaje de la parada de reposo. Dice que la ausencia de nafta es el combustible de la inspiración. Y del artificio de los apuntes, acota Catalina. La torre luterana entra, pues, en la historia del arte colombiano, agrega Pedro, y ensaliva la punta del carbón para crear unas aguadas que ya quisiera Goya para sí.

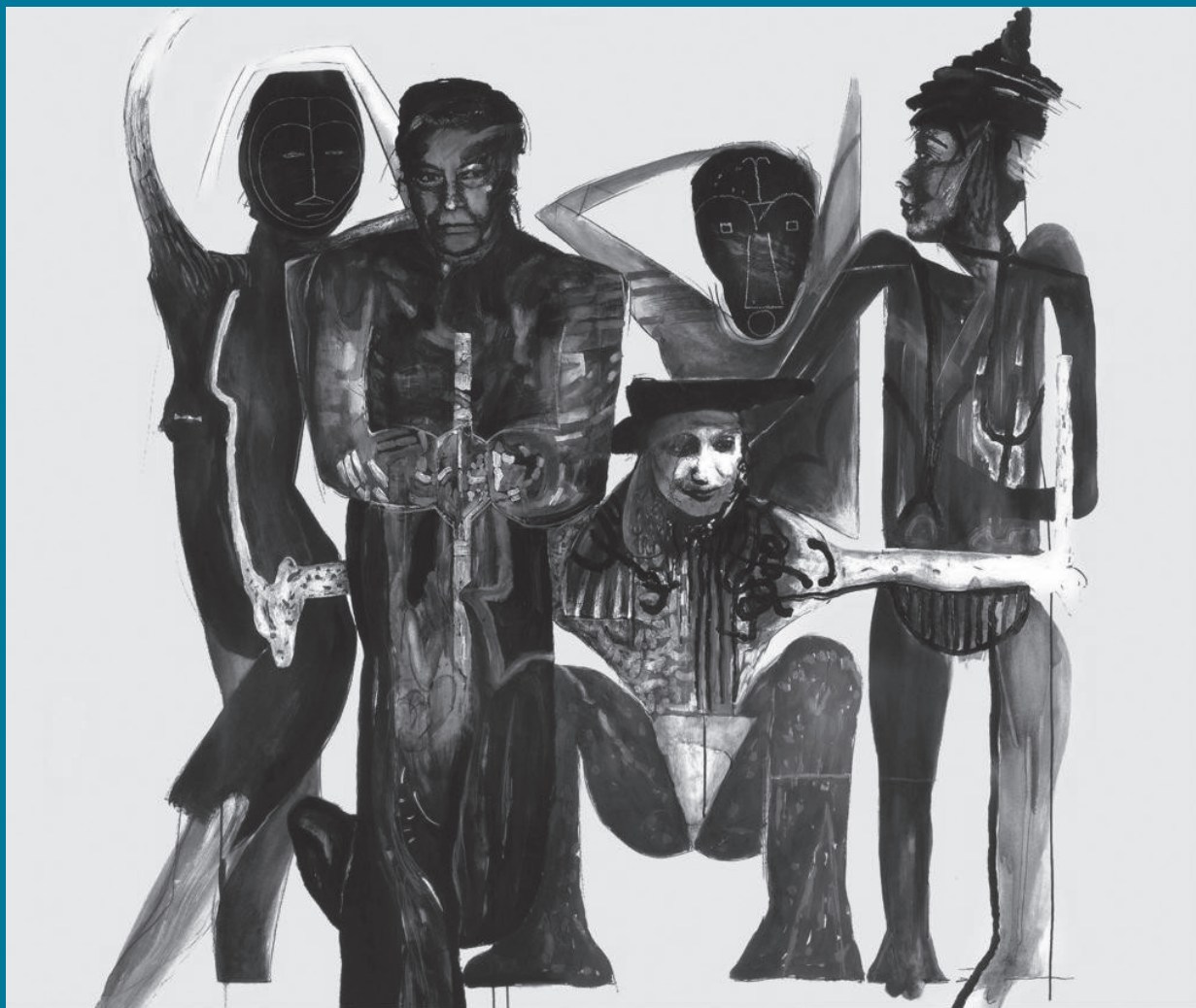
Lo contemplo dibujar sin opinar. Todavía hoy recuerdo el trazo nervioso, escuchándolo cantar por lo bajo una melodía de Lavoe, mientras su mujer se dedica prolijamente a escribir sobre la chapa sucia del Opel, y repite alborozada: ¡la tierrita, la tierrita, extraterrestres! Somos tres marcianos o uno solo repetido tres veces. En este viaje Pedro tendrá muchas cosas que dibujar y sentir como propias. Queda la libreta de bosquejos en las miradas de los tres exiliados de sí mismos.

Aquella mañana Pedro se aleja disimuladamente de la fracción de Los Verdes que lo acoge

en el Parlamento y se queda un rato solo al fondo del salón para que nadie vea sus esbozos a lápiz. No recuerdo en qué momento tuvo que levantarse para ingresar en el hemicycleo con su cartapacio de papeles y su Faber-Castell 6B. Pedro lleva su alegato tipeado (sic) en fuente Garamond en una carpeta desastrada. Lo veo desde lejos, la camisa agujereada, las mangas arrancadas, la espalda desgarrada, los botones saltados y el esperpento de la alucinación en donde solo hay miedo e impunidad de masacres ocultadas. Es «La camisa Alcántara vive» en el Parlamento Alemán donde Pedro saca a la luz los hechos luctuosos de la UP y relata una historia que pareciera no producir ningún efecto en la concurrencia (periodistas y políticos), con descripciones y fotografías de las que nadie podría descreer. Pero de eso solo queda el recuerdo: los dibujos de la libreta habrán pasado a mejor vida y la espadaña de Lutero ya no testifica obligatoriamente sobre la historia del arte alemán en los planteles estudiantiles. Están, eso sí, la fotos de la camisa que acompañan este Archivo.

Adelante en primera fila y frente a la camisa ensangrentada de marras se sienta el agregado militar de la embajada colombiana en Bonn, capitán Frankenstein. Nadie sabe cómo se ha colado en el recinto parlamentario y está allí muy campante mirando para arriba a ver si bajaba el Arcángel San Miguel, protector de los ejércitos patrios. Pedro lo miró y tuvo un fuerte ataque de sed de gasolina. El comisionado de Los Verdes le explica a Pedro que si él lo solicita, el militar podía ser expulsado del lugar. «Déjenlo ahí tranquilo», respondió Pedro, «si he tenido que lidiar con los Frankenstein en Colombia, aquí la cosa no va de monstruos impunes».

Manuel es nosotros, de la serie Mitos y Leyendas.
 Collage, acrílico y técnica mixta sobre papel, 150 cm x 150 cm, 1986.
 Fondo Alcántara colección Fundación Arte vivo Otero Herrera. Cali, Colombia.



fotografía encontrada

A la mujer de la foto de chiripa no la mataron, en los años en que el paramilitarismo en Colombia estaba acabando con la UP. Pero dejemos que sea el uruguayo Eduardo Galeano el que eche el cuento:

Ella andaba con el chaleco antibalas por las calles de Bogotá. No había más remedio; pero el chaleco era triste y feo. Un día, Patricia le cosió unas cuantas lentejuelas, y otro día le bordó unas flores de colores, flores bajando como en lluvia sobre los pechos, y así el chaleco fue por ella alegrado y alindado, y mal que bien pudo acostumbrarse a llevarlo siempre puesto, y ya ni en el escenario se lo sacaba.

Cuando Patricia viajó fuera de Colombia, para actuar en teatros europeos, ofreció su chaleco antibalas a un campesino llamado Julio Cañón.

A Julio Cañón, alcalde del pueblo de Villahermosa, ya le habían matado a toda la

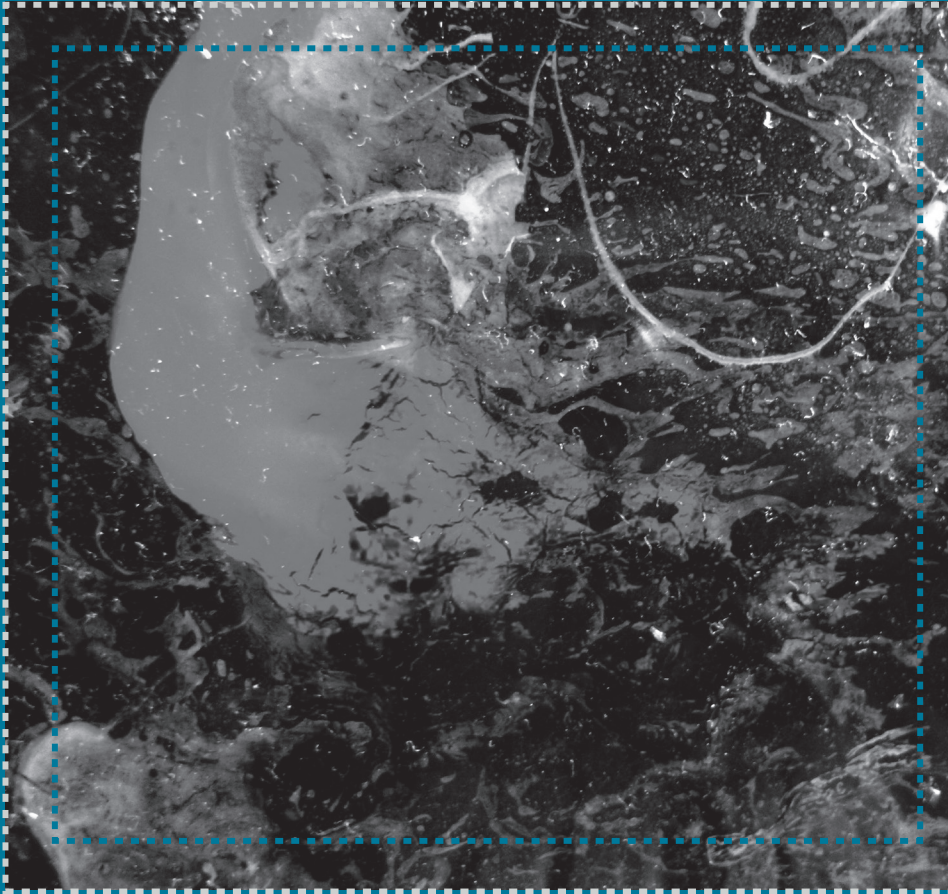
familia, a modo de advertencia, pero él se negó a usar ese chaleco florido:

—Yo no me pongo cosas de mujeres.

Con una tijera, Patricia le arrancó los brillitos y los colores, y entonces el hombre aceptó.

Esa misma noche lo acribillaron con el chaleco puesto.

NOVA I (2014)



2014

Técnica de acrílico sobre acetato

ANIBAL DIÉGUEZ

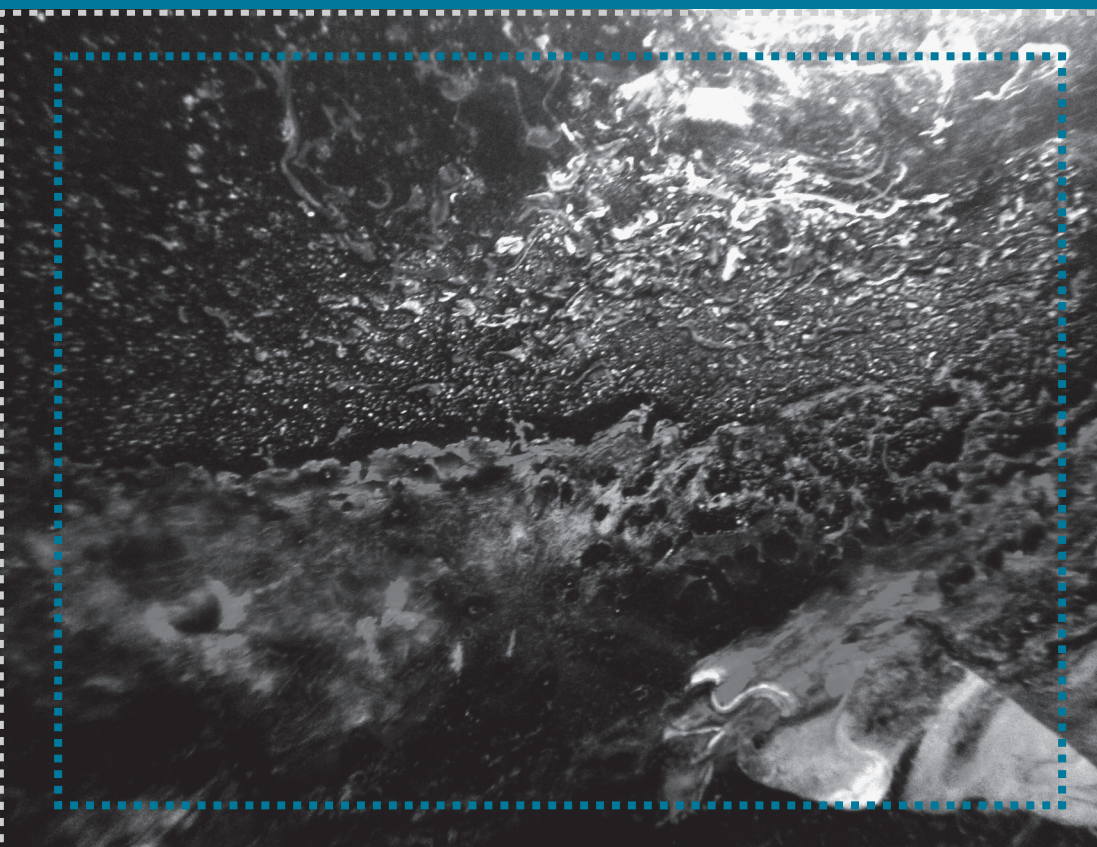
Anibal Diéguez es un artista latinoamericano, nacido en Guatemala en 1977. Inició su carrera artística muy joven, consolidándola a través de estudios en la Escuela Nacional de Artes Visuales de Guatemala. Su trabajo incluye pintura, poesía y ensayos. Desde 1998 ha vendido y donado su obra individualmente a coleccionistas privados en Nueva York, Berlín, Chicago, Brasil, Dinamarca, Texas, Panamá, Costa Rica y Guatemala.

La perfección técnica mostrada en su obra es el resultado de más de 20 años de trabajo, que ha complementado con sólidos argumentos en el discurso gráfico que expone. Ésta es la expresión de una búsqueda interior de la perfección en las llanuras técnicas y conceptuales.

Su trabajo presenta cuatro conceptos clave: movimiento, unidad, realidades múltiples y generación espontánea, todos expresados a través de las obras de arte que crea.

Se especializó en arte cinético, utilizando óleo, acrílico, técnica mixta, escultura e incorporación de arte digital; logrando una técnica única de color, forma y contenido.

NOVA II (2014)



2014

Técnica de acrílico sobre acetato

Su obra fusiona la poesía con el arte visual y la escultura, propuesta como "Poequinesis" o poesía visual en movimiento, plasmada en el poemario Totem, obra llevada al criptoarte.

El arte, para él, es la expresión multidimensional de la realidad, originada en la memoria espiritual de la humanidad.

**ANIBAL
DIÉGUEZ**

<https://galeriadiequez.com/>

Ilustración: Anibal Diéguez



correo electrónico:
cief.contacto@gmail.com



@CIEF2016